



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS IZTACALA**

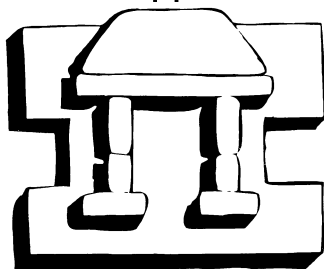
**DIAGNÓSTICO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE
TLAZALA DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO.**

REPORTE DE INVESTIGACIÓN
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
MARÍA LUISA BERMÚDEZ LÓPEZ
MOISÉS ALEJANDRO PEÑA CASTILLO
ASESORES:

MTRO. JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ HERRERA.

MTRA. MA. ANTONIETA COVARRUBIAS TERÁN

LIC. IRMA DE LOURDES ALARCÓN DELGADO



TLANEPANTLA EDO. DE MÉXICO

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

RESUMEN	5
1. SERVICIO SOCIAL EN TLAZALA DE FABELA ESTADO DE MÉXICO	6
INTRODUCCIÓN	6
1.1.1. Estudio Exploratorio	6
2. TLAZALA DE FABELA	11
2.1 Historia De La Comunidad	16
2.1.1. Historia Prehispánica	16
2.1.2. La Colonia	19
2.1.3. México Independiente	21
2.1.4. Guerra De Reforma	21
2.1.5. Invasión Francesa	23
2.1.6. Porfiriato	24
2.1.7. Época Revolucionaria	24
2.1.8. Época Posrevolucionaria	24
2.2 Las Haciendas	25
2.2.1. La Ocupación Del Suelo En Los Primeros Años Después De La Conquista	28
2.3 La Tenencia De La Tierra	30
2.3.1. Las Primeras Cesiones De Tierra	30
2.3.2. La Fundación De Pueblos Indígenas	32

3. LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	35
3.1 Antecedentes Históricos De La Investigación Social	35
3.2 Investigación Social	36
3.3 El Cuestionario	42
3.3.1. Estudio Piloto	45
3.3.2. Procesamiento De Datos	45
4. DIAGNOSTICO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE TLAZALA DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MEXICO	46
4.1 Objetivo General	47
4.2 Objetivos Específicos	47
4.3 Metodología	48
4.4 Resultados Y Análisis De Resultados	52
CONCLUSIONES	85
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	89
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXO 1	94
ANEXO 2	103

ANEXO 3	109
ANEXO 4	111
ANEXO 5	113
ANEXO 6	116
ANEXO 7	122
ANEXO 8	132

RESUMEN

Desde las primeras civilizaciones la investigación social ha jugado un papel importante en el desarrollo y crecimiento de los pueblos, su desarrollo ha sido paulatino en busca siempre de la forma adecuada de conocer las características de la población y poder actuar en consecuencia.

Una de las formas de intervención ha sido el servicio social de los estudiantes de las diferentes carreras, enfocado a la formación de profesionistas mediante la práctica directa con los problemas de la sociedad supervisada por las instituciones educativas en beneficio de la población. El servicio social comúnmente se realiza por parte de las diferentes carreras de forma separada, enfocándose cada una de ellas a la resolución de los problemas específicos de su ámbito de ingerencia profesional, sin el conocimiento o participación de la otra. El poder de intervención se va mermando al atacar de forma aislada los problemas de la sociedad, por ello se ha pensado en un programa de intervención multidisciplinario, que permita la participación conjunta de diferentes profesionistas en un servicio social multidisciplinario.

En el presente trabajo se elaboró un instrumento de diagnóstico comunitario que permita un conocimiento claro de las características de la población y sus problemáticas, dicho instrumento servirá de apoyo en el trabajo de los grupos de intervención, tanto municipales como universitarias, en los diferentes programas y proyectos que en el Municipio se desarrollan. El presente reporte de investigación se centró en la creación, aplicación y valoración de un cuestionario en una población rural, cubriendo los rubros de filiación, salud, familia y vivienda. Con la participación en la elaboración del instrumento de diagnóstico de los representantes del DIF Municipales y profesores de las carreras de Enfermería, Medicina, Odontología, Optometría, Biología y Psicología. Dicho cuestionario una vez depurado se aplicará en las colonias que conforman este Municipio, a fin de tener una base de datos de la población que sirva a los proyectos de los diferentes participantes, inicialmente se aplicó en la comunidad de la Aurora.

INTRODUCCIÓN

1. SERVICIO SOCIAL EN TLAZALA DE FABELA ESTADO DE MÉXICO

2. 1.1. Estudio Exploratorio

El servicio social tuvo sus orígenes durante la guerra de 1910 al realizar actividades voluntarias un grupo de profesionales principalmente del área de la salud. Posteriormente durante la posguerra de la Revolución Mexicana las instituciones de educación superior ante la demanda nacional de desarrollo, plantearon la idea de que sus estudiantes contribuyeran a este proyecto mediante acciones de carácter comunitario, como el servicio social.

Fue hasta la constitución de 1917 que tuvo su primera reglamentación, aunque no se habla en ella de servicio social como tal, se sientan las bases de lo que sería posteriormente su filosofía y reglamentación.

En 1938, estando ya constituida la Universidad Nacional Autónoma de México y siendo rector el Dr. Gustavo Baz Prada, instaura el servicio social con carácter de obligatorio para todos los pasantes. En él se establece que la educación sirva como motor de desarrollo y que los profesionistas asuman su responsabilidad como agentes de éste.

Durante las siguientes décadas se inicia un proceso de conformación del servicio social, hasta que en 1942, al modificarse la constitución en su artículo 5to. se establece la obligatoriedad de los servicios profesionales de índole social. Es en mayo de 1945 que se publica en el diario oficial de la federación la ley reglamentaria de los artículos 4to. y 5to. constitucionales relativos al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y territorios Federales. En él queda definido el concepto de servicio social, como una actividad de tipo temporal, obligatorio como una contribución al interés de lo social y el estado, y como requisito previo a la obtención del título profesional.

Posterior a esta reglamentación se han realizado adecuaciones a fin de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos estudiantiles en beneficio de la sociedad y del estado, las cuales han girado en torno a aspectos generales pero en esencia mantienen la misma filosofía. Quizá su aportación más importante para el estudiante es su carácter

capacitador para la actividad laboral. En el anexo 7 se presenta una compilación sobre el servicio social contemplada en la legislación Universitaria a fin de que sirva para aclarar dudas al respecto.

A este tenor la universidad a través del Campus Iztacala realiza actividades de asistencia comunitaria en diversos puntos de la república, siendo el Estado de México en el Municipio de Tlazala donde esta investigación se llevó a cabo.

El presente estudio tiene como objetivo reconocer las características generales de la comunidad de Tlazala de Fabela Estado de México, en aspectos tales como, salud, higiene, hábitos alimenticios, familia, medio ambiente, sociales y demográficos. Como parte del proyecto de investigación de Salud y Familia. El propósito es obtener información que sirva, en una primera instancia de soporte a los programas de servicio social comunitario interdisciplinario de la UNAM Campus Iztacala y al DIF Municipal y otras instancias que así lo requieran.

En específico para la carrera de Psicología, el propósito primordial es el reconocer algunos de los factores que contextualizan el comportamiento de los individuos de estas comunidades. Conocer cuales son algunas de las probables causas que pueden provocar el comportamiento de los diferentes habitantes de la comunidad a través de un reporte personalizado de sus hábitos alimenticios, de higiene, etc. De esta forma intentar conocer las causas y orígenes de las patologías que presentan o pueden presentar los habitantes, procurando proporcionar a profesores, investigadores y estudiantes, bases para el desarrollo de sus proyectos y para la aplicación de sus conocimientos, en beneficio de todos.

Este programa fue creado en acuerdo por la UNAM CAMPUS IZTACALA Y EL DIF MUNICIPAL DE TLAZALA DE FABELA ESTADO DE MÉXICO, contemplando programas de servicio social, prácticas educativas e investigación; dirigidos a ancianos, jóvenes, niños, familia y a la comunidad en general, quedando inscrito con una vigencia del 9 de enero de 1998 al 8 de enero de 1999, en él participaron estudiantes de las carreras de Psicología, Departamento de Pedagogía de la Carrera de Medicina, Optometría, Odontología, pasantes de las carreras de Enfermería y Medicina, y los Proyectos de Investigación:

- a) Conservación y mejoramiento del ambiente
- b) Educación ambiental, del Museo Enrique Beltrán de la ENEP Iztacala.

c) Salud y Familia:

- Subproyecto "Violencia sexual e intrafamiliar".
- Embarazos de alto y bajo riesgo

Dado que el interés de este programa es estrictamente social y académico se han establecido relaciones de trabajo y corresponsabilidad con el DIF y el Ayuntamiento Municipal de Tlazala de Fabela en los términos suscritos en el Convenio firmado por el Arq. Salvador Cortéz Rocha en su calidad de secretario general de la UNAM, por el Dr. Felipe Tirado Segura Director de la ENEP Iztacala, la Sra. Francisca Lora de Eusebio en su carácter de Presidenta del DIF Municipal y teniendo como testigos de Honor al Dr. Agustín Eusebio Vázquez Presidente Municipal; además de los Jefes de las carreras y proyectos involucrados. Quedando como responsable de dicho Convenio el Psicólogo José Trinidad Gómez Herrera, estableciendo corresponsabilidades y apoyos de tipo humano y material (ver anexo No. 1).

La comunidad de Tlazala es una de las muchas poblaciones del estado de México que presenta diversas problemáticas de índole social, económico, educativo y de salud producto del grado de desarrollo que ha tenido.

Siendo una población predominantemente rural, conserva muchas de sus tradiciones, fuertemente arraigadas. La modernidad con su paso inexorable va dejando mella en la vida diaria de los habitantes de esta comunidad. Esto puede observarse inicialmente en el campo laboral, ya que de ser una comunidad meramente agrícola y forestal, sus habitantes han tenido que ir a trabajar a centros fabriles fuera de su localidad e incluso emigrar al extranjero, en busca de sustento para sus familias. En algunas colonias se ha observado que esta situación ha provocado el abandono de sus tierras de cultivo y el cambio en muchos casos del uso del suelo habitacional o incluso comercial. La disminución de la actividad agrícola ha llegado a ser tal en las colonias aledañas al Ayuntamiento, que hoy en día, el número de huertas y parcelas familiares ha disminuido considerablemente, provocando una dependencia cada vez mayor del trabajo asalariado para satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido y vivienda.

La explotación y uso de sus recursos naturales no es, ni ha sido aprovechado al máximo, por el contrario, se observa una alarmante disminución y deterioro de su riqueza

natural.

Estos cambios para los cuales no parecieran estar preparados han creado conflictos al interior de su propia organización social, observándose situaciones que en otros tiempos y condiciones no se daban, por ejemplo, hoy en día han proliferado entre los jóvenes el vandalismo, las violaciones, el robo, el pandillerismo, etc., incluso su forma de vestir y comportarse ha cambiado sustancialmente. Y en la población en general los niveles de alcoholismo y tabaquismo se han incrementado vertiginosamente.

La familia al interior de su estructura ha sufrido igualmente cambios, no solo a nivel de roles, sino incluso en las relaciones entre sus miembros, hoy en día la globalización mundial el desarrollo tecnológico y los diversos problemas de salud, laborales, económicos, etc. no ha dejado libre de su influencia a los habitantes de estas comunidades. Puede observarse por ejemplo en la labor de la madre, la cual ya no solo es la de atender los quehaceres del hogar, de pastoreo y de trabajo agrícola familiar, ha ingresado al trabajo remunerado fuera del hogar para ayudar al marido en el gasto familiar, dedicando menos tiempo a la educación no formal, a la transmisión de valores, buenos hábitos y el cuidado de los hijos, actividad que muchas de los casos recae en los hijos mayores.

Aun cuando no puede considerarse como la causa única, es muy probable que la falta de atención a estos jóvenes (niños y adolescentes) influya en su comportamiento y que al no estar preparados para estos cambios tomen patrones de conducta ajenos totalmente a su cultura, que van desde su forma de vestir, hablar, conformación de pandillas, pintar “grafitis”, escuchar música “punk”, “rock”, “ska”, e incluso la elección de los modelos que desean imitar. Esta problemática es solo una parte de lo que sucede al interior de la comunidad y a nivel comportamental el psicólogo puede intervenir en ayuda de estas comunidades antes de que salga aun más de control.

Desde el punto de vista psicológico la relevancia del presente trabajo radica en dar la pauta para la creación de inventarios sobre las características específicas de cada comunidad que acerquen al psicólogo a la realidad que viven estas comunidades, y que dista mucho de la de él o de lo que los demás imaginamos siquiera de ella. Con esto se espera que la intervención psicológica o de otros profesionistas a diversos niveles (educativos, clínicos, legales, etc.) se facilite, que ayuden a la comunidad a adaptarse mejor a las condiciones de este mundo que cambia rápidamente.

No podemos olvidar que incluso nuestra participación es un factor ajeno a la comunidad que influye en estos cambios, el aceptar nuestra influencia nos permitirá ver mas claramente la problemática existente. Los efectos que nuestra sola presencia provocan en el comportamiento de los habitantes de estas comunidades. Las angustias, temores, recelos, etc., que nuestra participación en la comunidad pueden ser causa de conflicto para ellos, al tocar temas que para nosotros son algo común y corriente, pero que para ellos son asunto delicado. La presente investigación pretende contextualizar e introducir a los participantes en la vida social, económica, cultural, histórica, etc. de la comunidad.

En el siguiente capítulo plantaremos una visión general de las características del municipio de Tlazala de Isidro Fabela, que sin buscar ser exhaustiva deje bases sobre sus orígenes y desarrollo, sus características ambientales, étnicas, etc.

2. TLAZALA DE FABELA

Conocer las características del medio en que se ha desarrollado la presente investigación se considera que es importante presentar una descripción de diversos aspectos referentes a la comunidad, que sirvan como antecedente.

El Municipio de Tlazala de Isidro Fabela se encuentra en el Estado de México, comprende una extensión territorial de 91.46 km². Incluye dentro de su territorio las siguientes comunidades: Miraflores, Palma, Aurora, Ejido Palma, Ejido Miraflores, Ejido los Jarros, Ranchería Cañada de Onofres y Ranchería Las palomas.

Isidro Fabela colinda al Norte con el municipio de Nicolás Romero; al Este, con Atizapán de Zaragoza; al Sur, con los municipios de Oztolotepec y Xilotzingo; y al Oeste, con los municipios de Temoaya y Jiquipilco (ver figura 1).

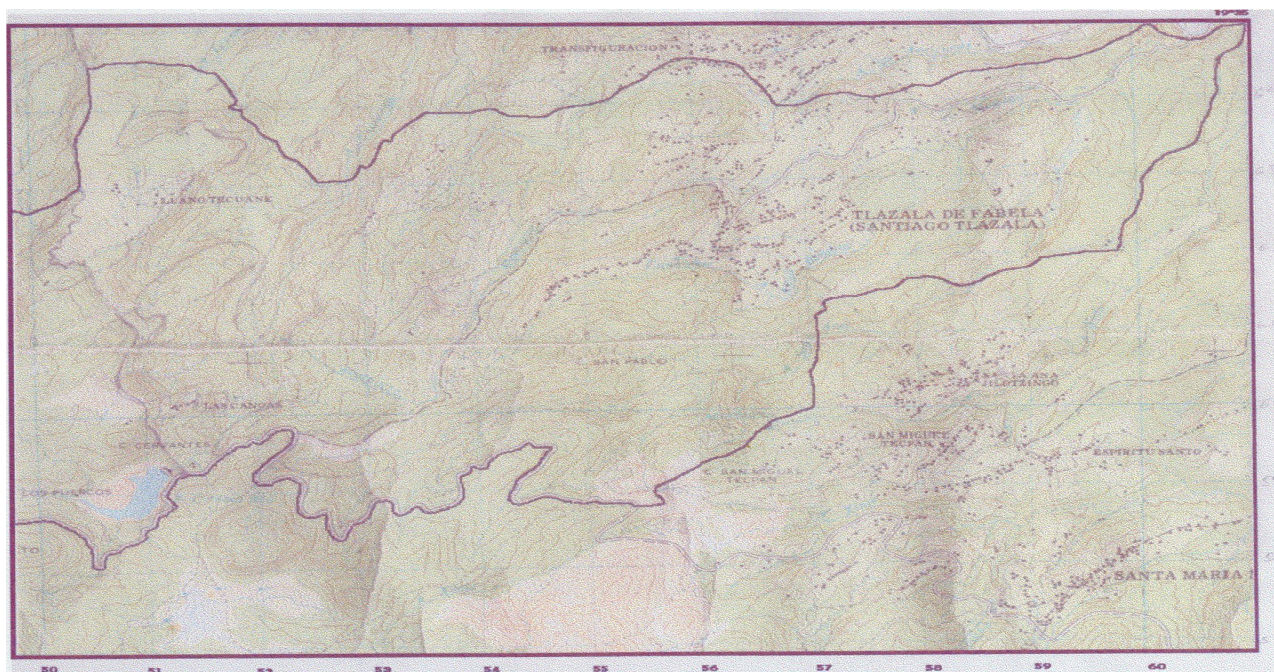


Figura 1
Foto digitalizada del Municipio de Tlazala de Isidro Fabela Estado de México

* El libro "La grandeza de Tlazala" de Almarza y Andrade, 1996. Fue la fuente principal de información sobre las características e historia del Municipio de Tlazala. Ante cualquier duda sobre la información no citada remitirse a éste.

El territorio de Isidro Fabela se encuentra enclavado en la sierra de Monte Alto, formado por diversos lomeríos, pendientes y cerros destacando: Los Gavilanes, Los Cerritos, Los Vaqueros, Las Palomas, Las Navajas y Terendami; Las crestas de Xitoxi, Tecuani, La cumbre y San Pablo; Las depresiones de Bonanshi, Paso Dorantes, Za-tido, Vuelta de Agua, Cañada de Mogogo, Juan Largo y Piedra pinta (ver figura 2).



Figura 2
Foto aérea de Tlazala de Isidro Fabela, Edo. de México.

El clima en este municipio es de tipo templado húmedo con lluvias en verano, su temperatura registra un promedio anual de 12 grados centígrados, oscilando en una máxima de 31 grados y una mínima de -6 grados centígrados, el clima es acorde a las estaciones del año. Debido a su altitud y situación geográfica se registran dos tipos de microclimas, el primero a una altitud menor a los 2600 msnm, llamado Caluroso-Seco; y el segundo, arriba

de los 3600 msnm, conocido como Semi-Polar. La precipitación promedio es de 1237mm anuales, con lluvias máximas de 24 horas, teniendo una precipitación pluvial máxima de 1593mm.

El principal sistema hidrológico existente en Isidro Fabela es el río Cuautitlán, vertiente a la presa Guadalupe, asimismo, existe diversidad de arroyos y manantiales entre los que figuran: Los Quemados, Los Tachos, Los Capulines, El Acostadero, Zatico, Mogogo, Canalejas, Río de Santa Ana, Las Palomas, Chiani, La Cañada, Xico y Arroyito de Bata (ver figura 3).



Debido a la predominante existencia de mantos freáticos, se encuentran los siguientes manantiales: Capulines, Platero y los Tepozanes, así como también se cuenta con el vaso artificial de la presa Iturbide que se encuentra a una altitud de 3200msnm.

El territorio de Isidro Fabela comprende altitudes máximas de 3710msnm en la Ranchería de Palomas, la cabecera de este municipio se encuentra a una altitud de

2780msnm, siendo su punto más bajo la Ranchería de Jarros a 2280msnm (ver figura 4).



Figura 4
Vista de la colonia Aurora.

La vegetación del municipio es abundante, en su mayoría conformada por maderas como el ocote, oyamel, encino, y aile; bajo de los cuales existe una vegetación de arbustos, matorrales y pastos (ver figura 5).



Figura 5
Imagen de la zona boscosa de la colonia Aurora.

También existe diversidad de árboles frutales como: perón, manzano, durazno, tejocote, ciruelo, capulín e higueras entre otros. Su fauna está conformada por la que es característica a estos tipos de bosques, climas y alturas (ver figura 6).



Figura 6
Imágenes de la colonia “La Aurora”.

Según el más reciente censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 1994), el municipio cuenta con una población de 6600 habitantes, de los cuales 3349 son hombres y 3251 son mujeres. La población mayoritaria se encuentra entre los 5 y los 24 años (ver figura 7).



Figura 7
Imagen de la calle principal en la colonia Aurora y de sus habitantes.

2.1. Historia de la Comunidad

Tlatzallan como era conocido por sus habitantes, fue un pueblo de raíces otomíes, supeditado a pagar tributo a la triple alianza náhuatl de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan. La etimología de su nombre se traduce según el P. Molina como: “Quebrada de monte entre dos sierras”. Con la conquista española y basándose en su tradición, Tlatzallan adopta el nombre de Santiago Tlazala o Santiago Tlatzalan, en honor a Santiago Apóstol y modificando su estructura por la dificultad que les ofrecía el pronunciar Tlatzallan.

Debido a que se encuentra enclavada en la sierra denominada monte alto, un 19 de mayo de 1862, el General Francisco Ortiz de Zárate, quien fuera gobernador del Estado de México, decreta en un artículo único; “Entre tanto el Congreso del estado resuelva lo conveniente respecto a la división territorial, se declara cabecera de la municipalidad de Montealto, el pueblo de Santiago Tlazala” (en Almarza y Andrade, 1996)¹.

Por cuestión de divisiones territoriales, el 13 de mayo de 1868 en decreto número 37, Montealto se divide en dos Municipios Auténticos, Libres y Soberanos, ambos tomando diferentes nombres Santiago Tlazala uno, siendo el otro municipio Santa Ana Xilotzingo. El 3 de septiembre de 1874 por decreto número 30, el actual Isidro Fabela es denominado municipio de Iturbide, en honor al C. Sabás Iturbide partícipe en la guerra de Reforma. El 1 de abril de 1970, por decreto número 29, el H. Ayuntamiento de Iturbide, precedido por el C. Abelardo González O., cambia su nombre por el de Isidro Fabela en honor a quien fuera ilustre gobernador del Estado de México.

2.1.1. Historia Prehispánica

El pueblo Otomí ha sido uno de los principales grupos étnicos del altiplano central, tuvieron un papel importante en las altas culturas mesoamericanas. Hay bases para afirmar que los grupos otopames crearon las importantes ciudades del preclásico superior (Cuicuilco, y Tlalancaleca) y del clásico (Teotihuacan), participaron en las culturas del posclásico contribuyendo al proceso de mesoamericanización de los recién llegados grupos del noreste de habla náhuatl.

La familia lingüística otomiana abarca los idiomas otomí, mazahua, matlatzinca, acuiteco, pame (con sus variantes al norte y al sur) y chichimeca jonaz. La distribución de estos idiomas en el siglo XVI, muestra que hay un paralelo lingüístico, donde los idiomas

similares se encuentran juntos en el espacio, lo que demuestra que los diferentes grupos otomianos han ocupado aproximadamente el mismo territorio desde antes de la diversificación interna de la familia.

Esta división se dio en el cuarto milenio antes de Cristo, cuando los habitantes del altiplano central de México se encontraban aprendiendo a cultivar ciertas plantas comestibles. Estaban en transición entre la vida nómada y las primeras aldeas agrícolas.

Visto de esta manera, los otomíes no llegaron de otra región, sino que descienden de los habitantes sedentarios más antiguos del centro de México.

Los valles centrales (de México, Hidalgo, Toluca y Morelos) estaban habitados por los antepasados de los actuales otomíes, mazaguas, matlatzincas y acuitecos, desde antes del inicio de la agricultura.

Los miembros norteños de la familia lingüística otomiana, los pames y jonaces siguieron con una vida nómada, alimentándose de la caza y la recolección. Eran chichimecas, un término empleado por los agricultores mesoamericanos para referirse a todos los grupos nómadas y seminómadas que habitaban las áridas tierras del norte, nunca se integraron en la civilización mesoamericana como sus vecinos del sur. El límite entre estas dos formas de vida fluctuaba entre los estados de Guanajuato y Querétaro, que formaban parte de la zona fronteriza.

Durante estos períodos (hacia 500 a. C.- 1200 d. C.) estas entidades tenían asentamientos mesoamericanos. Cuando llegó Cortés en 1519, los nómadas dominaban esta zona.

Cuáles, entonces, son los restos materiales de la cultura otomiana de los períodos preclásico y clásico (2000 a C. – 900 d. C.). Son las figuras de cerámica de las aldeas agrícolas de los valles centrales, las figuras y vasijas de estilo olmeca de Tlatilco y Tlapacoya; también son los basamentos monumentales de Cuicuilco y Tlalancaleca e incluso, son los colosales basamentos tronco-piramidales de Teotihuacan y sus palacios decorados con pinturas murales.

La destrucción violenta de Teotihuacan marcó el fin de la hegemonía otomiana; en el altiplano central los nahuas empezaron a llegar desde su lugar de origen que fuera el noroeste de mesoamérica en el siglo IX. Así, formaron un imperio militar llamado el Imperio Tolteca, su capital fue Tollan Xicototitlan (Tula) en el sur del valle del mezquital,

Hidalgo. Así pues, se inició el desplazamiento de los otomíes y sus parientes lingüísticos hacia las tierras más fértiles de la zona.

Cuando Tula fue destruida hacia finales del siglo XII, los otomíes parecen haber recuperado parte de su antiguo poderío; establecieron un centro importante en Xaltocan, una isla en el norte del Valle de México. Xaltocan fue sometido por los Tepanecas de Azcapotzalco en 1395 y los otomíes vencidos, huyeron hacia Meztitlan, en la sierra de Hidalgo. Hay algunos manuscritos del siglo de la conquista donde los otomíes nos hablan de su propia cultura, tienen mucho en común con la cultura de los nahuas. Hemos visto que los otomíes descienden de los creadores de la civilización mesoamericana en el altiplano central. Los antepasados de los nahuas vivían en los márgenes noroccidentales de Mesoamérica, y llegaron a los valles en tiempos relativamente recientes.

Con la llegada de los nahuas, se inició un largo proceso de desplazamiento de los otomíes. Los nahuas asimilaron la antigua cultura mesoamericana y crearon estados tributarios con capitales; primero en Tollan Xicocotitlan (hacia 900 d.C. – 1200 d.C.) y después en México Tenochtitlan (1428-1521), los otomíes participaron en los imperios Tolteca y Mexica y en los últimos años de la época prehispánica pagaban tributo a los señores mexicas. Fue precisamente en este período durante el imperio Mexica con la triple alianza de México-Tenochtitlan de 1428-1521, que Isidro Fabela denominado por aquel entonces Tlatzallan, perteneció a la provincia tributaria de Cahuacan, quien a su vez, tributaba a Tlacopan.

Al respecto sobre la zona tributaria de Cahuacan se expone la siguiente información:

La población de esta provincia se componía de Tepanecas Matlatzincas, Otomíes y Nahuatlacas. Había un gran número de pueblos en ella. Los datos contenidos en la información hecha por el virrey don Luis de Velasco y el oidor doctor Quezada sobre los tributos que los indios pagaban a Moctezuma de 1554. Las seis provincias tributarias imperiales que se pueden observar con base a estos datos son las siguientes: Cuautitlán, Axocopan, Atotonilco, Hueypuchtlan o Teopochitlan, Jilotepec y Cahuacan.

En 1520 estas seis provincias tenían una población de casi 2 400 000 hombres; según las estimaciones de seis funcionarios de altos rangos en la jerarquía gubernamental azteca, su tributo anual total valía entre 234 130 y 253 320 pesos de oro.

Por el tamaño de la población es de pensarse que Tlatzallan fuese un poblado pequeño adherido a alguno de los pueblos existentes que conformaban la provincia de Cahuacan.

2.1.2. La Colonia

Tras el descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1492, llevada a cabo por Cristóbal Colón, el papa Alejandro VI, decide otorgar los derechos de ocupación del continente americano a los Reyes Católicos de España por medio de una bula que data del 4 de mayo de 1493. Dando comienzo así, una serie de expediciones que dieron paso al desembarque de Hernán Cortés en las playas del actual Veracruz en el año de 1519, en un lugar que posteriormente se conocería con el nombre de San Juan de Ulúa, culminando esta expedición en 1521 con la toma de Tenochtitlan.

Así se inició una nueva organización económica y política, imponiendo formas europeas propias de los conquistadores ibéricos, por lo tanto, se llevaron a cabo las primeras asignaciones de tierra en nombre del monarca, entregada a todos aquellos soldados como pago por su participación durante la conquista. Fue por merced real, por la cual el monarca entregaba a un español o a una sociedad indígena, de tierras baldías y tierras ‘realengas’, que se otorgaron para la población indígena el derecho a la propiedad comunal, que se legalizó dentro de los pueblos creando una buena distribución de ellos a la parte urbana que se le dio el nombre de fondo legal.

Se le asignaron 600 varas a los cuatro vientos a partir de las torres de la iglesia, el ejido con una legua de largo para pastoreo, así como para obtener madera, piedra y agua. Estas tierras eran entregadas a los pueblos por cédula real y para obtener productos destinados a satisfacer los gastos del pueblo.

En lo que respecta a la organización política de la época colonial podemos mencionar que estuvo a cargo del mismo conquistador Hernán Cortés; más tarde, la organización estuvo a cargo de los oficiales reales y en el período de 1526-1528 se designaron jueces de residencia, y para el año de 1531 esta organización fue sustituida por la Segunda Audiencia Gobernadora. Esta audiencia se mantuvo en funciones hasta el año de 1535, cuando se implantó el virreinato, en su cargo don Luis de Velasco en el período comprendido de 1550-1564, extiende un documento con fecha 10 de julio de 1559 tratando

de lo siguiente:

Dota a los naturales de Santiago Tlazala de 7 000 varas para la fundación y congregación de ese pueblo. Así se integró Santiago Tlazala a la nueva organización virreinal.

Es importante hacer notar que para la fecha en la que el virrey extiende el citado documento, quizá Isidro Fabela ya había sido evangelizado o se empezaba a evangelizar por la Orden Franciscana, puesto que ya se hacía el repartimiento a nombre del pueblo de Santiago Tlazala, notándose la clara imposición religiosa al agregarle a Tlazala el nombre del apóstol Santiago.

Cabe destacar que Santiago Tlazala, pertenecía a la provincia religiosa del Santo Evangelio, siendo vista o estando dentro de la jurisdicción del convento de Tlalnepantla como lo refiere el siguiente documento.

Se cita el pueblo de Santiago Tlazala con el nombre de Santiago Tlatzallan, ubicándolo en Montealto y bajo la jurisdicción de Tlalnepantla una merced otorgada por el virrey don Luis de Velasco (hijo) en el año citado de 1593 conteniendo la siguiente información.

‘Hago merced a los naturales del pueblo de Santiago Tlazala de un sitio de estancia para ganado menor, para propios de su comunidad, como tres cuartos de legua en una llanura por donde pasa un arroyo que llaman los naturales Epoyoluco, . . . la cual hago con cargo y convicción que dentro de un año primero siguiente, pueblen el dicho sitio de estancia con 2 000 cabezas del mencionado ganado menor y ahora, ni en ningún tiempo, lo pueden vender, trocar ni enajenar a ninguna persona so pena, que por el mismo caso, este México sea en sí ninguna y de ningún valor, ni acto y, quede vacante para poder hacer merced a otra persona’ (Ibidem., p.55)².

Más adelante el documento refiere a otro sitio otorgado para ganado mayor. De la misma manera, se localizó un mapa en el Archivo General de la Nación datado del año de 1775 y dibujado por el fraile Martín Domínguez de Lavendero. Este mapa ubica al territorio de Santiago Tlazala, así como la cabecera de la municipalidad, parajes y cerros que son conocidos con el mismo nombre desde entonces.

2.1.3. México Independiente

Por fin después de 11 años de lucha y tres siglos de dominación española, el 24 de agosto de 1821, el recién llegado Virrey Don Juan Odonojú, Teniente General de los Ejércitos de España y Don Agustín de Iturbide, Primer Jefe del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías, signan los tratados de Córdoba, que están basados en el Plan de Iguala y con esa fecha se consuma la independencia de nuestro país.

En 1828, apenas transcurridos 7 años de la consumación de la Independencia el Teniente Coronel Manuel Reyes Veramendi, inició un pronunciamiento en contra de los españoles que vivían en México, a quienes culpaba de todas las desgracias de nuestra patria. Este pronunciamiento está fechado en Paso de la Cuesta Grande, Montealto, Méx., en septiembre 27 de 1828.

El 12 de junio de 1838, nuevamente vecinos de Montealto iniciaron un nuevo pronunciamiento, en esta ocasión a favor del sistema de gobierno federal. En esta época Montealto era un Juzgado de Paz perteneciente al distrito de Tlalnepantla.

2.1.4. Guerra de Reforma

Iniciándose la vida independiente de nuestro país, también principió una lucha feroz entre dos facciones llamadas “liberales” y “conservadores”. Los liberales ganaban terreno a los conservadores e introducían leyes reformistas, la llamada “Ley Juárez”, expedida el 23 de noviembre de 1855. Esta ley reglamentaba la administración de justicia y creaba las bases orgánicas de los Tribunales de la Nación, suprimía los fueros eclesiásticos y militares. Dicha ley puede considerarse como la primera reforma. A esta ley le siguió la “Ley Lerdo” también conocida como la “Ley de Desamortización”, que fue promulgada el 25 de junio de 1856.

La situación del país era bastante crítica durante la presidencia de Comonfort (1856), a eso debemos sumar nuevas complicaciones debidas a las reclamaciones extranjeras. En medio de tal situación, continúa sus trabajos el Congreso Constituyente que por fin el 5 de febrero de 1857 proclama la nueva constitución, que dentro de sus principios de clara tendencia liberal deja plasmada la libertad de enseñanza y la tolerancia de cultos, en su primera parte se establecen también las garantías individuales; queda consagrada la soberanía popular y la organización del gobierno constituido por los tres poderes que a la

fecha conocemos. Es a partir de esta constitución que nuestro país queda organizado como república representativa, popular y federal.

Naturalmente este documento que debería regir la vida política de la naciente república fue combatido por los conservadores a los que se les desmoronaba su mundo de privilegios; los principales opositores eran los componentes del clero, quienes estaban totalmente en contra de la Ley del Registro Civil, que sacaba de su dominio hasta los cementerios.

El presidente Comonfort se opuso a aplicar esta constitución pues la consideraba demasiado radical y dio un golpe de estado, que como resultado lo obligó a abandonar el país; esto, entre otras consecuencias, originó que el licenciado Benito Juárez que era el Ministro de la Suprema Corte de Justicia, asumiera la presidencia de la República. Juárez no pudo instalar su gobierno en la capital de la República e inició un peregrinar y una lucha que había de durar tres años, partiendo del año 1858, período histórico conocido como La Guerra de Reforma.

En el año 1858 Eulalio Núñez, se incorpora a las filas del Ejército Republicano y de inmediato se le concede el grado de Capitán. Es indudable que tanto en la llamada Guerra de Reforma, como en la lucha contra la intervención francesa, habitantes de lo que hoy es el municipio de Isidro Fabela, tomaron parte activa: en octubre 17 de 1861, la Secretaría de Guerra envió al en ese entonces Teniente Coronel Nicolás Romero el siguiente despacho:

“...marche usted a Atizapán con todo su escuadrón, enterado en que esté llevando para entregar al C. Sabás Iturbide, cien fusiles que se entregarán por el C. Capitán Guerrero encargado del Depósito de rifles. De acuerdo con el C. Iturbide y con los informes que le suministren los C. Francisco Osnaya y José María Paredes uno de Monte Alto y otro de Cahuacan, emprenderá usted una formal expedición sobre los facciosos que vea por la Villa del Carbón, estableciendo después sus fuerzas de una manera tal que eviten bajen dichos facciosos a invadir el Distrito de Tlalnepantla. Dará usted diariamente si fuese posible avisos a esta Secretaría de todos los movimientos del enemigo así como los que usted practique sobre él”(Ibidem., p.70)³.

2.1.5. Invasión Francesa

Para el 5 de mayo de 1862, los franceses en número de cinco mil, habían logrado avanzar hasta llegar a Puebla en donde iniciaron el ataque a la guarnición mexicana, comandada por el general Ignacio Zaragoza.

Los invasores, como no habían encontrado resistencia confiaban demasiado en su superioridad bélica, pero los mexicanos los rechazaron y lograron ponerlos en vergonzosa fuga.

En esta histórica batalla se dice participaron el coronel Eulalio Núñez, el coronel Nicolás Romero y seguramente algunos vecinos de Santiago Tlazala, pues el gobierno juarista emitió un decreto que obligaba a cada municipio el aporte de contingente humano para entrenarlos como soldados y enfrentarlos a los franceses.

El 19 de mayo de 1862, el general Francisco Ortiz de Zárate, gobernador y comandante militar del Estado de México emitió el siguiente decreto: “ Artículo Único. Entretanto el Congreso del Estado resuelve lo convenido respecto a la división territorial, se declara la cabecera de la municipalidad de Montealto, al pueblo de Santiago Tlazala” (Ibidem., p.71)⁴.

Al año siguiente, 1863, Francia envía contra México un ejército de 20 mil soldados, a los que se unieron 9 mil mexicanos que estaban a favor del imperio. El 17 de mayo de ese año tomaron Puebla y posteriormente este ejército se diseminó por casi toda la república. Esta época es conocida como Segundo Imperio o Intervención Francesa.

La tradición oral popular, nos dice que los franceses llegaron a Santiago Tlazala, situación que se ha podido comprobar con documentos existentes en los archivos como lo veremos en la semblanza del coronel Eulalio Núñez; también nos dice que existió un general llamado Lorenzo Hernández y que éste en compañía de Santos de Rosas derrotaron a los Zuavos en un lugar conocido como la muralla.

El 13 de mayo de 1868, siendo Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de México el licenciado Cayetano Gómez y Pérez, la Legislatura local emitió el Decreto número 37, que en el artículo sexto dice: “ Se divide la municipalidad de Montealto del distrito de Tlalnepantla en dos que serán las de Santa Ana Xilotzingo, formada del pueblo de ese nombre y de los Santa María Mazatla, San Luis Ayucan y San Miguel Tecpan, haciendas de San Nicolás Apasco y San Antonio Bata y ranchos de Xinté y Espíritu Santo;

y la de Santiago Tlazala, que quedará formada con todos los pueblos, haciendas, rancherías y ranchos que pertenecían a la de Santa Ana Xilotzingo que se erige por este artículo”(Ibidem., p.72)⁵.

En septiembre 3 de 1874 siendo Gobernador Constitucional del Estado de México el licenciado Alberto García, la Legislatura Local, en decreto número 30 ordenó lo siguiente: “que el municipio de Santiago Tlazala, en lo sucesivo se denominará Iturbide y se le agregan el pueblo de Transfiguración y el rancho de las Majadas que pertenecían al municipio de Montebajo y la hacienda de Batha que pertenecía al municipio de Xilotzingo” (Ibidem., p.73)⁶.

2.1.6. Porfiriato

Durante la época del porfiriato, que se inicia el 23 de noviembre de 1876, no ocurren hechos significativos en lo que hoy es el municipio, aunque dentro de los documentos referentes a esa etapa se encuentra el siguiente:

El 11 de mayo de 1895, por decreto número 25 se segregan de la municipalidad de Iturbide el pueblo de Transfiguración y el rancho de las Majadas, y se agregan a la municipalidad de Montebajo.

2.1.7. Época Revolucionaria

Es durante esta época histórica cuando en Tlazala se escenifican numerosos combates en los que nuestros abuelos participaron. Aquí fue un importante reducto zapatista, y las colinas que rodean la cabecera municipal, fueron testigos de cañoneos y ametrallamientos, carreras, huidas, derrotas y derramamiento de sangre.

En esta lucha muchos vecinos del municipio participaron, entre ellos el General zapatista Martiniano Osnaya, quien se enroló en las fuerzas sureñas el 9 de febrero de 1913 con el grado de coronel.

2.1.8. Época Posrevolucionaria

Al término de la lucha revolucionaria, poco a poco la calma retornó al municipio, aunque no fue un proceso fácil el que nuevamente se iniciaran las actividades económicas y políticas, por ejemplo, es hasta el año de 1920 cuando se reiniciaron las labores del Registro

Civil y probablemente del ayuntamiento.

Según tradición oral, mas del 50 por ciento de la población emigró de estos contornos, muchos no regresaron, otro alto porcentaje murió en los combates. Desgraciadamente no se cuenta con información que nos indique el número exacto de habitantes al término de la lucha armada, pero es de suponerse que estos llegaban apenas al millar. En 1960, 43 años después de haber terminado la revolución, el municipio apenas tenía, 2,728 pobladores.

Con esfuerzo, gran dedicación y ya gozando de paz, poco a poco se fueron reconstruyendo las viviendas, la Presidencia Municipal, la Iglesia.

2.2. Las Haciendas

Por la importancia de las haciendas en la conformación de los pueblos a nivel económico y social en toda la República Mexicana, se considera importante abrir un espacio para referirse a ellas, dado que la comunidad de Tlazala tiene raíces en este sistema productivo. El pueblo de Santiago Tlazala se conformó en torno a las haciendas de Batha y de Xajay en busca de trabajo y protección durante una época difícil para los habitantes de nuestro país.

Las haciendas constituyeron un sistema agropecuario de producción vigente por más de 300 años, en torno al cual se estructura no sólo la vida rural sino también gran parte del desarrollo económico de México. Su historia es compleja y está impregnada de cierta polémica, sobre todo al referirse a sus efectos sociales. En las últimas décadas, numerosos estudios especializados se han dedicado, desde diferentes ángulos y a partir de diferentes fuentes, a desentrañar esa complejidad, a evaluar con mayor objetividad sus verdaderas dimensiones económicas y sociales.

Es un hecho comprobado que la hacienda no existió como un arquetipo con el cual se identificaron de igual manera todas las de su especie. Si bien es cierto que hubo características generales que les fueron comunes, estas fueron las menos, ya que el paso del tiempo, las circunstancias históricas, las condiciones geográficas, los tipos de producción, las demandas del mercado, la oferta de mano de obra y el perfil de los dueños, entre otras cosas, les impusieron una enorme variedad de peculiaridades.

‘El proceso de gestación del sistema agrario basado en el dominio de la hacienda

duró mas de cien años. El gran latifundio surgió en la Nueva España en el siglo XVI, pero el dominio sobre la tierra de algunos hombres poderosos no fue suficiente para la existencia de la entidad económica que llamamos hacienda. Para que esta se constituya, es necesario: a) que el señor adquiriera la propiedad completa sobre el suelo y pueda prohibir a los demás el acceso a una porción de tierra de barbecho, pastizales y tierras de paso; b) que los hombres, que trabajan la tierra queden sujetos directamente al dueño de éstas, sin la mediación de la encomienda y/o el repartimiento que hacían dependiente al trabajador de otros sectores de la clase dominante; c) que la economía de la comunidad sea sustituida, tanto en el proceso productivo como en el mercado por la economía del fundo” (Semo, 1977) ⁷.

La relación laboral con las haciendas del municipio de Tlazala aún persiste, así como el control de la explotación de los bosques por unos cuantos, aunque dentro de la comunidad esto es tabú por la importancia a nivel económico y político que ésta tiene.

Durante el siglo XVII se consolidó la hacienda, caracterizándose por:

“1. Un descenso notable en la producción de la plata y el debilitamiento de varias ciudades y centros mineros que constituían los polos mercantiles más importantes de la colonia.

2. Una contracción en el comercio exterior de la Nueva España, debido a la falta de plata, la crisis en que estaba hundida España y las constantes guerras que obstaculizaban la comunicación.

3. Después de un proceso vertiginoso de disminución de la población indígena, ésta llega a su nivel mas bajo (1,300,000). Al mismo tiempo, la española y la mestiza crecen en forma rápida y sostenida. En estas condiciones, las comunidades no logran abastecer la demanda urbana de productos básicos.

La hacienda se consolidó en un período en que muchos centros urbanos –sobre todo los ligados con la minería y el comercio internacional estaban en plena recesión, cuando había una escasez aguda de circulante y de ciertos productos de importación. De esta situación, la hacienda deriva su marcada tendencia a la autarquía y a la concentración dentro de sus límites –al margen del mercado- del mayor número posible de actividades. Dentro de la hacienda se produce el máximo de los insumos necesarios para el funcionamiento de su economía, la alimentación y los vestidos de los trabajadores, los aperos de labranza y el

transporte, las semillas y los animales de tiro. Además, es frecuente que ésta cuente con artesanos, tales como herreros, carpinteros, alfareros, albañiles e incluso a veces, con obrajes textiles. El hacendado controla, a través de la tienda de raya –que a veces le proporciona ingresos iguales a las ramas productivas- la comercialización de los productos que vienen de fuera” (*Ibid.*, p. 10-11)⁸.

La comunidad de Tlazala fue parte de este proceso productivo ya que su conformación como pueblo deriva en torno a las haciendas de Batha y Xajay.

Haciendas madereras enclavadas en los bosques del municipio y que sus aserraderos aún siguen funcionando y siendo parte importante de la economía de la comunidad.

Se describe y distinguen los diferentes tipos de haciendas basándose en su actividad productiva. De este modo tenemos haciendas cerealeras, ganaderas, azucareras, mineras, o de beneficio, pulqueras, mezcaleras, henequeneras, algodonerías, tropicales, forestales y de otros tipos.

La organización laboral estaba fuertemente jerarquizada formando una pirámide en cuya cúspide se encontraba el propietario de la finca y cuya base era sustentada por esclavos y peones acasillados. En medio, un sinnúmero de empleados permanentes y temporales, administradores, mayordomos, capataces, vaqueros, pastores, artesanos, sirvientes, y gran variedad de trabajadores especializados según los requerimientos de los diferentes tipos de haciendas y denominados de acuerdo a dictámenes culturales del tiempo y de las regiones.

‘El trabajo endeudado, si bien constituyó la relación básica de trabajo en las más de las haciendas, no fue la única forma de reclutamiento de mano de obra en las mismas. En efecto, en términos generales, la hacienda combinó el trabajo endeudado con el arrendamiento, la aparcería, el colonato, el precarismo y el trabajo asalariado. La combinación de este tipo de relaciones varió, como es claro, de acuerdo con las características y necesidades de cada hacienda, así como del lugar y el momento’ (cit. en Leal y Huacaja, 1982)⁹.

La edificación de esos centros de producción rural fueron pensando en fortalezas, palacios o claustros; que las hicieran eficientes, funcionales y bellas; las amoldaron al paisaje, recogieron de la naturaleza estilos, formas y materiales.

2.2.1. La Ocupación del Suelo en los Primeros Años Después de la Conquista

El paisaje natural que originalmente conformó la tierra ha estado sujeto a constantes cambios debido a la acción transformadora del hombre. Estos cambios se han intensificado en forma drástica el presente siglo en virtud del desarrollo en gran escala de la tecnología. Sin embargo, el fenómeno se remonta a épocas antiquísimas, a las primeras culturas sedentarias que poblaron el globo terrestre.

A lo largo de la historia de la humanidad el paisaje ha adoptado nuevas fisonomías, suscitándose esta transformación con mayor intensidad en las zonas más densamente pobladas y de fácil explotación por el hombre; siendo casi imperceptible en las regiones donde las condiciones son más arduas para la vida.

La construcción de las ciudades ha dado por resultado la creación del paisaje urbano y en el agro, el paisaje natural se ha transformado en un paisaje rural por la práctica sistemática de la agricultura. La mayor parte de los paisajes que observamos en la actualidad - principalmente en los países desarrollados - son paisajes rurales, es decir, han sido transformados por el hombre.

El hombre devastó la flora y la fauna originales, talando los bosques y destruyendo la vegetación para convertir los parajes incultos en campos agrícolas, adaptó plantas salvajes para su cultivo (como ejemplo, el maíz y el trigo), introdujo nuevas especies vegetales y animales, cambió el cauce de los ríos, construyó presas y acequias, por citar únicamente las acciones más significativas. Estas transformaciones produjeron cambios biológicos, ecológicos, climáticos y por ende, sociales, de suma trascendencia.

En México la acción transformadora del paisaje por el hombre da inicio en la época prehispánica con el surgimiento de las grandes culturas mesoamericanas. Estas culturas sedentarias, de economía agrícola, al adaptar el hábitat a sus necesidades crearon el paisaje rural. Desmontaron los campos para cultivar la tierra, condujeron el agua por acequias para su riego, construyeron chinampas sobre los lagos, acarrearón piedras para la construcción de sus monumentales centros ceremoniales y trazaron caminos. La acción del hombre prehispánico sobre la naturaleza fue más intensa en la zona de mesoamérica, dejando casi intacto el paisaje natural de las zonas ocupadas por los grupos

nómadas.

Con la llegada de los españoles, el paisaje mexicano empezó a sufrir un cambio más radical y generalizado. Los factores que propiciaron este cambio, fueron muy diversos. Entre los más importantes se cuentan la introducción de nuevos cultivos, principalmente trigo y la caña de azúcar, que transformaron el paisaje de muchas zonas. Estos cultivos requerían el empleo de nuevas técnicas agrícolas y trajeron consigo una utilización diferente del suelo y del agua.

Uno de los cambios más radicales fue la práctica de la ganadería. El ganado mayor y menor proliferó con los pastos vírgenes, convirtiéndose en uno de los elementos característicos del paisaje mexicano. Gracias a la ganadería se utilizaron extensas zonas de tierra semiáridas que habían permanecido desocupadas durante la época prehispánica, por no ser propicias para la agricultura. Con la ganadería se relacionan prácticas como la trashumancia y el pastoreo, a la vez que la aparición del vaquero, un nuevo tipo de hombre.

La introducción de la tecnología europea revolucionó la agricultura, mediante el arado y la yunta se logró una utilización más intensiva del suelo y un ahorro considerable en trabajo. Los fertilizantes de origen animal elevaron el rendimiento de la tierra. Por medio de la tecnología hidráulica se pudieron convertir tierras áridas en tierras de riego. La tracción animal facilitó el transporte y la fuerza motriz, animal e hidráulica se utilizó para impulsar los molinos y presas, así como para desaguar las minas.

Gracias a la minería los españoles penetraron en regiones distantes e inhóspitas, colonizando amplias zonas que antes solo estaban pobladas por indios nómadas. Se construyeron caminos para comunicar los centros mineros con la capital y las costas, que impulsaron el comercio. Alrededor de las mismas surgieron zonas agrícolas y ganaderas para abastecer los nuevos núcleos de población.

La construcción de villas y ciudades a la usanza española y la concentración de los indios en pueblos modificaron el patrón de asentamientos indígenas.

Finalmente, la introducción de un nuevo sistema económico, transformó la estructura existente. Si bien durante los primeros años después de la conquista todavía predominó la economía tradicional, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, ésta se fue debilitando a consecuencia de la escasa población indígena, la aparición de las primeras

unidades productivas en manos españolas y el surgimiento de la economía mercantil.

“La población indígena se redujo radicalmente durante los primeros siglos de la dominación española, debido principalmente al hambre y a la explotación excesiva” (Kag, 1980)¹⁰.

2.3. La Tenencia de la Tierra

2.3.1. Las Primeras Cesiones de Tierra

La repartición del suelo en la Nueva España se inició con la conquista misma. Los conquistadores y su cabeza Hernán Cortés, pretendieron seguir el ejemplo de la ocupación del suelo en España.

Sus aspiraciones eran feudales y el ideal que perseguía era imitar a la nobleza terrateniente española. Las cesiones de tierra que le dio Cortés a sus soldados fueron como recompensa por los trabajos realizados durante las diferentes etapas de la conquista, y siempre estuvieron acompañadas de indios que trabajaban las tierras.

La corona española, a su vez, queriendo evitar que en las indias se desarrollara una aristocracia rural como en España, intentó desde un principio frenar las aspiraciones señoriales de los conquistadores tratando de implantar la pequeña propiedad. Entre estas dos concepciones antagónicas de la repartición del suelo, se llevaron a cabo las cesiones de tierra durante la primera mitad del siglo XVI. Los conquistadores presionaban a la metrópoli para poder obtener grandes extensiones de tierra y muchos indios, la Corona trataba de limitar sus pretensiones y de fomentar la pequeña propiedad. Solo Cortés logró obtener un dominio equiparable al que poseía la nobleza española. Los demás conquistadores tuvieron que conformarse con las encomiendas (que no implicaban la posesión de la tierra, sino solo el derecho a recibir un tributo, en especie y o en trabajo, de los indios encomendados) y con una extensión moderada de tierras que, obtenidas mediante merced real, podían poseer a título personal.

“A principios de la época colonia, algunas de las encomiendas concedidas permitían únicamente el cobro de tributos en especie o en dinero, pero algunos encomenderos, deseosos de obtener mano de obra, cambiaban el tributo por un valor equivalente en trabajo. Los encomenderos recibían entonces los servicios de la mano de obra sin costo alguno, en

la proporción señalada por sus concesiones.”(Kag, *op. cit.*, p.42.)¹¹.

Con el tiempo la encomienda perdió importancia, principalmente cuando se prohibió su traspaso mediante sucesión hereditaria a mediados del siglo XVI, y la corona fue recobrando los distritos de encomienda para su propio beneficio, convirtiéndolos en tierras realengas.

La segunda audiencia hizo repartimientos de tierras y dio facultades a los cabildos para ceder mercedes a quienes deseaban asentarse en forma permanente en una población. A los vecinos se les otorgaba un solar para edificar casa y huerto y una merced de una o dos caballerías de tierra para cultivar. En épocas posteriores, el virrey, como representante del rey, fue el único que gozó de la prerrogativa de conceder tierras.

La fundación de villas españolas estuvo acompañada de cesiones de tierra. Se llevaba a cabo mediante capitulaciones o convenios que celebraban los gobernadores de las nuevas provincias con aquellos individuos que consideraban más capaces para esta tarea.

Después de haberse elegido el lugar para el nuevo centro de población, se delimitaba una extensión de tierras adecuadas para dehesas y ejidos, otra para propios y el resto se dividía en cuatro partes, de las cuales una era para el que había obtenido la capitulación y tres restantes para suertes iguales que se repartían entre los pobladores. Si quedaban tierras sin poblar, se reservaban para futuros colonos.

Se diseñó un modelo para la traza de las villas y los pueblos que tenían como centro una gran plaza con la iglesia principal y los edificios administrativos, y a partir de dicho centro, hacia "los cuatro vientos", se disponían las calles en forma simétrica, formando ángulos rectos. Solo en aquellos sitios donde las condiciones geográficas constituían un impedimento, como por ejemplo en las zonas montañosas, este esquema no se respetó, siguiendo las calles y las casas el curso dictado por el capricho de la naturaleza como ocurre en las calles del pueblo de Tlazala.

Entre los factores más importantes que impulsaron la fundación de nuevos núcleos de población se cuenta la minería. Es bien sabido que el principal móvil de la conquista y colonización de América fueron los metales preciosos. En torno a su búsqueda y explotación se desplazaron grandes contingentes humanos hacia las zonas alejadas y despobladas.

Estas regiones pobladas por grupos de indígenas primitivos, que en su mayoría no conocían la agricultura intensiva, constantemente tenían que emigrar de un lugar a otro en busca de alimentos, mismos que encontraban en la flora y la fauna silvestres. A pesar de que las condiciones para sobrevivir en estos ámbitos eran muy difíciles para los españoles, estos lograron penetrar en dichas tierras paulatinamente, impulsados por la esperanza de hacer grandes fortunas. Muchos perecieron durante la empresa, pero hacia finales del siglo XVI ya se había incursionado en lugares tan apartados como la península de Baja California, fundándose en aquellas tierras, antes desoladas, nuevas villas como: Guanajuato, Zacatecas, San Miguel el Grande, Parral, Aguascalientes, y Santa Fe, entre otras.

La transformación que la expansión de la minería provocó en dichas regiones adquirió proporciones gigantescas, modificándose, en muy corto tiempo, todos los aspectos de la vida política, económica y social de la misma.

Los centros mineros se convirtieron a lo largo de pocos años en nuevos núcleos de asentamientos humanos, que en muchos de los casos fueron el origen de importantes ciudades y poblados. Dichos centros tenían que ser abastecidos de productos para la subsistencia, así como los insumos necesarios para la minería.

Entre estos últimos había algunos, como el mercurio, que se surtían desde España y otros se tenían que acarrear desde zonas distantes, como la sal. Fue menester construir un gran número de caminos para su abastecimiento y, naturalmente, también para dar salida al metal hacia la metrópoli.

2.3.2. La Fundación de Pueblos Indígenas

A partir de 1530, ante el decremento demográfico del grupo indígena, el gobierno español trató de concentrar a los indios del campo - que de acuerdo con los patrones de asentamientos prehispánicos vivían dispersos -, en pueblos. Esta medida tenía la finalidad de ejercer un mayor control sobre ellos, para facilitar su explotación (tributo y fuerza de trabajo) y su evangelización.

Las congregaciones se llevaron a cabo con mayor intensidad entre los años 1550-1564 y entre 1595-1605, cuando murieron miles de indios a causa de las grandes epidemias.

La política de la congregación produjo una reorganización fundamental en la ocupación y utilización del suelo. A los indios congregados se les otorgaron nuevas tierras y aguas alrededor del pueblo, despojándoseles de las que habían venido poseyendo. Esta medida contribuyó a romper la organización económica existente, porque los indígenas, al encontrarse en un nuevo ámbito y tener que limitarse a la utilización de las tierras que rodean al pueblo, ya no pudieron disponer de los múltiples recursos que venían explotando tradicionalmente. Este fue uno de los motivos que provocó una gran resistencia a vivir en dichos pueblos, refugiándose muchos indios en las montañas.

A la postre triunfó la imposición estatal. A finales del siglo XVI los pueblos ya se habían consolidado. Para asegurar las posibilidades de subsistencia de las comunidades y para protegerlas en contra de la expansión territorial de los agricultores y ganaderos, se les concedió en 1567, el derecho legal sobre las tierras, aguas, montes y demás recursos naturales que estaban incluidos en un área de 500 varas (1 vara = 0.836m.) a partir del centro del pueblo hacia los cuatro puntos cardinales. A este espacio vital se le denominó fundo legal. Posteriormente, mediante las ordenanzas de 1787 y 1795, se concedieron 100 varas más; es decir, se amplió el fundo legal a 600 varas.

Aunque al principio del siglo XVII (1713) se autorizó una ampliación muy considerable, ya que el fundo legal se aumentó a una legua cuadrada, en la práctica, en el centro de la Nueva España, se siguieron respetando las 600 varas (aproximadamente 101ha).

Las tierras otorgadas a los pueblos se distribuyeron de la siguiente forma: una parte se destinaba al pueblo mismo, para las casas, huertos y solares de sus pobladores, otra se reservaba para áreas agrícolas y ganaderas de explotación común, una tercera para baldíos (montes, bosques, zacatales y otras zonas donde criaban animales, frutas y plantas silvestres), que también eran de beneficio común, y la última, la más importante, se dividía en parcelas individuales para cada uno de las cabezas de familia del pueblo, sobre estas tierras explotadas familiarmente solo tenían derecho de uso, no de propiedad plena, debido a una serie de limitaciones legales.

Las congregaciones de indios dejaron baldíos un gran número de tierras que quedaron libres para ser repartidas entre los españoles, quienes las explotaron con nuevos productos y mediante técnicas nuevas.

La construcción de caminos fue otro factor determinante en la nueva organización del espacio geográfico. A medida que se fueron descubriendo y poblando nuevas zonas – principalmente a raíz de los hallazgos de las minas argentíferas.

Las características de la comunidad se pueden comprender a partir del conocimiento de su historia. Es un error muy común que se intervenga dentro de una comunidad tanto rural como urbana, sin tomar en cuenta sus características culturales, históricas y de desarrollo. La importancia de estos elementos y de otros que dan forma a cada comunidad permitirán conocer el porqué de algunos comportamientos, la forma como debemos manejarnos al interior de la misma, el explicar de algún modo como es que una comunidad reacciona distinto ante eventos similares aun siendo comunidades vecinas en el mismo Municipio o comunidad.

Conocer la importancia de sus tradiciones, costumbres, hábitos de vida, sus actividades y sus relaciones laborales, así como personales, sus valores, emociones, principios, todo aquello que conforman las características individuales de la comunidad. En este capítulo se ha intentado dar una panorámica de la comunidad de Tlazala en el presente y el pasado esperando que los resultados de este estudio, amplíen el conocimiento de esta comunidad, a fin de que las medidas de intervención y participación sean lo más certeras y benéficas para los individuos que en ella habitan. Para este fin y por la importancia del fenómeno se ha pensado en realizar una investigación de tipo social por lo que a continuación, en el siguiente capítulo se describe lo que es una investigación de este tipo y cuales son las características que la definen.

3. LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

3.1. Antecedentes Históricos de la Investigación Social

El hombre, a lo largo de su historia, investigó inicialmente el origen de aquellos sucesos que le inquietaban o infundían temor. Al principio se auxilió solo de la observación, por ser el único instrumento disponible para intentar conocer las causas y consecuencias de los fenómenos y realizar rudimentarias predicciones, aceptables solo para su marco sociocultural. De esta manera, la ocurrencia de cometas y eclipses se asoció con debacles que, en ocasiones se presentaron como acontecimientos aleatorios o fortuitos, pretendiendo dar validez a la relación entre estos fenómenos.

La organización y sistematización de la diversidad de hechos dispersos y la experimentación directa obligó a mejorar los métodos para la explicación y predicción de los fenómenos naturales. La investigación de los fenómenos naturales y sociales no ha seguido patrones similares y los métodos han tenido que ajustarse a los recursos disponibles, así como a los intereses propios de cada disciplina.

Así los primeros hombres de ciencia se valieron de la sistematización de aquellas manifestaciones vivenciales trascendentes para la humanidad, con el fin de fijar las bases teóricas de la ciencia, a través de una interacción dialéctica entre el conocimiento sensorial y el conocimiento lógico.

La investigación social, en particular inició como tal desde la más remota antigüedad. Herodoto, vivió hacia el siglo V a. de C. en Grecia, ha sido considerado padre de la historia y fue un viajero incansable. En sus obras relata las costumbres, riquezas, guerras, etc., de los distintos pueblos que visitó y para que se le crea explica que todos los datos y sucesos los obtuvo a través de conversaciones y preguntas que planteaba a los habitantes de esos países, con lo cual llegó a conocer las causas que los determinaron y sus consecuencias. Estos trabajos son ejemplo de un modelo de investigación social.

Se conoce por la historia, que en la Roma antigua, los censores romanos tenían el cargo de hacer las listas de personas y haciendas que los emperadores necesitaban, para calcular a través del número de sus súbditos y de las riquezas que poseían, los impuestos que debían cobrarles.

En la modernidad, Inglaterra es precursora de la investigación social con más rigor científico. John Howara (1726-1790) en sus trabajos sobre las prisiones, sus condiciones y problemas sociales dieron por resultado, modificaciones a las leyes inglesas y en general a los reglamentos de las cárceles en Europa (cit. pos. Martín Sánchez, 1989)¹². Además, se estableció la Comisión Real de Investigaciones para que, a través de sistemas estadísticos, se facilitaran todos los estudios sobre problemas sociales de la nación, ya que empezaba a surgir la hipótesis de que el buen gobierno debe basarse en el conocimiento, lo más exacto posible, de la población y de la riqueza que posee el país.

Posteriormente Federico Le Play, economista y reformador social francés (1806-1882) proporcionó material suficientemente clasificado y desarrolló una metodología para un análisis social, sus obras tuvieron trascendencia internacional. Implementó la observación directa aunada a las entrevistas personales hechas a través de cuestionarios (Ibidem.)¹³.

Charles Booth (1866) fue sucesor de Le Play, éste inglés inició los cuadros estadísticos para la colocación de los datos observados, usó la encuesta, los censos y las estadísticas oficiales como fuentes de información (Ibidem.)¹⁴.

Hacia 1890 los investigadores sociales de la Unión Americana dieron un gran empuje a la encuesta, aplicada inicialmente para el estudio de una comunidad política, un pueblo o una ciudad, más tarde se orientó al estudio particular de problemas importantes de la vida en general.

En la época contemporánea, los eventos más importantes en este campo han sido enfocados a la investigación para la solución de problemas concretos. Estos estudios no sólo quieren el conocimiento de los hechos como sucedieron en un determinado lugar, sino que buscan las razones del porque se dieron en un lugar determinado y no en otro, en un tiempo y no en otro, es decir, buscan la relación entre el hecho y su ámbito cultural. En otras palabras la investigación social tiene como finalidad el estudio y solución de determinados problemas sociales aplicando las técnicas y los métodos adecuados, los cuales deben manejarse con verdadera rigidez científica.

3.2. Investigación Social

La investigación social dentro del campo de la psicología y de otras disciplinas

ha permitido estructurar sistemas teóricos, diseñar mejores métodos y afinar técnicas para el análisis de los problemas nacionales.

La existencia de grandes problemas sociales producto del mismo subdesarrollo es resultado del sistema de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios. En el intento por resolverlos es necesario integrar no solo a los organismos involucrados en el desarrollo de la sociedad, a dirigir sus acciones y políticas sobre los diversos campos y aspectos (a saber, extensión de la seguridad y solidaridad social, campañas de vacunación, creación de caminos y carreteras, hospitales, etc.), requiere además, que éstas políticas, estrategias y acciones que se aplican, para al menos reducirlas, sean sustentadas en los lineamientos del estudio científico de la problemática social.

La investigación social “tiene una importancia fundamental para la solución de nuestros problemas colectivos, pero nunca alcanzarán ese objetivo si no están manejados con verdadera rigidez científica” (Pardinas, 1985)¹⁵.

El hacerlo de esta manera permitirá reducir fallas en la toma de decisiones, como puede ser la forma y fondo de las medidas. Por ejemplo, de que le puede servir a una comunidad rural tener escuelas técnicas dirigidas a la administración de empresas, si no existen en todo el municipio empresas que requieran de sus servicios, lo cual empujaría al egresado a emigrar a otro lugar donde pueda ejercer su profesión o bien que no la ejerza. En ambos casos no es una solución que beneficie a la comunidad.

Rojas Soriano plantea que la investigación social se ha dirigido a los siguientes cometidos: a) " comprometida con los núcleos sociales mas urgidos de cambios estructurales en el aparato económico; b) orientada a la mera especulación o c) dedicada al servicio de las organizaciones privadas que controlan gran parte de la producción y distribución de bienes y servicios" (Rojas, 1991)¹⁶.

En el primer caso es imperativo conocer en forma directa y profunda los problemas sociales para descubrir las causas y poder ofrecer soluciones realistas. Esto solo será posible, en la medida que el investigador logre interiorizarlo y los haga realmente suyos a la vez que las investigaciones estén sustentadas en los programas nacionales de desarrollo. Con el propósito de que las políticas y estrategias de acción, derivadas de aquella puedan convertirse en un instrumento eficaz de cambio y transformación social.

El segundo caso, es más común, pues muchas de las labores de investigación social en el ámbito público están sustentadas en la superficialidad e inconsistencia metodológica lo cual limita su alcance, mas que un avance social se busca el prestigio político y/o científico, enfocadas a cuestiones populistas que pretenden tener mas impacto, que efecto social de fondo.

En el tercer caso, los estudios van enfocados a satisfacer requerimientos de las empresas u organizaciones, en beneficio de estas minorías sin importar sus consecuencias sociales. En muchos de estos estudios no contribuyen a resolver los problemas que obstaculizan el desarrollo del país, al contrario tratan de perpetuarlo al crear nuevas necesidades, sin ofrecer solución a las ya existentes.

Frecuentemente estos estudios padecen de un divorcio entre el quehacer científico y la realidad social, el resultado es la simple descripción de los problemas sin llegar a ofrecer sugerencias aplicativas, además no permiten hacer un análisis de los resultados que orienten el actuar de los individuos que están en posibilidad de influir a través de sus decisiones, en los procesos sociales.

“Los estudios de la comunidad de los últimos treinta años –que suelen considerarse clásicos en el campo de las ciencias sociales- si bien constituyen aportes importantes para la investigación pura y aún como base científica para la acción, insumen tanto tiempo, demandan erogaciones tan elevadas y exigen un nivel tal de los investigadores, que son prácticamente inaplicables en los estudios de comunidades ”(Ander- Egg, 1980)¹⁷.

No obstante estas dificultades, existen actualmente amplias perspectivas de superarlas para ver que la investigación se incremente, aprovechando las coyunturas políticas, económicas, educativas y sociales.

El presente trabajo busca aprovechar esta coyuntura en la que participan DIF, MUNICIPIO y UNAM (Biología, Optometría, Enfermería, Odontología, Medicina, Psicología), para lograr mediante el trabajo multi e interdisciplinario un mayor beneficio para la población en los diferentes campos del quehacer humano (salud, alimentación, aprovechamiento de los recursos naturales, laboral, educativo, etc.)

La integración de equipos de trabajo interdisciplinario reviste importancia por las ricas y variadas aportaciones que puede ofrecer a la solución de los problemas. Un equipo de esta naturaleza implica actuar como una organización en plena unión de esfuerzos y

enfoques enmarcados en una estrategia bien definida: la consecución de objetivos y metas en períodos menores, sin menoscabo de las aspiraciones individuales y mucho menos de la pérdida de libertad para disentir.

La formación de estos equipos interdisciplinarios está enfocada a la obtención de objetivos comunes, los cuales se lograron mediante la fijación de lineamientos y criterios de trabajo, enriquecidos con la discusión franca y creativa.

Estamos conscientes de los problemas que implica el trabajo a este nivel, como puede ser la formación profesional, los intereses intelectuales, individuales y de grupo, así como sus posturas ideológicas, etc., pero consideramos que mediante la concertación puede lograrse un trabajo que sea de mucho beneficio para la comunidad, como para los participantes.

El propósito del presente estudio es identificar problemas y descubrir interrelaciones entre los fenómenos y las variables (hábitos alimenticios, de higiene, problemas de salud, condiciones de vivienda, uso de los recursos naturales, educación, etc.), para hacer predicciones que permitan estructurar políticas y estrategias de intervención. Cabe aclarar que en este momento de la investigación se limitará exclusivamente a la descripción de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de diagnóstico, debido a la bastedad de la información, se deja para otra etapa de la investigación la correlación y análisis más exhaustivo de los datos.

Lo anterior solo puede lograrse cuando se observan las reglas metodológicas derivadas de un modelo teórico y se tiene cuidado que las técnicas utilizadas, así como el diseño y aplicación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación proporcionen información no sesgada.

“Diseñar es planear... es controlar el procedimiento de la investigación tomando decisiones antes de que se presente la situación. Equivale al planteamiento del problema. Todo diseño se enriquecerá o modificará en el curso de la investigación” (Ackhoff cit. pos. Baena, 1980)¹⁸.

“En términos generales el plan de trabajo y diseño tiene los siguientes objetivos:

- 1) Determinar los fines de trabajo
- 2) Señalar las diferentes partes del problema a través de plantear con claridad las ideas que se tiene de él

- 3) Seleccionar el procedimiento adecuado para realizar la investigación
- 4) Prever el tiempo y el orden en que se desarrollarán las diferentes etapas del estudio.” (Ibíd., p. 13)¹⁹

Durante el presente trabajo se realizaron juntas previas con los diferentes grupos participantes a fin de lograr un consenso respecto a los objetivos procedimientos y metodología a utilizar.

En la investigación aplicada debe tomarse en cuenta la magnitud y trascendencia del problema, así como la vulnerabilidad y factibilidad ante el mismo. Por magnitud se entenderá el tamaño del problema, así como a la población afectada por este. Por trascendencia la ponderación que la sociedad hace del problema de acuerdo a su gravedad y consecuencias. La vulnerabilidad consiste en el grado en que un problema puede ser resuelto o atacado. La factibilidad implica la existencia de los recursos y la organización suficiente para solucionar o disminuir el problema.

Dentro de la investigación social existen diversos caminos metodológicos dependiendo de los intereses y recursos, a saber bibliográficas y de campo. En este estudio se hará uso de ambas herramientas enfocándose esta fase principalmente a la segunda.

La investigación documental o bibliográfica recurre a las fuentes históricas, monografías, información estadística (censos, estadísticas vitales) y de todos aquellos documentos que existen sobre un tema para efectuar el análisis del problema.

En el presente estudio se hizo uso de la información del INEGI, el Registro Civil y el mismo municipio a fin de esclarecer raíces culturales, origen del uso de la tierra, mortandad, nacimientos, etc.

La investigación de campo o *in situ* se basa para el análisis del fenómeno en el contacto directo con la realidad mediante la observación, la entrevista estructurada, la encuesta, el cuestionario y otras. Para los intereses de la investigación se recurrió al uso de cuestionarios y la entrevista directa estructurada y semi-estructurada.

La observación es la principal técnica utilizada para el reconocimiento de la realidad o del estudio preliminar.

“Como técnica de recopilación de datos e información, consiste en observar a la gente *in situ*, o sea, en su contexto real, donde desarrolla normalmente sus actividades para

captar aquellos aspectos que son mas significativos de cara al fenómeno o hecho a investigar y para recopilar los datos que se estiman pertinentes. La observación abarca también todo el ambiente (físico, social, cultural, etc.) donde la gente desarrolla su vida”(Ander-Egg, *op. cit.*, p.127)²⁰

La investigación directa tiene diferentes tipos o modalidades, siendo el estudio exploratorio o de acercamiento a la realidad social el seleccionado para esta parte de la investigación. Su propósito es recabar información para reconocer, ubicar y definir problemas; fundamentar hipótesis, recoger ideas o sugerencias, que permitan afinar la metodología, depurar estrategias, etc. para formular con mayor exactitud el esquema de investigación definitivo.

Ander-Egg sugiere:

- a) utilizar la observación con un objetivo bien determinado[...]
- b) previo al comienzo de trabajo de campo es menester planificar las tareas en sus aspectos principales
 - ◆ necesidad de una cierta orientación teórica[...]aunque esta orientación o marco teórico no siempre ayuda a la observación; no es extraño que muchos se esfuercen por introducir la realidad en sus esquemas, o quedar en los conceptos o categorías de su ciencia, lo cual termina por interponerse entre el observador y la realidad.
- ◆ Tener una lista guía o control acerca de los aspectos que se pretende investigar[...]
- ◆ Determinar los instrumentos a utilizar para el registro de informaciones y datos[...]
- ◆ Resolver los problemas prácticos tales como traslado al lugar, alojamiento, elementos que se deban llevar, material de trabajo, etc.
 - c) Realizar el trabajo de manera responsable y sistemática[...]
 - d) [...] un caudal de simpatía, comprensión, interés y fraternidad humana[...]
 - e) [...] se buscará el apoyo de las personas claves, [...] procurar incorporarse a la comunidad sin llamar la atención, respetando convencionalismos de la comunidad
 - f) Cuando sea necesario explicar a la gente las tareas que se van a realizar
 - g) Desarrollar la capacidad de reconocer y anotar los hechos constantes y significativos

- h) Poner por escrito cuanto antes las notas que no pudieron registrarse al momento
- i) Asegurar los medios de control para la validez y la confiabilidad de los datos registrados.”(op. cit., pp.127-129)²¹

Baena por su parte plantea, “el entrevistador, si quiere conseguir su objetivo, deberá tener ciertas actitudes que le faciliten su tarea[...] portarse amable, no alzar la voz, ni acusar, ni ponerse dramático, ni reñir, ni amenazar, ni provocar ira. No ser ruidoso, ni descarado, ni arrogante, ni dominador. Ser paciente, atento, cortés. Debe procurar conservar el tema de manera discreta y no hablar mas que el entrevistado.”(op. cit., p.64)²²

Durante la presente investigación se tuvo a bien seguir lo mas apegado posible estas recomendaciones.

3.3. El Cuestionario

Dentro de la investigación directa o de campo existen diversas herramientas para la obtención de datos, entre las que se encuentran; entrevistas, encuestas, registros anecdóticos, cuestionarios, etc.

En el caso de la presente investigación se seleccionó el cuestionario por las razones que a continuación se plantean.

El cuestionario es uno de los instrumentos más útiles para desarrollar la habilidad de observación, tiene por objeto definir los puntos pertinentes de la encuesta, procura la respuesta a dichos puntos y uniforma la información solicitada y recopilada.

Baena plantea que el “cuestionario es el procedimiento mediante el cual se recaban las respuestas” (Baena, 1980)²³. Garza Mercado establece que: “En sentido estricto, el cuestionario es un formulario redactado en forma interrogativa, en oposición a los que suelen redactarse en forma afirmativa” (Garza, 1988)²⁴. Así mismo Tamayo y Tamayo mencionan que "es de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujete a determinadas condiciones" (Tamayo y Tamayo, 1993)²⁵.

El cuestionario permite aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente, segmentando la realidad en cierto número de datos esenciales y a la vez precisa el objeto de estudio.

Para la elaboración del cuestionario se requiere del conocimiento previo del fenómeno a investigar, lo cual es el resultado de la primera etapa del trabajo. En ella se tiene contacto directo con la realidad que se investiga y se obtiene conocimiento sobre los aspectos más relevantes, es el momento para establecer el tipo de preguntas que se harán.

La estructura y forma del cuestionario deben estar cuidadosamente elaboradas, no deben incluirse preguntas o datos cuya utilidad no este precisada con exactitud, es de gran importancia el orden en que deben aparecer las preguntas, ya que su redacción esta íntimamente relacionada con el orden en que son formuladas.

La formulación de las preguntas debe ser suficientemente sencilla para ser comprendidas con facilidad. En forma clara y precisa a fin de que se refiera directa e inequívocamente al punto de información deseado.

“Aún cuando no existen reglas reconocidas para formular las preguntas , se pueden hacer las observaciones siguientes:

1. No sacrificar la claridad por la concisión[...]
2. evitar que las preguntas induzcan las respuestas[...]
3. no emplear tesis de personas e instituciones conocidas para apoyar las preguntas[...]
4. evitar que las preguntas se lleven a cabo de tal forma que molesten o incomoden a los informantes[...]
5. redactar las preguntas con las palabras apropiadas, según el público a quien se aplique el cuestionario[...]"(Rojas, 1991)26

Las preguntas o ítems pueden ser: de dato objetivo, cerradas, abiertas, en abanico, literales, parcialmente estructuradas, de selección, múltiple, etc.

Una vez elaborado el cuestionario debe ser aplicado por el investigador a fin de realizar una prueba, la cual permite corregir los errores que se hayan presentado, tales como: preguntas inútiles, poco precisas, que se repitan, mal redactadas, de no-conveniencia, etc. El cuestionario se prueba en un pequeño grupo antes de ser aplicado a la totalidad de la muestra.

La administración del cuestionario es el procedimiento mediante el cual se recaban las respuestas. De acuerdo a la forma en que se administren se plantean los siguientes

procedimientos:

- Cuestionario por correo. El mismo entrevistado lo administra, ya que se le ha enviado por correo o se le ha entregado personalmente.

En América Latina la gente no está acostumbrada a este tipo de encuestas y las respuestas que se obtienen están en bajos porcentajes. Sin embargo, el cuestionario por correo tiene como ventajas el bajo costo de la recopilación de datos y la libertad del entrevistado para contestar sin tener la presión del entrevistador enfrente.

- Cuestionario administrado por el entrevistado. Se le da para que lo conteste. Se ahorra tiempo, pero se puede caer en el peligro de que la información sé de incompleta o deformada.

- Cuestionario administrado por el administrador. El entrevistador es quien hace las preguntas y escribe las respuestas. Sus ventajas son que puede salvar problemas de analfabetismo llegando a personas de todos los niveles económicos y culturales. Se pueden cubrir casi todos los entrevistados, se obtiene información por las observaciones del entrevistador y, finalmente, el entrevistador puede ayudar a la interpretación de preguntas que no se entiendan. Las desventajas son los costos y número de entrevistadores.

Este es el tipo de administración del cuestionario que se eligió para el presente estudio.

Todo cuestionario debe diseñarse tomando en cuenta los siguientes datos:

1. Datos de identificación: nombre de la institución, nombre del entrevistador, número de cuestionario y todo tipo de dato que nos sirva para el control de la investigación.

2. Introducción del entrevistador y presentación de los objetivos del estudio. Hay quienes incluyen instrucciones escritas sobre las características, condiciones y persona a quien debe entrevistarse, igualmente se pueden dar de forma verbal solamente.

3. Las preguntas que irán desde las más sencillas sobre la persona interrogada; por ejemplo, edad, escolaridad, trabajo, etc. Seguirán las referidas al tema y finalmente las de opinión y las difíciles.

4. Sección final, con el cierre de la entrevista y espacio para observaciones del entrevistador, notas sobre la cooperación del entrevistado y la actitud hacia la entrevista.

3.3.1. Estudio Piloto

Antes de realizar la investigación es conveniente y necesario para la efectividad de la misma cuestionar la calidad de los instrumentos que se han diseñado y se piensan aplicar, bien sea entrevistas escritas, orales, etc. Esta prueba nos permite ver las deficiencias existentes en torno al diseño metodológico y lleva a la realización de ajustes necesarios e igualmente pondrá de manifiesto las ventajas y desventajas en torno a la investigación que se realizará posteriormente. El estudio piloto ayudará a perfeccionar las hipótesis ya planteadas y a solucionar pequeños imprevistos en la etapa de planeamiento de la investigación. Este estudio, o preinvestigación debe realizarse en una pequeña muestra, la cual debe darnos confiabilidad, es decir, debe ser representativamente de la población donde se realiza la investigación.

3.3.2. Procesamiento de Datos

Una vez recopilados los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlos, es decir, elaborarlos matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico nos permitirán llegar a conclusiones en relación con las hipótesis planteadas.

‘La investigación social principia por formular un programa que pueda ser aplicado y que se relacione con los fines que persiguen, con vistas generalmente de un mejoramiento social. Este programa debe estar medido de tal manera que pueda vaciarse a un lenguaje gráfico o electrónico’(Mendieta, 1992)²⁷.

El análisis de datos, antes dispendioso mediante métodos manuales, es hoy realizado por computadoras, las cuales han suprimido gran parte del trabajo matemático y estadístico que antes se realizaba, lo cual aligera la obtención de resultados que anteriormente se demoraba por los procesos manuales implementados. Para realizar el análisis estadístico de los datos se eligió el programa SPSS, el cual nos permitirá especificar el tratamiento que se dará a los datos: clasificar, codificar y establecer categorías precisas para efectuar un estudio de correlaciones de los distintos factores.

A continuación se planteará el procedimiento que se llevó a cabo para la realización de la investigación presente, siguiendo en lo posible la información y recomendaciones obtenidas de diversas fuentes.

4. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE TLAZALA DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO

El presente trabajo surge a partir de un convenio con el Municipio de TLAZALA DE ISIDRO FABELA con vigencia del 9 de enero de 1998 al 8 de enero de 1999 como parte del proyecto de investigación de Salud y Familia. Este convenio fue firmado en acuerdo con el DIF Municipal, con el propósito de realizar en esta entidad labores de servicio social, prácticas académicas y proyectos de investigación, en diferentes campos de acción profesional. En dicho convenio participan diferentes carreras y proyectos de investigación.

Las carreras de la ENEP IZTACALA que participan en dicho convenio son: Psicología, Enfermería, Optometría, Odontología y Medicina.

Psicología realiza prácticas de la materia de Desarrollo y Educación y de Psicología Experimental Humana Laboratorio.

Enfermería participa asignando dos enfermeras en servicio social.

Optometría participa realizando prácticas de campo en la comunidad.

Odontología realiza servicio social con cuatro pasantes, un profesor y la unidad móvil.

Medicina realiza jornadas de salud comunitaria.

Los proyectos de investigación involucrados son:

- Conservación y Mejoramiento del Ambiente.
- Educación Ambiental del Museo de las Ciencias “ENRIQUE BELTRÁN”.
- Salud y Familia
 - ♣ Subproyecto Violencia Intrafamiliar.
 - ♣ Subproyecto Embarazos de alto y bajo riesgo.

Las actividades acordadas en el convenio se llevaron a cabo, enfrentándose a la problemática de no tener información actualizada de las características de la comunidad, problemática que comparten todos los participantes. De ahí surgió la necesidad de elaborar un instrumento que sirva de diagnóstico de la comunidad cuya información fuera de utilidad

a todos los involucrados. Dicho proyecto fue encargado por el responsable del servicio social en este convenio, el Psic. José T. Gómez Herrera, el cual se realiza en los siguientes términos.

4.1. Objetivo General

Elaborar y aplicar un instrumento de diagnóstico que provea de información relevante y actualizada sobre las características de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela. Que permita la creación de planes y programas de intervención que beneficien a la comunidad rural. Dirigidos a la atención de problemas familiares, escolares, sociales, y de salud en general.

4.2. Objetivos Específicos

Conocer las características de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela en el ámbito familiar.

Conocer las condiciones de salud de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Conocer los hábitos de higiene de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Conocer los hábitos alimenticios de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Conocer las condiciones de vivienda de los habitantes de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Conocer las condiciones de educación en que se encuentran los habitantes de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Conocer la actividad laboral predominante en la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Conocer el uso que hacen de los recursos naturales los habitantes de la comunidad de Tlazala de Isidro Fabela.

Esto con el fin de que sirviera a la detección de problemas y necesidades de intervención multidisciplinaria por parte de los profesionistas de las distintas carreras que participan en este proyecto de servicio social a la comunidad.

4.3. Metodología

El instrumento de diagnóstico es un cuestionario que consta de preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple (ver anexo 2).

Este cuestionario es parte del diagnóstico que realizaron en la comunidad los diferentes profesionales, con la participación activa de los encargados de las carreras participantes.

Fase I. Reunión para establecer los temas generales que deberá contener el instrumento, con la participación de la presidenta del DIF municipal Sra. Francisca Lora Prudencio, el Psic. José T. Gómez Herrera y los Pasantes de la carrera de Psicología María Luisa Bermúdez López y Moisés Alejandro Peña Castillo. En esta reunión se acordó que la investigación se haría bajo la supervisión y apoyo constante del DIF municipal. En ella se estableció que para facilitar el acceso y participación de la comunidad los encuestadores estarían acompañados siempre por personal de esta institución o por alguno de los regidores que habitase en la colonia donde se esté aplicando el cuestionario. Del mismo modo proporcionar una carta de presentación del proyecto y de los responsables del proyecto dirigida a los habitantes del municipio de Tlazala.

Fase II. Elaboración del cuestionario que sirvió como instrumento de diagnóstico a partir de los requerimientos de información que hicieron patentes los directamente interesados. Para este efecto se tuvieron reuniones con la presidenta del DIF municipal y con los representantes de las carreras participantes, en las que se les solicitó presentaran sus propuestas de información que requerían de la comunidad de acuerdo a las necesidades individuales de trabajo. De esta forma se reunieron los tópicos que sustenta el cuestionario y la mayoría de las preguntas que lo conforman fueron tomadas directamente de estas sugerencias. Las preguntas fueron modificadas solo en algunos de los casos ya fuese por no estar suficientemente claras, por ser muy amplias o para suavizarlas un poco y no fuesen agresivas para el entrevistado.

Fase III. Aplicación del cuestionario a una muestra de la población de la comunidad tomada del personal voluntario en el DIF de la localidad. Durante esta etapa el cuestionario fue aplicado a personas que se encontraban laborando en esta institución en su mayoría mujeres, así como personas que estaban en el edificio, que se

prestaron a contestar el cuestionario de forma libre sin ningún compromiso y de manera totalmente confidencial.

Previo a la aplicación del cuestionario se realizó una plática breve con los participantes a fin de presentarnos y explicarles el propósito del cuestionario, a la vez que se realizaba un breve report.

Al término de la aplicación del cuestionario se les preguntó que opinaban de las preguntas, si se entendían, si estaban claras, si no les causaban incomodidad o molestia, si pensaban que a alguno de sus vecinos le sería difícil contestarla.

Estas personas no solo contestaron completamente el cuestionario sino que nos aportaron información sobre tópicos que ellos consideraron delicados, como por ejemplo que se procurase que el entrevistador fuese del mismo sexo del entrevistado para evitar apenarlos o incomodarlos.

Cabe mencionar que el cuestionario fue aplicado en su totalidad directamente por un equipo conformado por un hombre y una mujer y que el entrevistado no manejó directamente el cuestionario, con el propósito de economizar tiempo y evitar confusiones.

Fase IV. Revisión del instrumento de diagnóstico por parte de los encargados de cada carrera participante, en cuanto a contenido, organización, estilo y redacción. Una vez que se hubo depurado el cuestionario este se les presentó para que fuese revisado en su estructura, conformación, orden de las preguntas y ortografía. Igualmente para que se hicieran las consideraciones pertinentes previas a su aplicación.

Fase V. Aprobación del instrumento por parte de los representantes del DIF de la localidad y de los representantes de las carreras participantes. Se realizó una reunión en la que se acordó la aceptación del instrumento y la necesidad de que fuese revisado por alguno de los profesores de métodos cuantitativos, para el futuro análisis estadístico.

Fase VI. Revisión del instrumento por el área de métodos cuantitativos a fin de establecer su aplicabilidad, confiabilidad y validez. Se presentó el machote del instrumento al profesor Carlos Rosales Pérez y al profesor Carlos Nava Quiroz, ambos profesores de la materia de métodos cuantitativos de la carrera de psicología sugirieron que fuesen preguntas cerradas para facilitar el manejo de la información. En base a la plática con ellos se decidió que en ésta primera etapa se conservaran las preguntas abiertas ya que con esto nos permitiría tener una panorámica mas amplia de las características de la comunidad, a fin

de que, en un futuro, a partir de los resultados, se estructuraran las preguntas del instrumento final, en base a la información obtenida directamente de la comunidad.

Fase VII. Selección, organización y capacitación de los equipos de encuestadores, conformando los equipos un estudiante y un representante de la comunidad, de modo que se agilice su aplicación. Durante esta primera etapa no se pudo coordinar con las demás carreras la aplicación del cuestionario. Por lo que se trabajó exclusivamente con estudiantes de la carrera de psicología de diferentes grados.

A cada nuevo equipo de encuestadores se les ofrecieron pláticas relacionadas con los objetivos de la investigación, así mismo se analizó el cuestionario pregunta por pregunta, a fin de que se entendiera perfectamente cada una en cuanto a lo que se pretendía saber de la comunidad. También se les informó sobre las características de la comunidad.

Se les aconsejó sobre la forma en que podrían realizar el report, igualmente se les comentó acerca de las características que debía tener el encuestador, sugerencias sobre como vestir, hablar, comportarse, etc. que plantean tanto Ander-Egg como Baena y que ya fueron citadas con anterioridad. Se les invitó a realizar un recorrido por la comunidad a fin de que conocieran el lugar donde se trabajaría. En este punto se les indicó el día, hora y lugar de reunión para la aplicación de los cuestionarios.

La reunión fue los días sábado a las 9:00 hrs. En el estacionamiento del restaurante el Portón de Tlalnepantla. De este lugar nos dirigíamos en vehículos propios o en camión a la comunidad. La aplicación de los cuestionarios concluía aproximadamente a las 15:00 hrs., a fin de no incomodar a las personas durante la comida. Por la tarde se realizaban reuniones en puntos acordados de antemano en la misma comunidad a fin de recabar información sobre problemas, dudas, sugerencias y todo lo concerniente a la aplicación de los cuestionarios. Estas reuniones normalmente eran breves.

Fase VIII. Establecimiento del orden de aplicación colonia por colonia, en función a su cercanía con la cabecera municipal de la localidad. El municipio consta de 7 colonias. El presente trabajo se realizó exclusivamente en la colonia la Aurora de esta municipalidad, posteriormente se aplicará en las demás colonias que la conforman, se hizo de esta manera por ser la colonia más cercana a la cabecera del municipio y a las oficinas del DIF a fin de que en caso de existir algún problema se nos pudiera auxiliar con prontitud, así mismo se pensó que serviría de prueba del instrumento esta primera etapa.

Inicialmente se acordó realizar un recorrido basados en un plano o fotografía aérea de la comunidad, esperando encontrar una familia ubicada en cada lote, encontrándose que en un mismo lote podría haber mas de una familia, por lo que se optó por ir creando un croquis conforme se fue avanzando, anotando el número correspondiente a cada familia que habitaba cada predio pudiendo ser mas de una.

Este número se registró en cada cuestionario aplicado siendo correspondiente con el número de la casa registrado en el plano. El croquis final de las familias encuestadas se presenta en el anexo 3

Fase IX. Aplicación del cuestionario en la colonia la Aurora por parte de estudiantes de la carrera de psicología. Una vez en la comunidad el responsable del presente trabajo proporcionaba cuestionarios, carpetas, plumas y chalecos de identificación a los entrevistadores, acompañándolos durante la aplicación de los cuestionarios a fin de indicarles en sus recorridos el lugar y número de la vivienda que correspondía, así mismo para apoyarlos durante su trabajo en la comunidad.

Conforme se había acordado, los entrevistadores fueron acompañados por personal del DIF que servía de enlace con los habitantes de la comunidad, con la tarea de presentarlos, por esta razón se procuró que esta persona fuese habitante de la misma comunidad, en este caso de la colonia Aurora.

Fase X. Procesamiento de la información para su análisis a través del programa estadístico SPSS. Previo a la captura de datos se recibió un curso sobre el manejo de éste programa por parte del Psic. Carlos Nava profesor de la carrera de Psicología de la materia de Métodos Cuantitativos, de la ENEP Iztacala. La captura de los datos se realizó con ayuda de estudiantes de la carrera de Psicología, bajo nuestra supervisión constante.

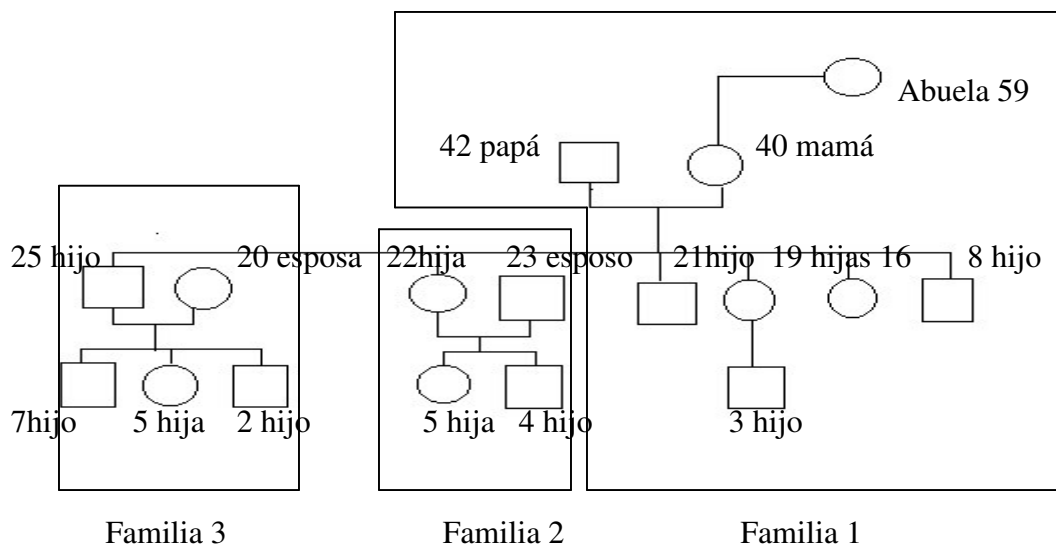
Fase XI. Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento. El análisis de datos se realizó utilizando como apoyo el programa computarizado.

Fase XII. Revisión y ajuste final del instrumento de diagnóstico. Será hasta esta etapa que reportará el presente trabajo. De acuerdo a los resultados obtenidos y a los problemas que se encontraron se modificó el cuestionario para su futura aplicación, quedando de la forma en que se encuentra en el anexo 2.


4.4. Resultados y Análisis de Resultados.

Los datos que a continuación se exponen son de tipo cualitativo, los cuales son tomados en cuenta para la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas encontradas en la comunidad de la Aurora en el Municipio de Tlazala de Isidro Fabela.

La organización de las familias en la comunidad de la Aurora presenta diversas variaciones siendo una de las más comunes la que se ejemplifica a continuación. Las relaciones habitacionales de las familias en la comunidad generalmente están conformadas por estructuras extensas.



Familias que comparten el mismo espacio habitacional

Hombres  Mujeres 

El número corresponde a su edad en años cumplidos.

Figura 8

En la figura 8 se ilustra una familia en la que sus miembros comparten el predio del padre de la familia conservándose dentro de este ámbito a la hija que es madre soltera donde tanto ella como su hijo dependen económicamente del padre. Las otras dos familias son económicamente independientes pero comparten algunos espacios dentro de la

vivienda, por ejemplo sanitarios, patio, lavaderos, y en algunos casos hasta la cocina, teniendo al menos su habitación en un cuarto aparte. Cabe aclarar que esta no es la única forma de organización, pero siendo la más común se consideró pertinente presentarla. En el siguiente croquis se ilustra un ejemplo de cómo se organiza la vivienda en familias como la que se planteo arriba (Figura 9).

Croquis de vivienda

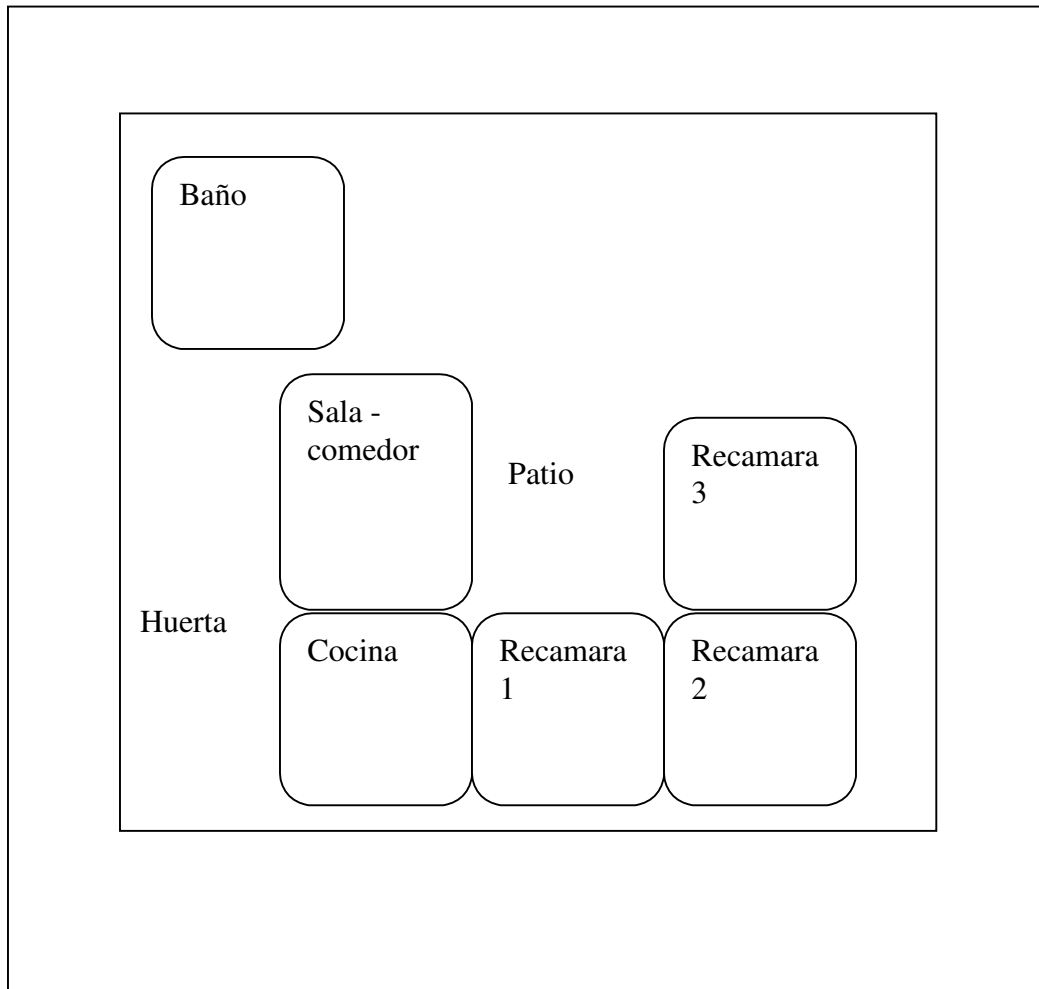
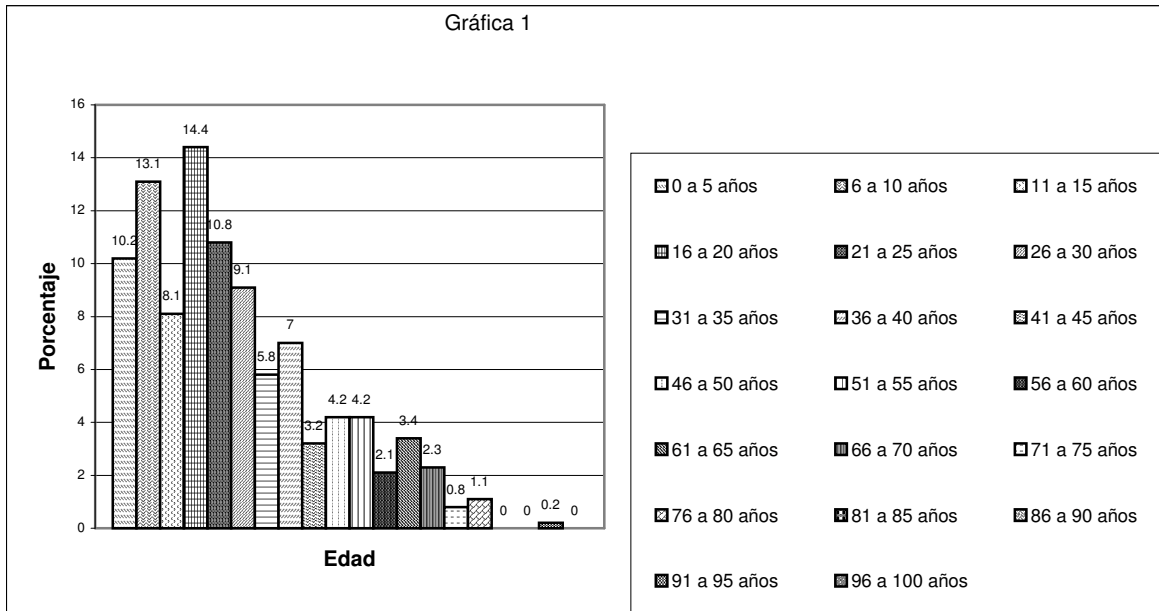
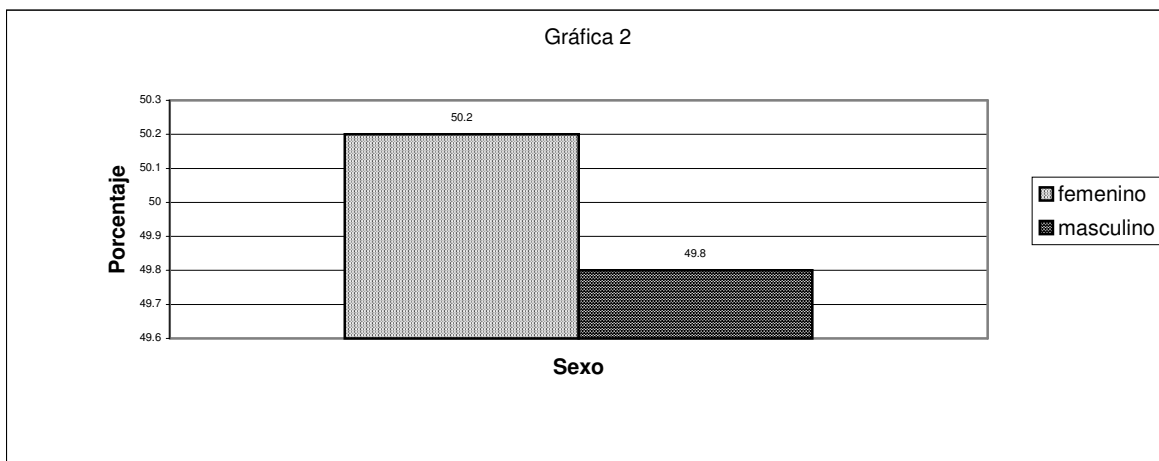


Figura 9

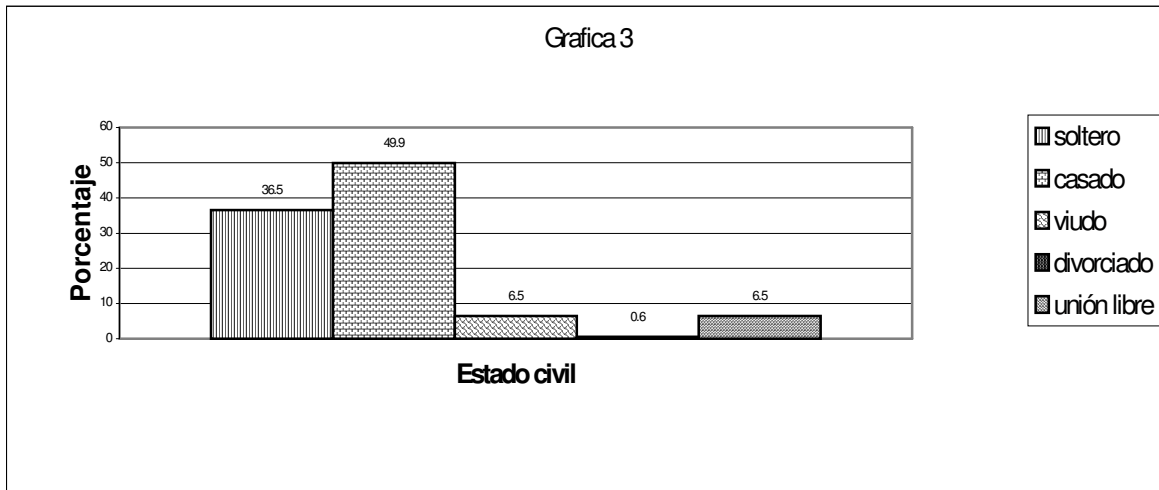
De lo anterior podemos mencionar que la comunidad de la Aurora está formada por familias extensas, en las que sus miembros son en su mayoría jóvenes con una edad media de 26 años, menores a los 45 años (Gráfica 1).



La población de hombres y mujeres es casi la misma cantidad, siendo un poco mayor el número de mujeres que habitan en la Aurora (Gráfica 2).

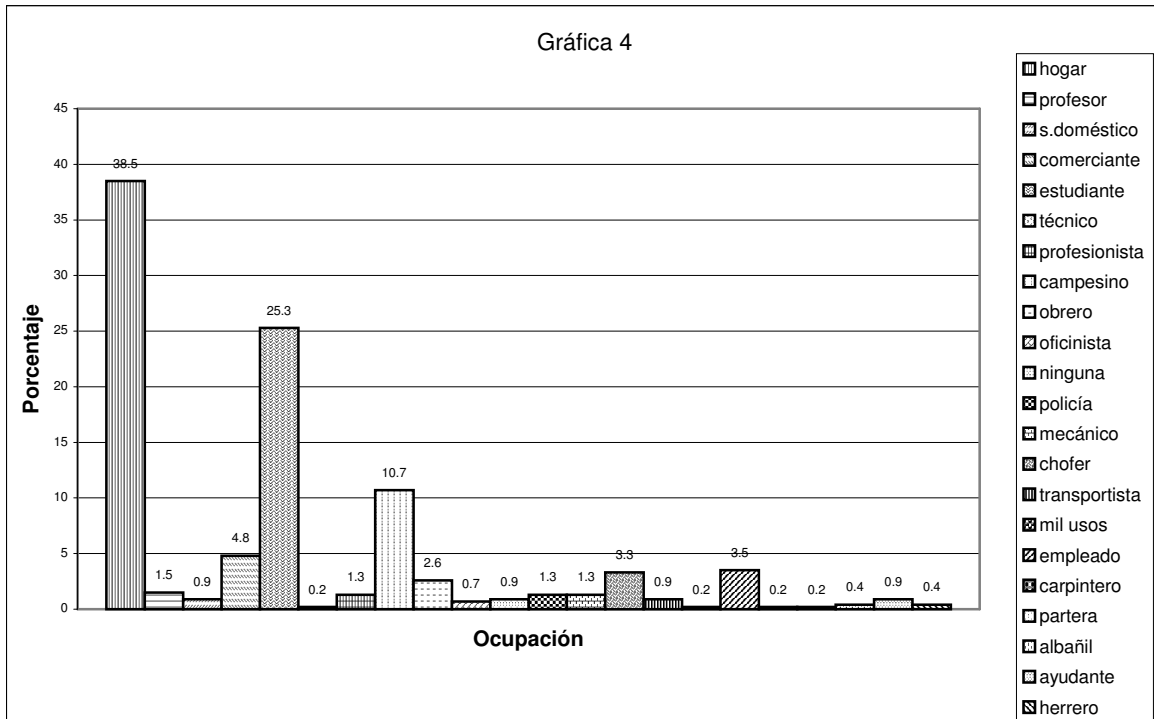


La comunidad está conformada principalmente por personas solteras seguida por las casadas y aunque existen individuos viudos o en unión libre estos son la minoría, junto con los casi inexistentes sujetos divorciados (Gráfica 3).

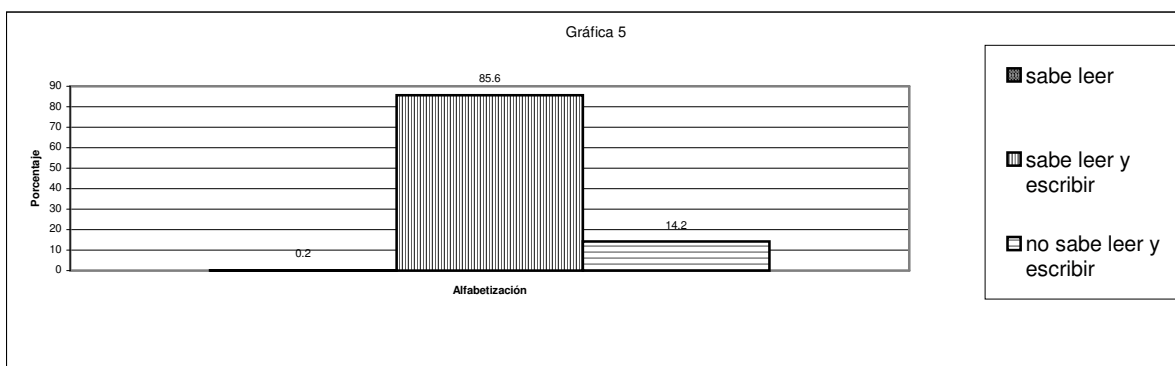


Esta situación puede entenderse por que en lugares como éste el estar casados es importante para ser bien visto por la sociedad, esto puede explicar por qué las familias son tan extensas y es que muchas veces los matrimonios son de parejas sumamente jóvenes que se “embarazaron” a muy temprana edad y “tuvieron que casarse” siendo acogida esta nueva familia en el seno familiar de algunos de los cónyuges.

La principal actividad de los habitantes de esta colonia principalmente mujeres y ancianos es el hogar, seguida de las personas que se dedican al estudio, en tercer lugar se encuentran las personas que realizan actividades agrícolas, aún cuando la comunidad se encuentra enclavada en una región rural, muchos de los habitantes de esta comunidad trabajan fuera de ésta, dedicándose a labores de otro tipo como puede ser de oficina, servicios etc., los jóvenes ya no participan tan activamente como antaño en las labores del campo. Se puede observar que aun cuando tienen porcentajes menores los que se dedican al comercio, trabajan como empleados, choferes y como obreros, estos en su conjunto suman mas del 25%. La mayor incidencia de las actividades en el hogar puede explicarse en función a la edad de sus habitantes y es que la mayor concentración de la población se encuentra entre los 2 y los 26 años de edad, en la que en su mayoría está en casa o en la escuela (Gráfica 4).

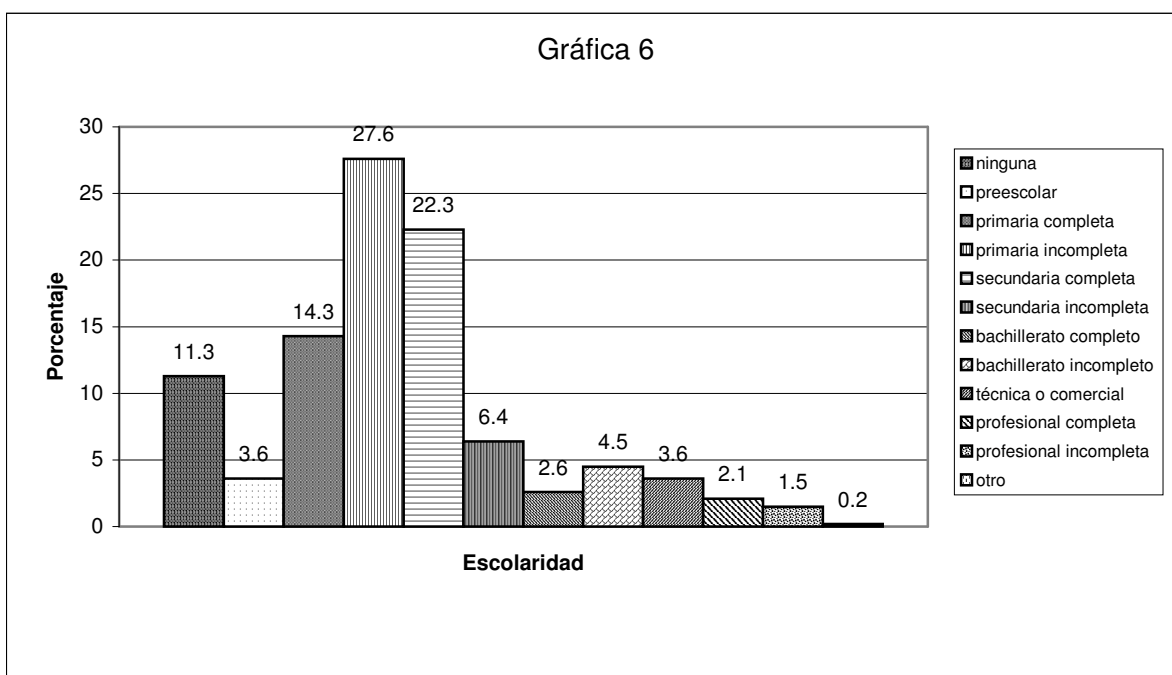


La cantidad de personas que saben leer y escribir es alta, pero aún existe un número importante de personas que no saben hacerlo, en su mayoría son personas mayores que consideran que ya no es tiempo para hacerlo, que sería un tiempo desperdiciado inútilmente y que tiempo les falta para hacer todo el trabajo que tienen (Gráfica 5).

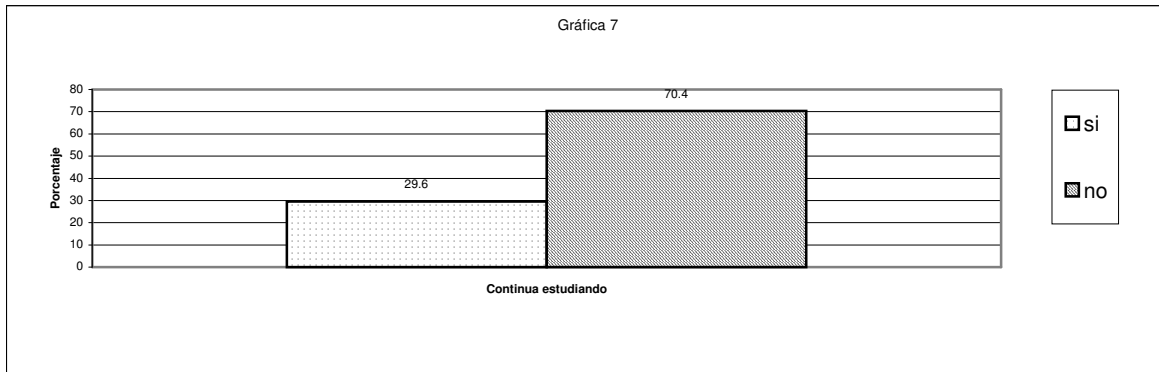


La mayoría de los habitantes de la Aurora tienen al menos estudios de primaria completa, aunque existe un número significativo de personas que aún no la terminan, ya sea por que la han abandonado o por que se encuentran en proceso, muchos de los casos de deserción se deben a que estos niños y jóvenes son requeridos por la familia para que

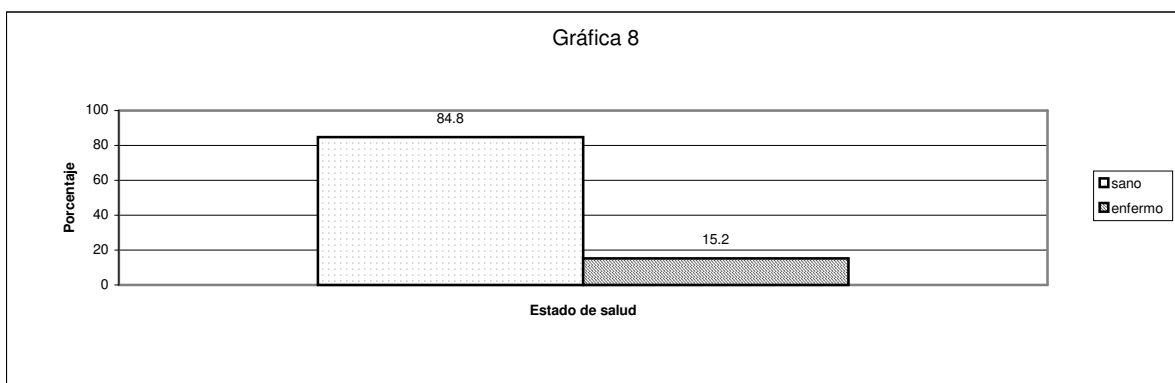
ayuden al sostenimiento de la misma, incluso muchos de los niños que vemos trabajando en las ciudades son niños campesinos que se han visto en la necesidad de emigrar a las ciudades y realizar otras actividades. En el ámbito de secundaria una tercera parte aproximadamente la han concluido y solo el 6.4% no lo ha hecho. Existe un número menor de personas con bachillerato o con algún estudio profesional. Únicamente el 29.2% de los habitantes continua estudiando y el 11.2% de la población no ha recibido formación escolar alguna (Gráfica 6).



La Aurora es una comunidad de individuos muy jóvenes que se encuentran con la posibilidad de estudiar para buscar mejorar su nivel de vida (Gráfica 7). Pero que por diversos factores no les ha sido posible continuarlos, entre las causas que nosotros suponemos están los problemas económicos, la ubicación geográfica de sus viviendas y escuelas, la salud, la falta de orientación, bien falta de motivación, e incluso el concepto de la familia sobre la educación.

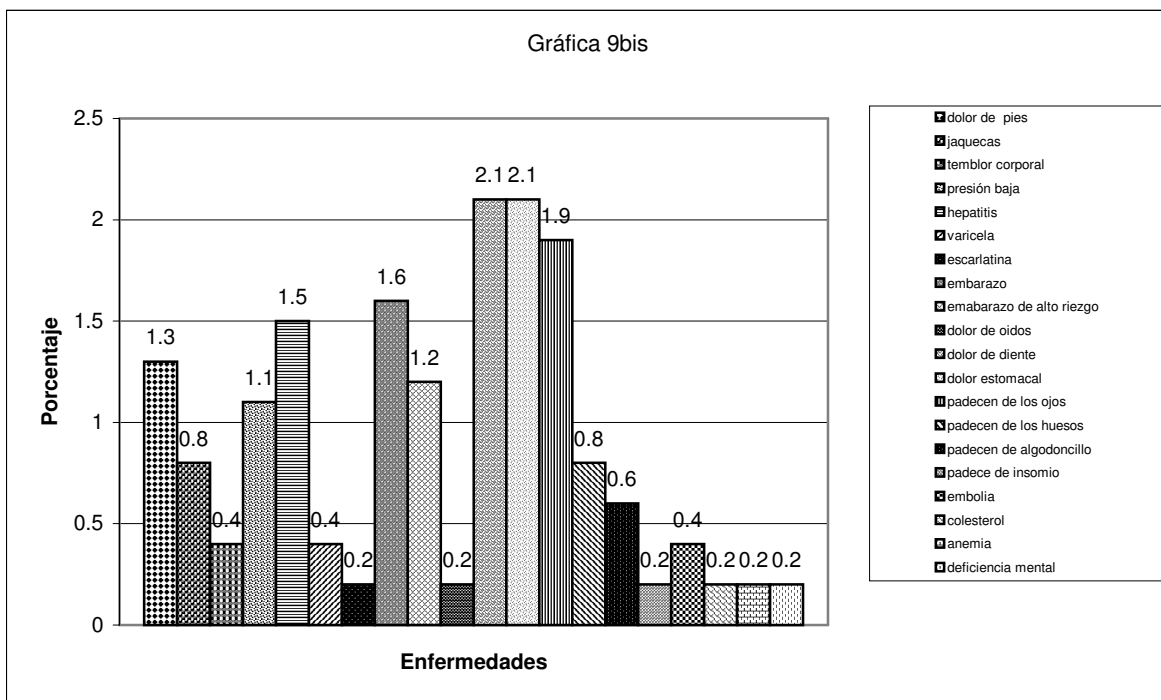
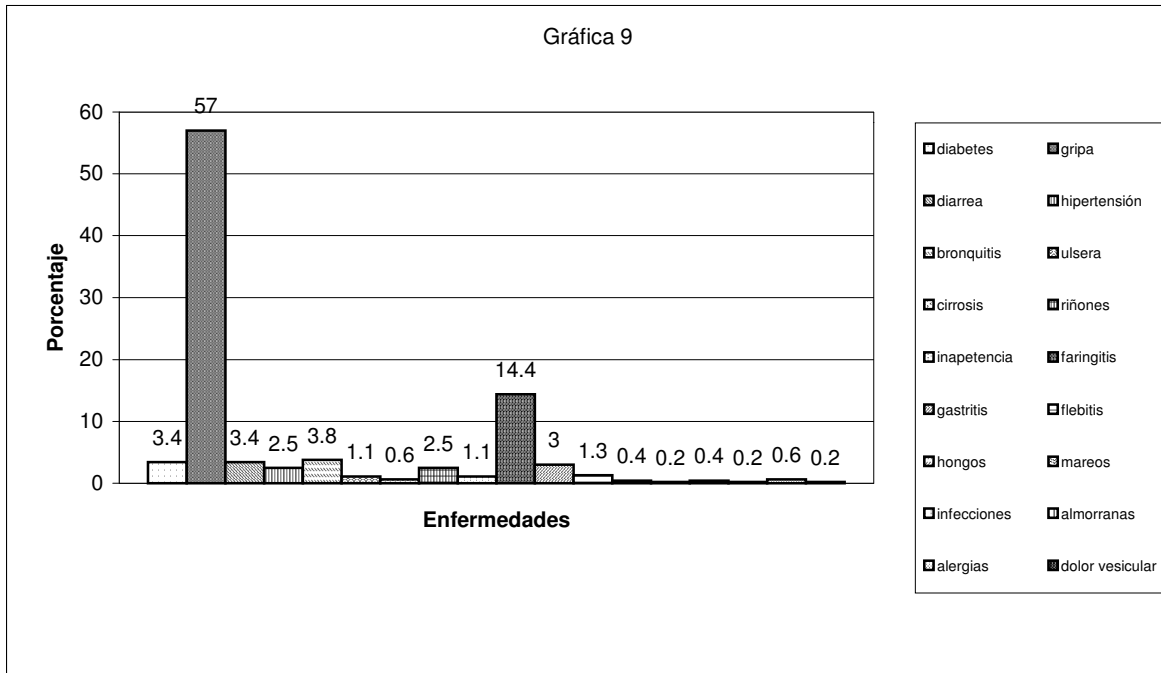


Otro aspecto que se cuestionó fue el ámbito de la salud, encontrándose que las afecciones más frecuentes en la población de la Aurora son de tipo respiratorio, comunes en lugares con características similares de altitud, clima y flora (Gráfica 8).

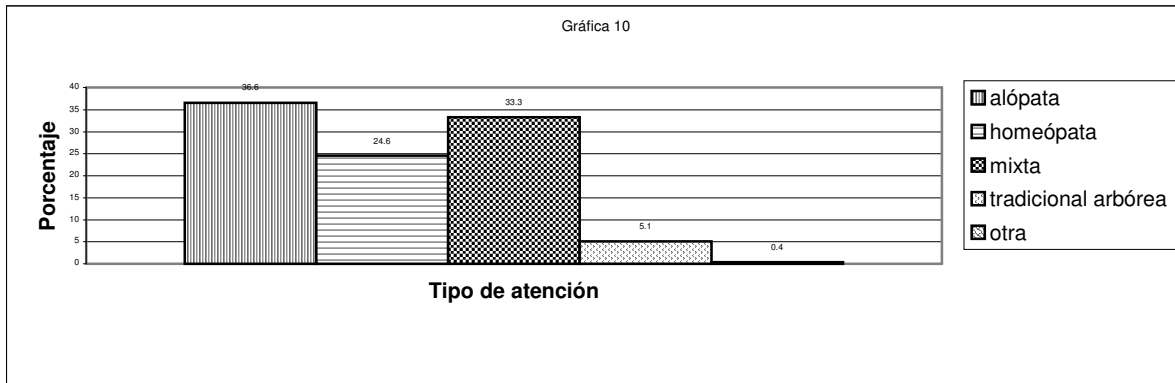


Otras enfermedades que se presentan pero con una incidencia mucho menor están; las de tipo gástrico debido probablemente a que es una zona relativamente urbanizada, su existencia probablemente es debida a sus hábitos de higiene respecto al manejo y consumo de sus alimentos. Igualmente se presentan algunos casos de diabetes e hipertensión en su mayoría ya detectados y atendidos. Siendo los problemas respiratorios los de mayor incidencia son igualmente los menos atendidos de forma seria, con esto quiero decir que estas personas consideran estas enfermedades como algo rutinario, común y sin importancia, no conocen los alcances de gravedad y de afectación que puede tener un

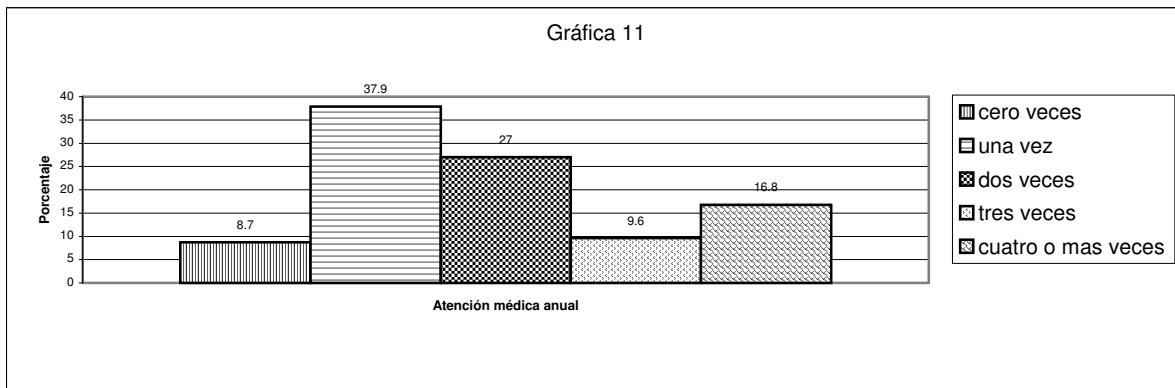
resfriado o una laringitis mal cuidadas en el organismo, sus secuelas tanto en oído, corazón y articulaciones, la relación que pueden tener sus padecimientos que ellos consideran “de la edad” como las reumas y la artritis con esas afecciones de la garganta que tuvieron y no fueron cuidadas correctamente cuando niños (Gráficas 9 y 9bis).



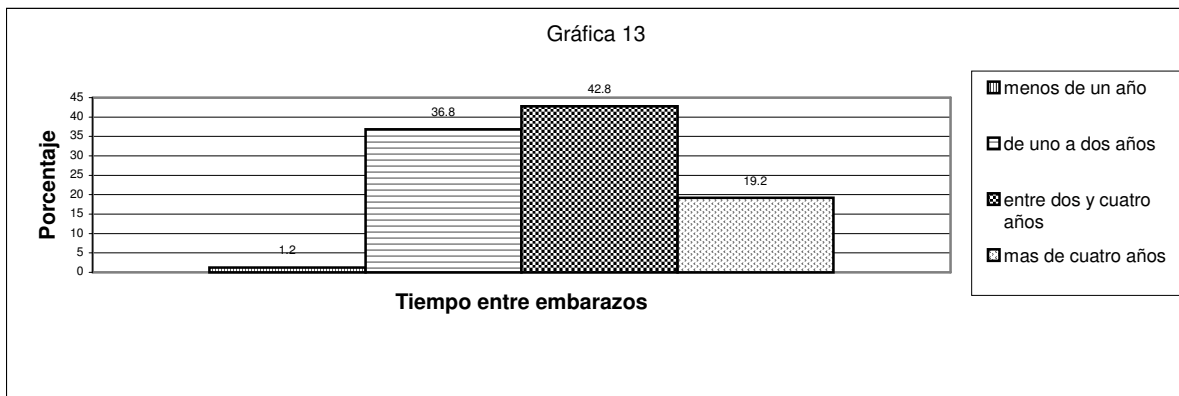
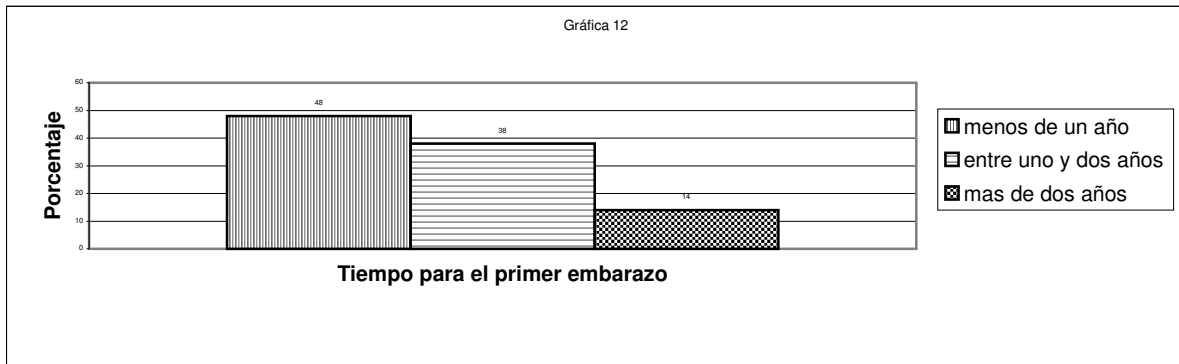
En cuanto a la atención médica se observa que no hay mucha diferencia entre la medicina alópata, homeopática y la de tipo mixta, los habitantes de la colonia Aurora recurren a cualquiera de estas opciones sin una preferencia clara (Gráfica 10).



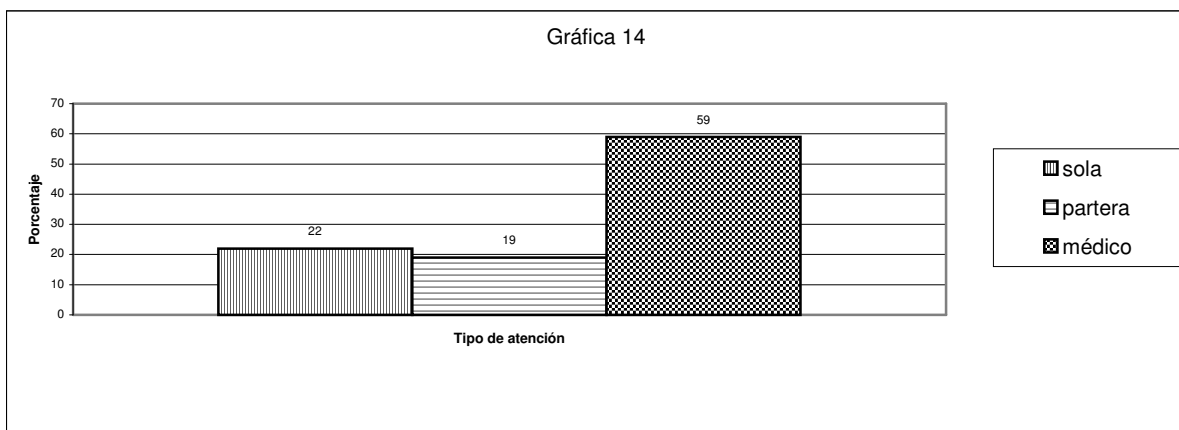
La asistencia médica anual muestra que los habitantes recurren al médico una o dos veces por año, hay quienes acuden a él más de tres veces al año y la minoría no recibe atención alguna (Gráfica 11).

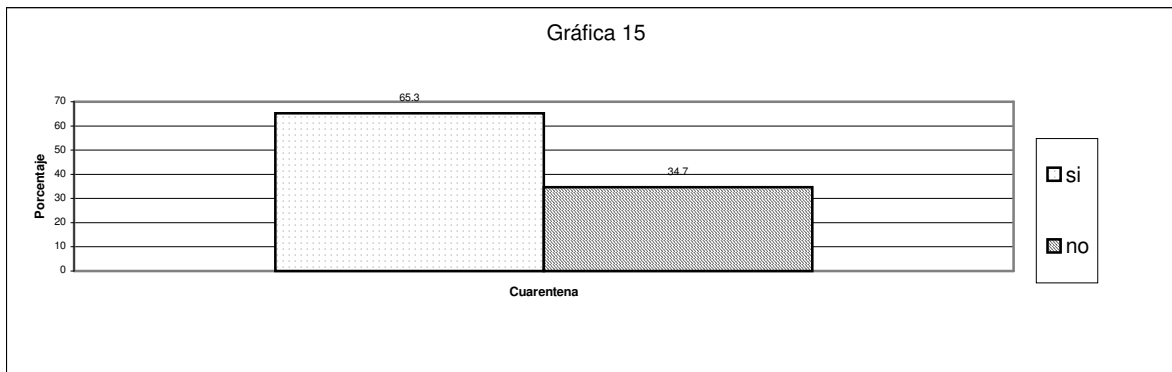


Las mujeres de la zona en la mayoría reportaron que sus embarazos fueron en menos de un año de convivencia marital, las demás mencionaron que fue dentro del primero y segundo año, con un tiempo entre embarazos de entre dos o tres años; una minoría menciona que sus embarazos fueron con uno y dos años de distancia (Gráficas 12 y 13).

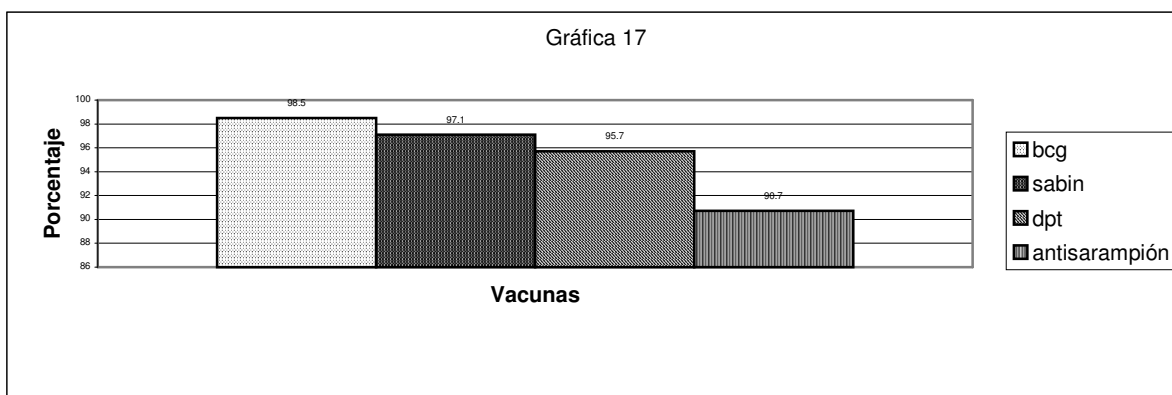
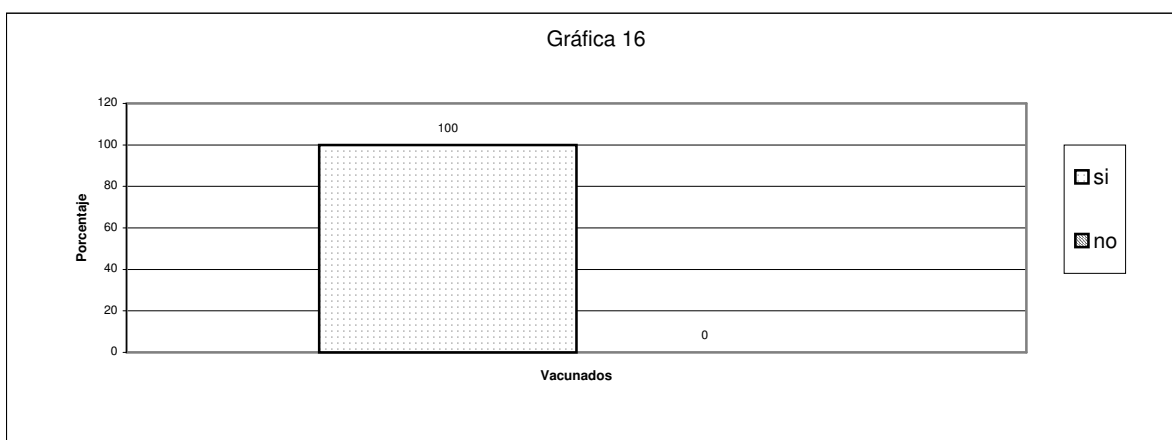


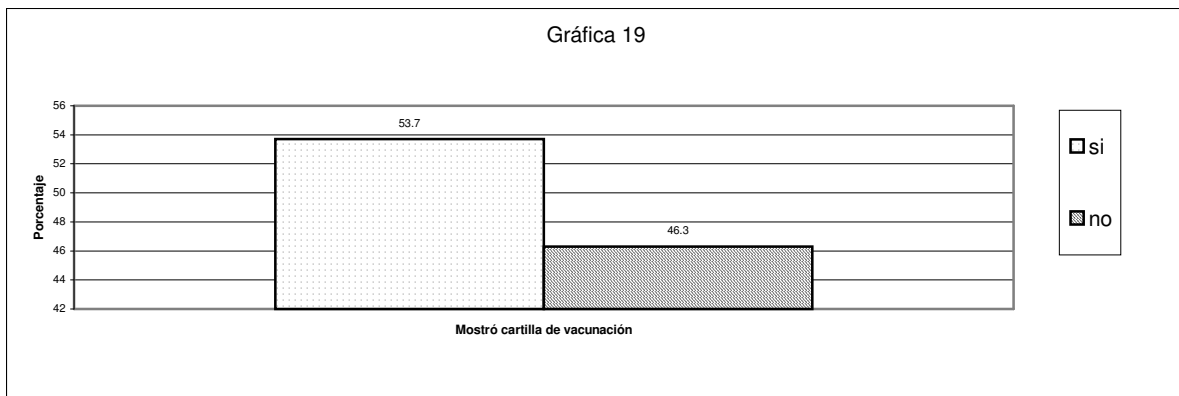
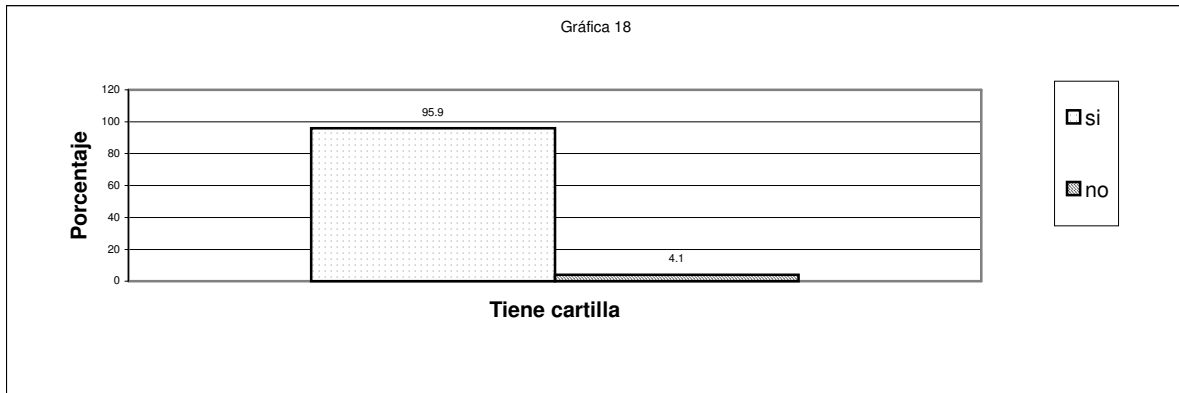
El tipo de atención que tuvieron durante el embarazo y después del parto es principalmente a través de asistencia médica, seguida de la atención por parteras y algunas otras sin asistencia, mas de la mitad de las mujeres reportan que realizaron algún tipo de cuarentena durante este proceso (Gráficas 14 y 15).



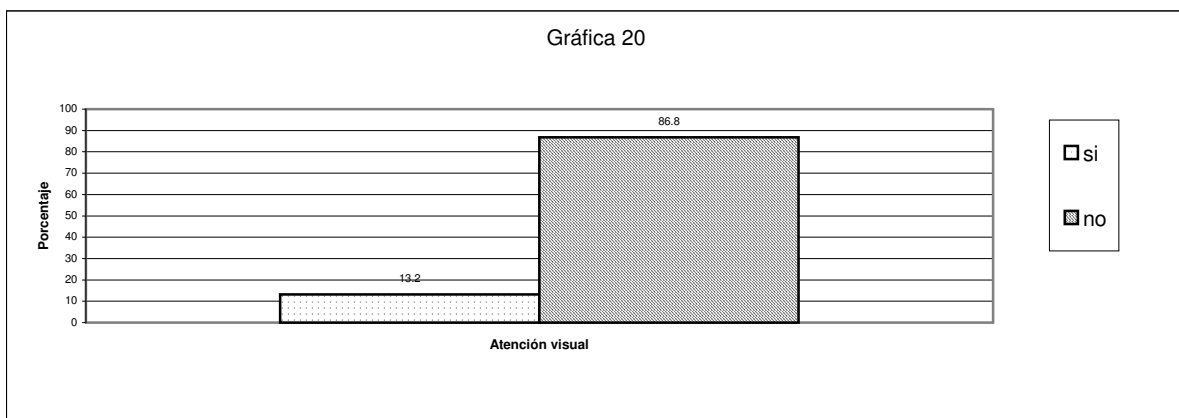


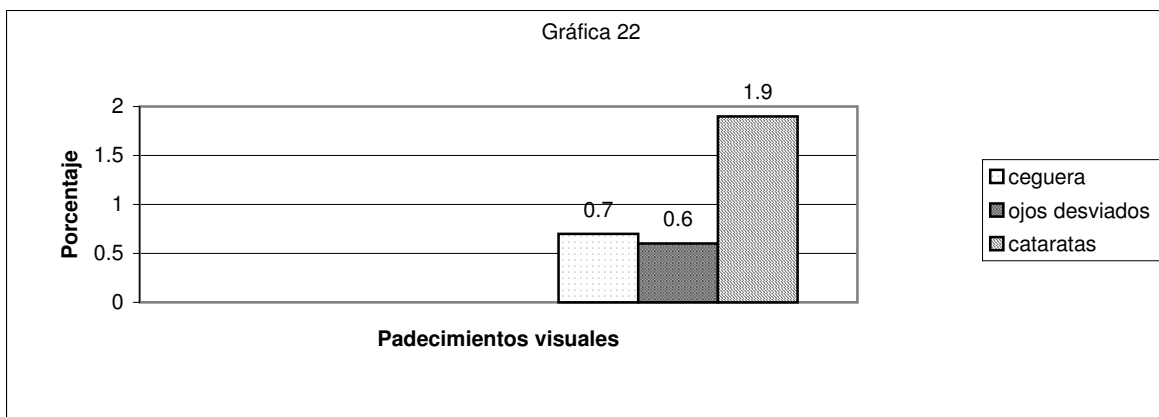
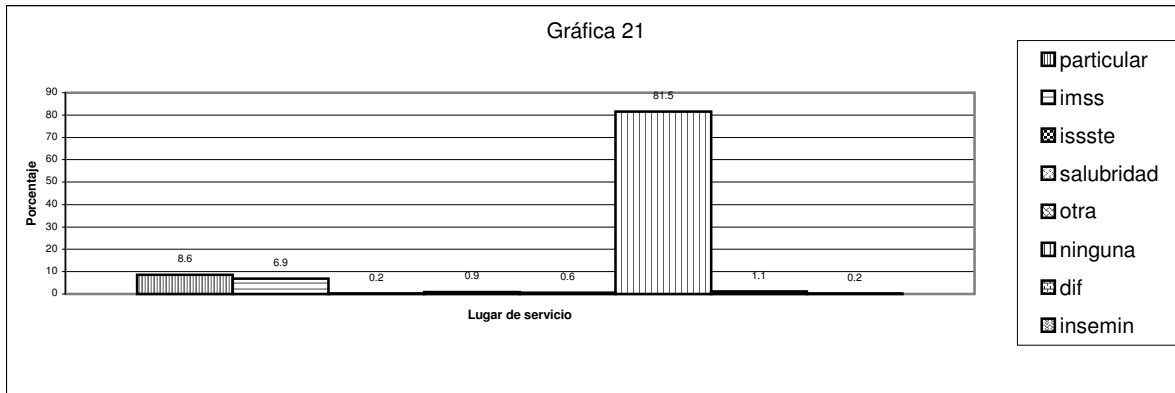
Los infantes se encuentran protegidos contra las enfermedades comprendidas en la cartilla de vacunación al cien por cien, y llevan su registro en la cartilla, aunque algunas de las madres al solicitarles dicho documento no lo tenían a la mano, la preocupación por que los niños reciban todas las vacunas es evidente en esta comunidad (Gráficas 16 a 19).



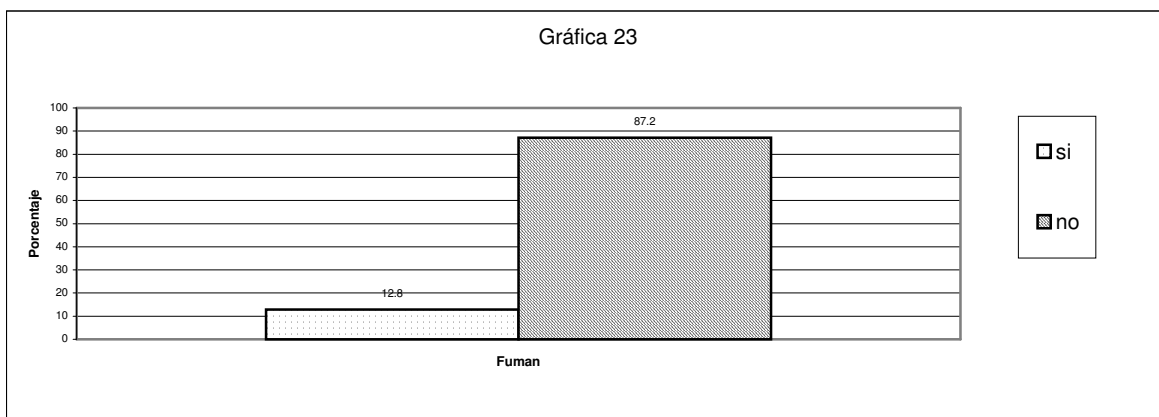


Al cuestionar sobre la atención visual, solo un porcentaje menor al quince por ciento reporta haber acudido a solicitarla, siendo atendidos principalmente por particulares. Más del ochenta por ciento no acude a ningún tipo de revisión visual. (Gráficas 20 y 21). Cabe mencionar que un porcentaje menor al 2% reporta algún tipo de padecimiento visual como cataratas, ceguera, ojos desviados, y en general no mencionaron problemas de astigmatismo o miopía.

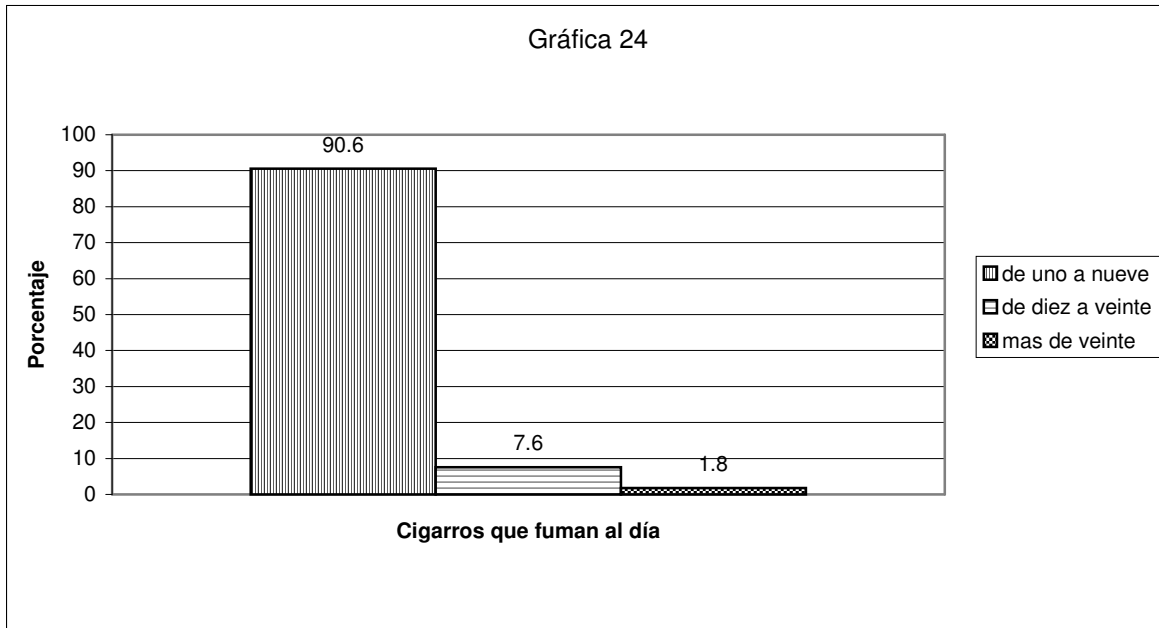




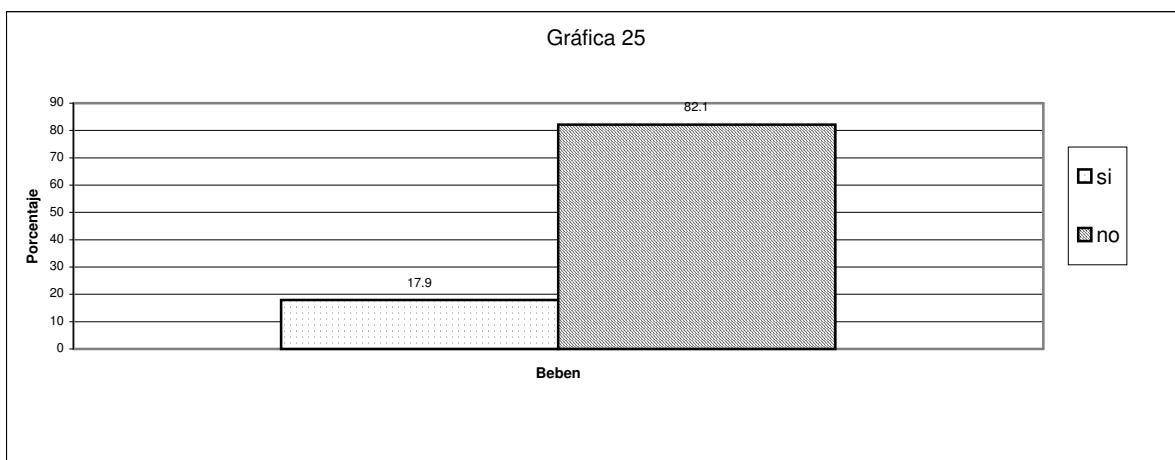
El consumo de cigarrillos por parte de la población de acuerdo a los datos recabados es mínimo y quienes lo consumen es en un promedio de 9 cigarrillos al día, aunque cabe mencionar que el cuestionario fue contestado en su mayoría por padres de familia lo cual puede alterar los resultados, pues mucho habitantes fuman sin el conocimiento de los padres (Gráfica 23).

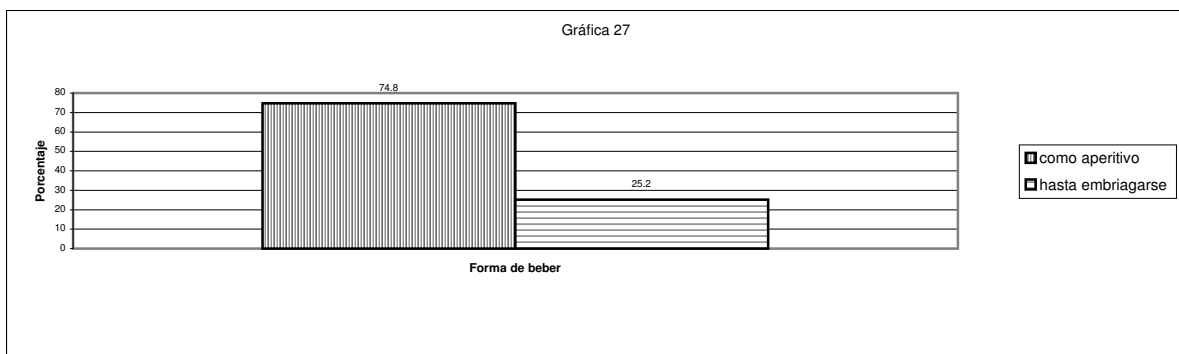
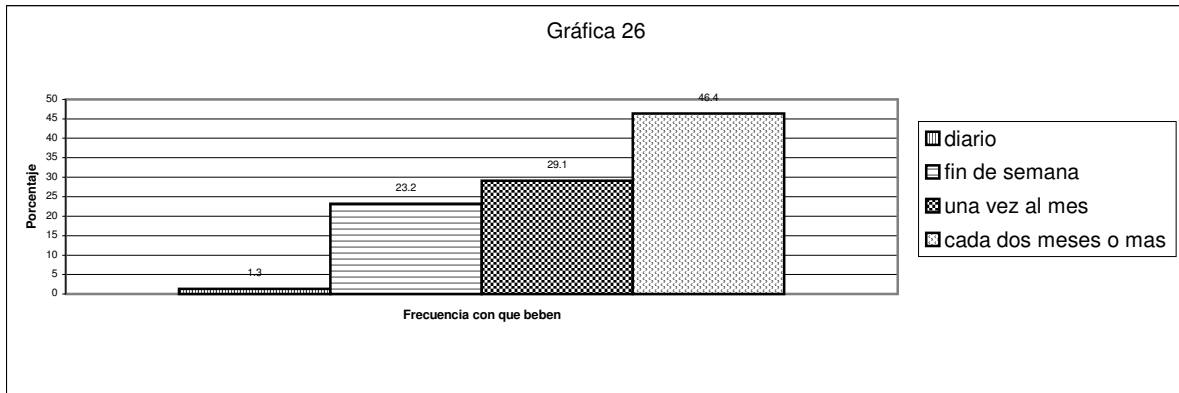


Aunado a lo anterior el consumo de los cigarrillos muchas veces no es considerado como nocivo, el argumento es que ellos, sus padres o sus abuelos fumaron siempre y vivieron muchos años y que incluso se murieron ya muy grandes de edad y de otra enfermedad (Gráfica 24).



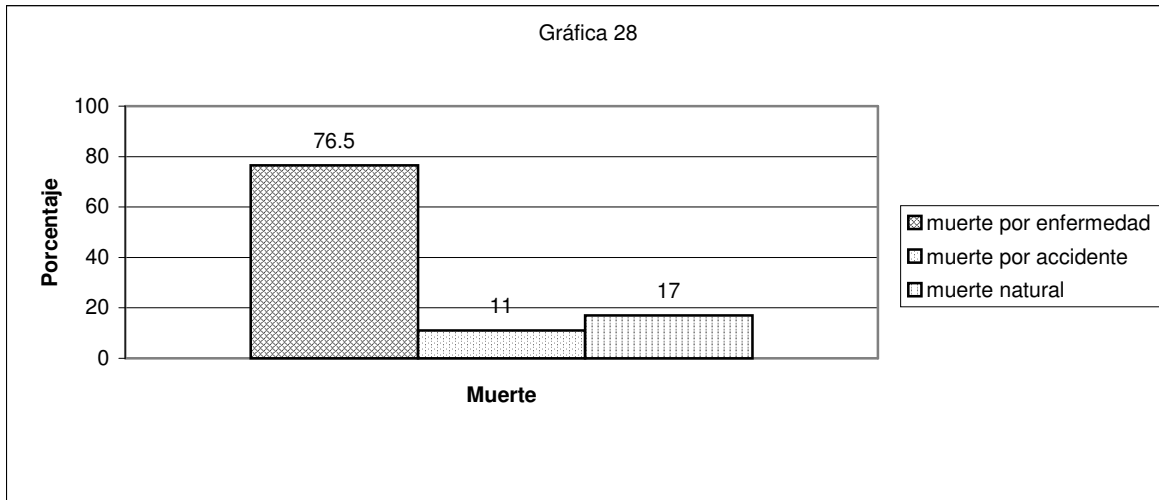
Algo similar ocurre con el consumo de alcohol, para ellos el beber les da un status de persona mayor, de hombría y se ha convertido en condición necesaria de fiestas y reuniones familiares. De acuerdo a los resultados obtenidos poco menos de la sexta parte de la población consume alcohol, principalmente como aperitivo y de forma muy esporádica (Gráficas 25-27).



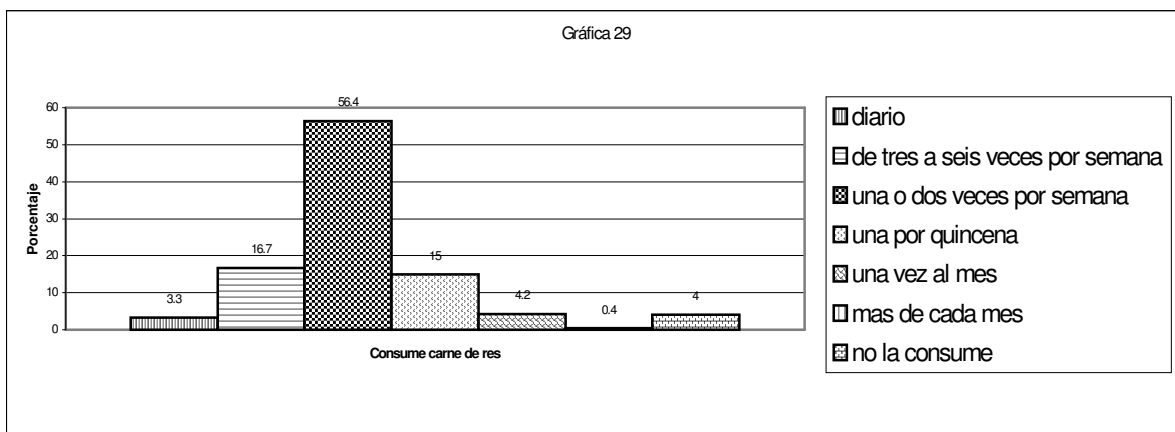


Para corroborar y ampliar estos resultados sería interesante realizar estas preguntas a distintos grupos de habitantes en medios o lugares diversos como pueden; ser instituciones educativas, gubernamentales, de salud, deportivas, etc., que se ubiquen en la zona o incluso fuera de toda institución, en la calle misma. Al mismo tiempo realizar pláticas sobre los efectos del cigarro y el alcohol en colaboración con diferentes grupos, que pueden ser laborales, educativos, religiosos, sociales, etc., a fin de lograr la mayor penetración posible.

De acuerdo a lo reportado la causa principal de muerte son las enfermedades, siendo en el siguiente orden las principales causantes; cáncer de matriz, infartos, diabetes, bronquitis, problemas del riñón, (ver anexo 4), esto en alguna medida puede entenderse por los hábitos de vida, alimentación y de higiene de la población, por ejemplo en el caso del cáncer de matriz existe mucha ignorancia, desinformación y poco cuidado de la mujer sexualmente activa tanto por ella misma como por su pareja. Las siguientes causas de muerte son de tipo natural y por accidentes, otras causas de muerte fueron los asesinatos y los embrujamientos que de acuerdo a los reportes verbales de las personas entrevistadas se suceden en la comunidad. (Gráfica 28).

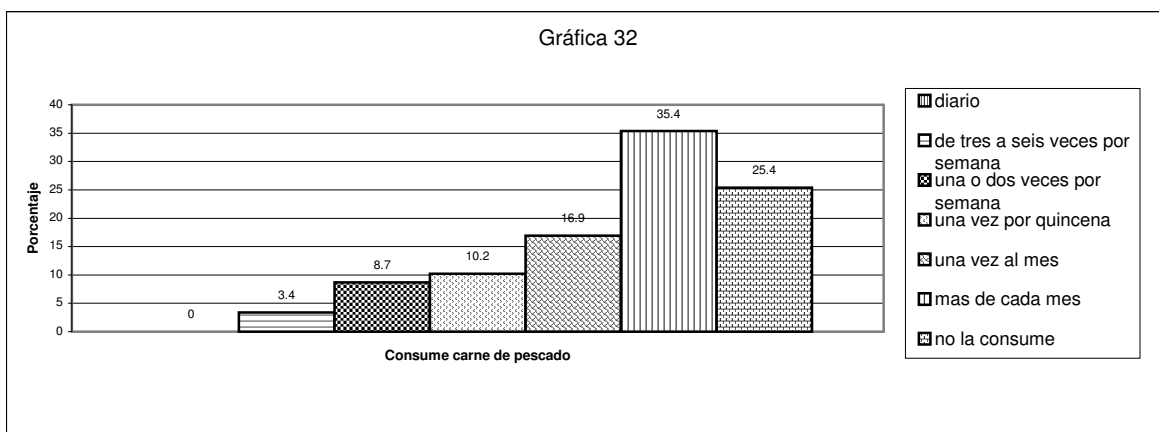
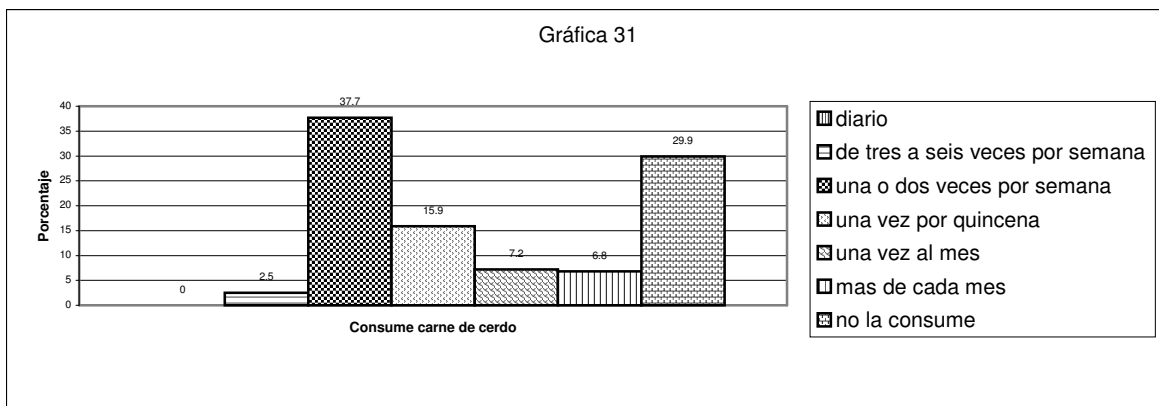
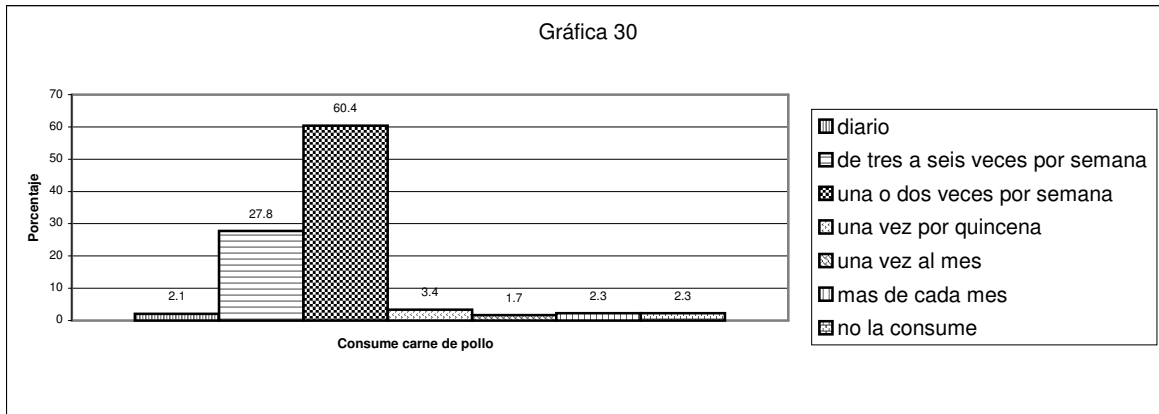


La alimentación de la población de la colonia Aurora no es siempre adecuada, depende mucho de su situación económica. De este modo vemos que la sexta parte de la población consume carne de res con cierta frecuencia (de 3 a 6 veces por semana), poco mas de la mitad de la población consume carne solo una o dos veces por semana e incluso de forma aun mas espaciada (una vez a la quincena o al mes) (Gráfica 29).



La carne de pollo es la que más consume la población, en su mayoría lo hace una o dos veces por semana. (Gráfica 30)

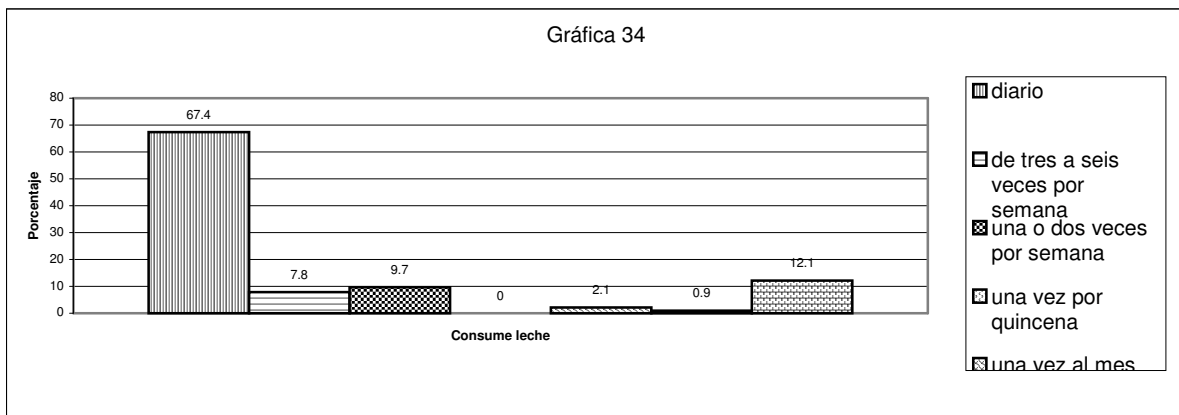
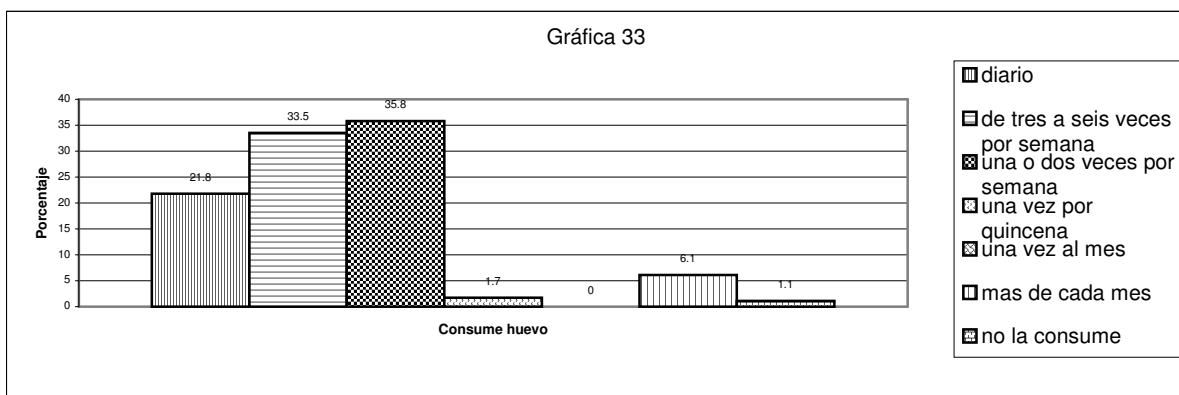
La carne de cerdo la consume solo una tercera parte de la población y a diferencia de las anteriores un porcentaje alto no la consume (Gráfica 31), esto mismo sucede con la carne de pescado siendo aún más marcado el poco consumo que tiene. (Gráfica 32)



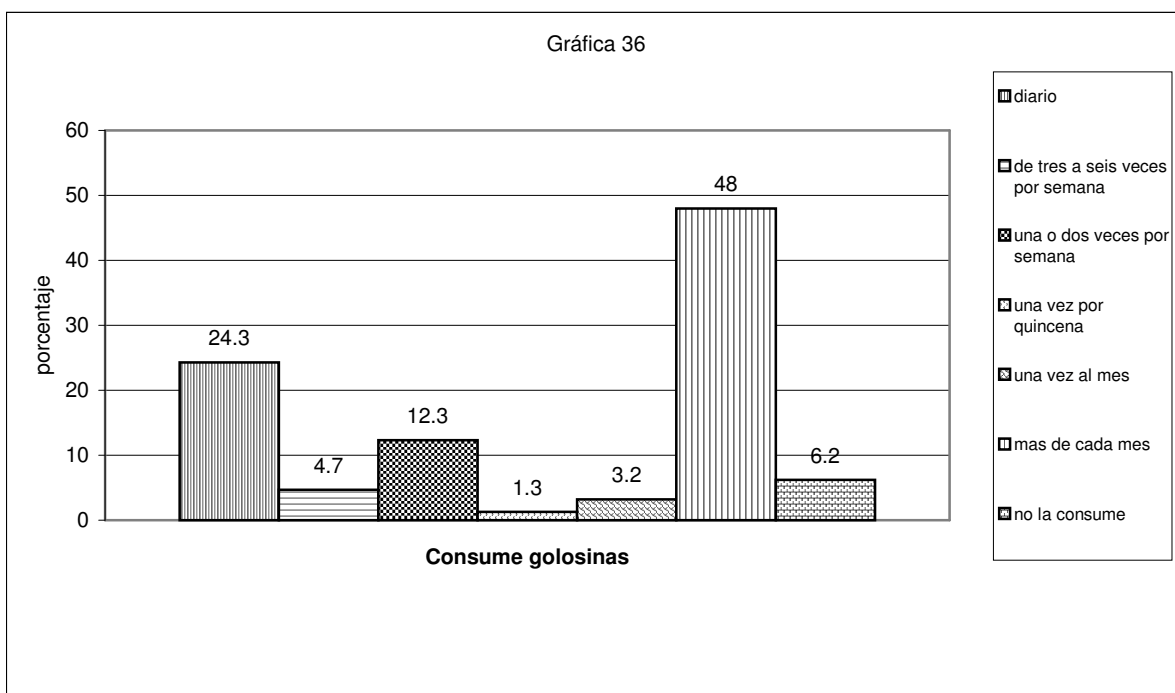
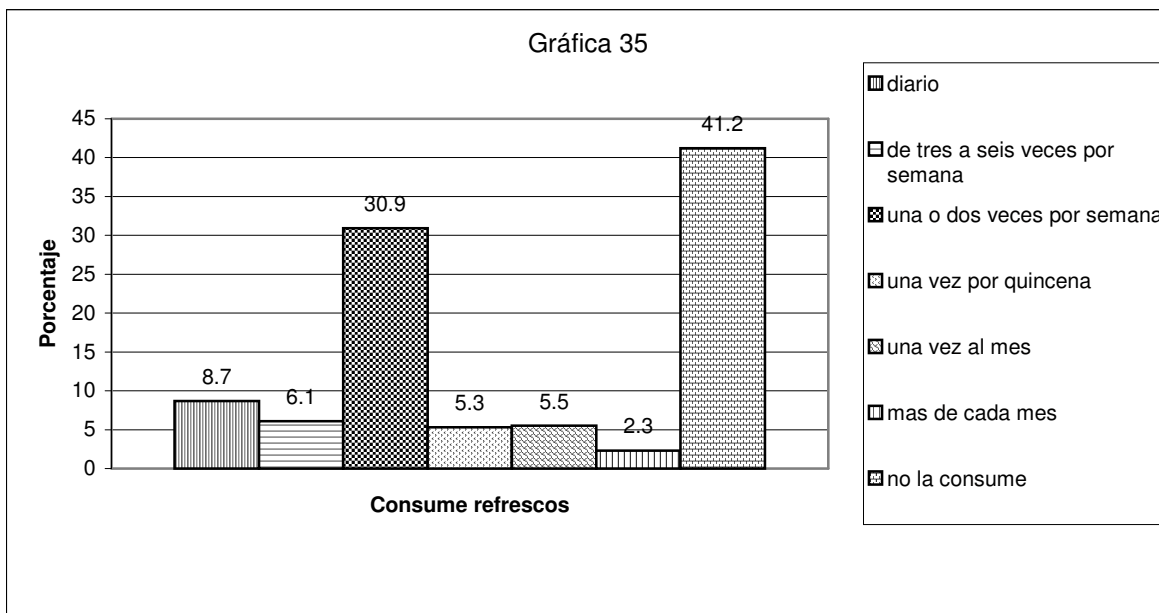
El porcentaje de las personas que tienen la posibilidad de consumir alguno de estos tipos de carne diariamente es menor al 4%. Es probable que algunas de las enfermedades mencionadas que padecen los habitantes de la colonia Aurora estén directamente vinculadas con la carencia de proteínas de origen animal. Si bien es cierto que el aspecto económico tiene mucho que ver en estos resultados también es verdad que teniendo la posibilidad de criar algún tipo de animal para su manutención pocas son las personas que lo hacen, la mayoría compran las carnes en los comercios especializados. Sería conveniente promover la

crianza de animales de granja para el consumo familiar, acompañada de cursos sobre su cuidado y peligros. Proporcionar información sobre los tipos de pescados que son ricos y baratos y que se encuentran a su disposición en las presas y ríos de la comunidad, en la zona existe la posibilidad de criar este tipo de animales, para consumo y venta, dado que el argumento principal que plantean del porqué no lo comen es que es muy caro.

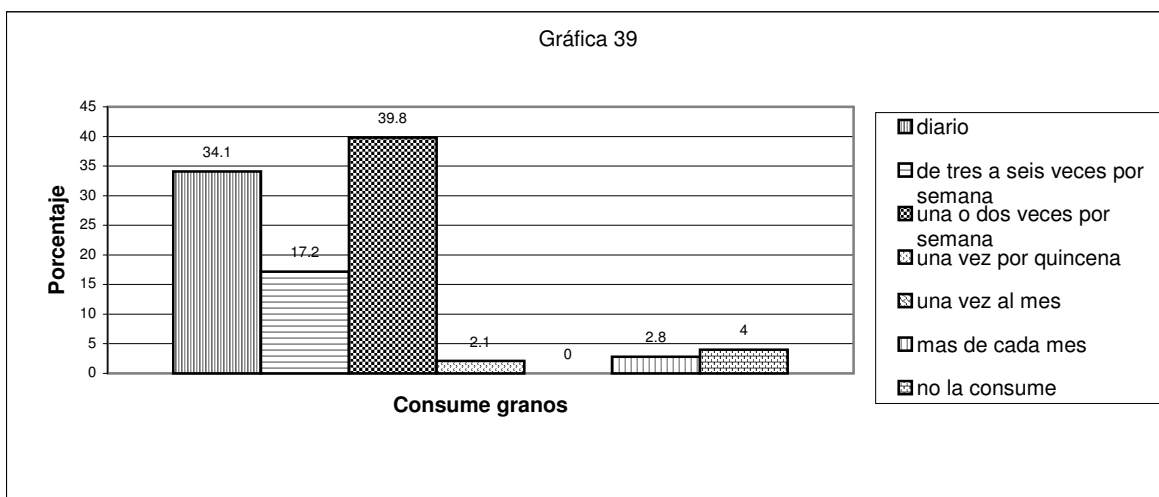
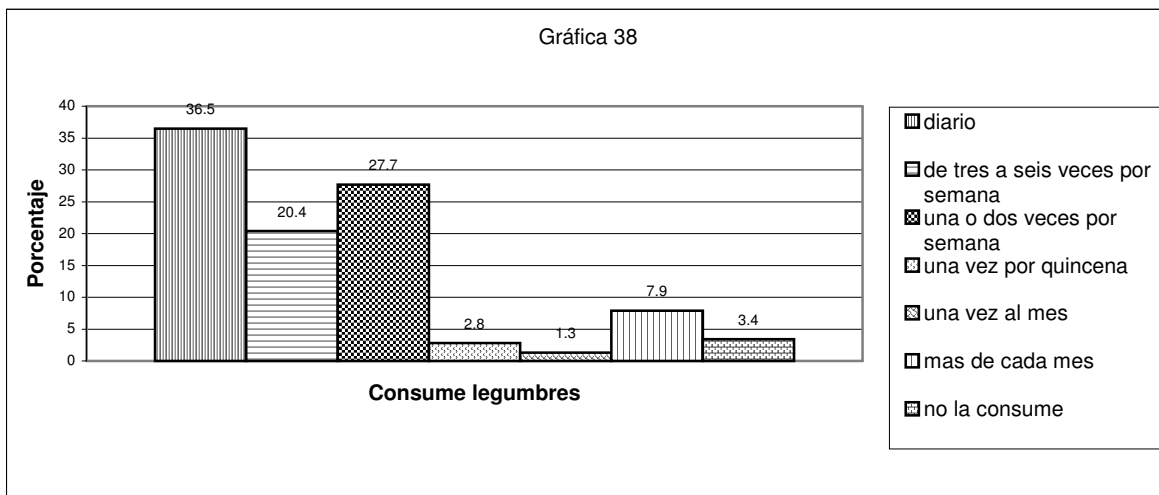
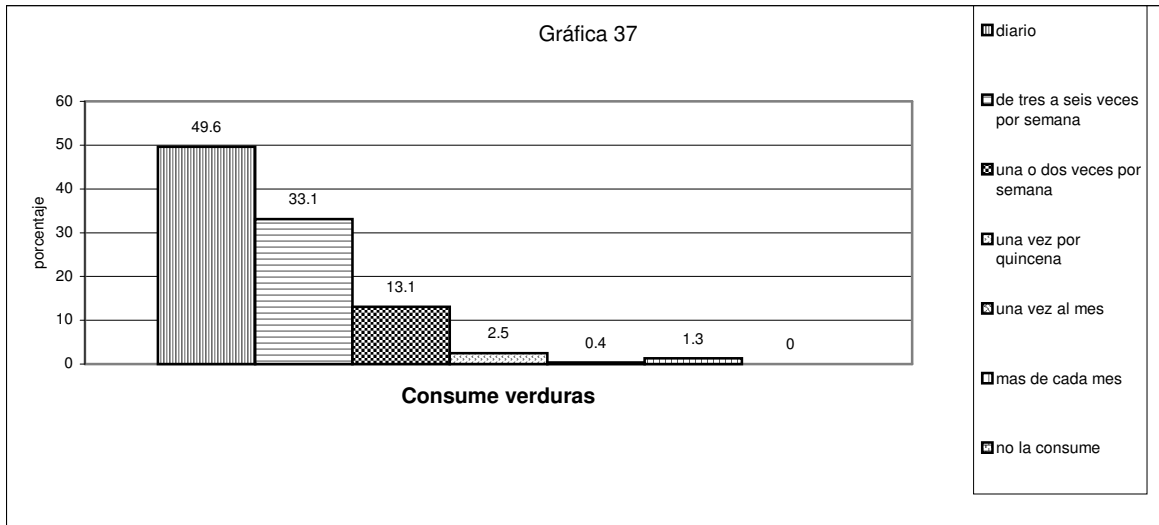
El huevo es el alimento mas consumido (Gráfica 33), junto con la leche. (Gráfica 34) Siendo alimentos que en muchos casos son producidos de forma casera por la misma familia, incluso hay quien cría otras especies (conejos por ejemplo) para alimentarse.

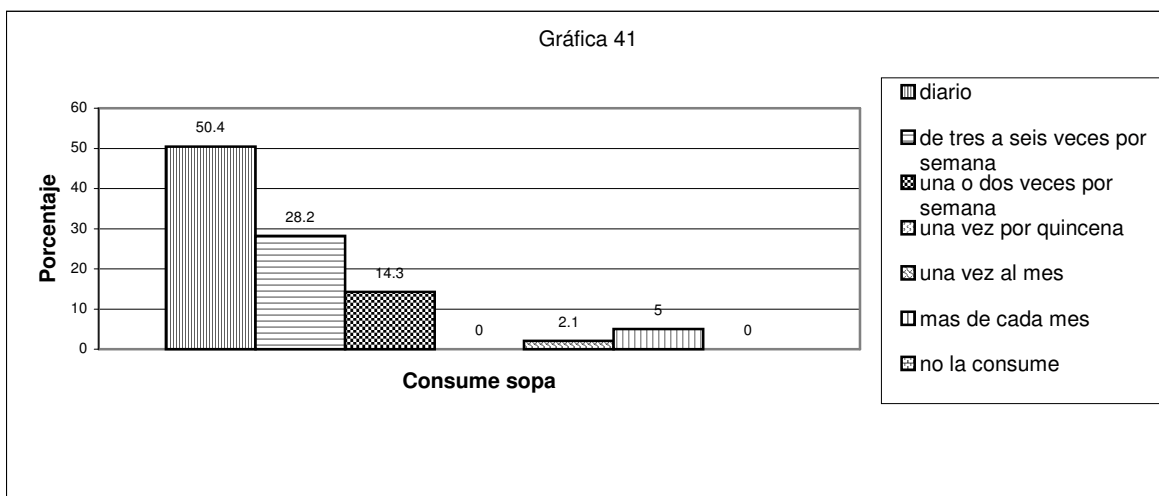
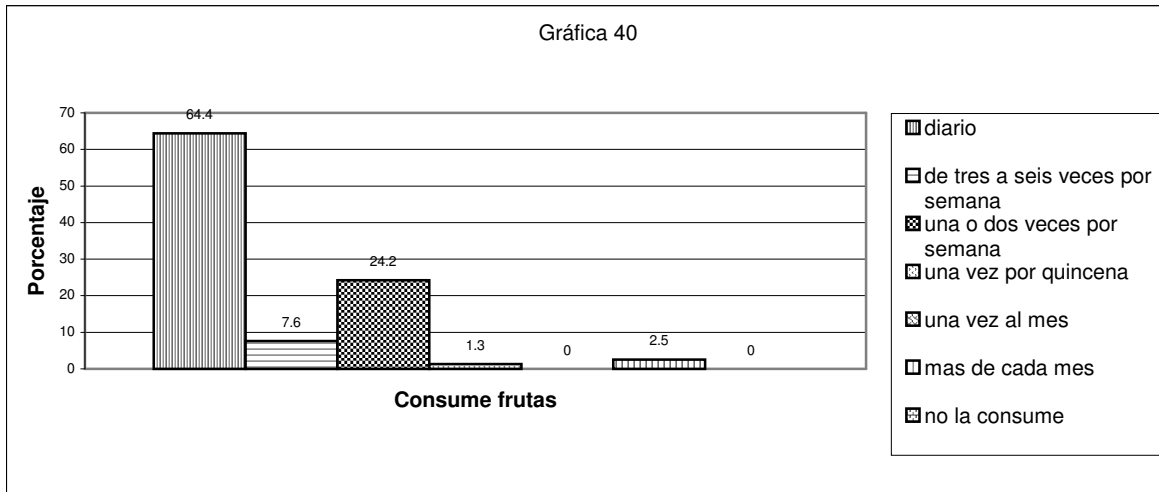


Los refrescos y golosinas son poco consumidos, lo hacen principalmente los niños y los jóvenes de forma ocasional (Gráfica 35). Algunos adultos las consumen como sustituto de alguna comida, sin que este se un patrón que se vea reflejado de manera significativa dentro de la población encuestada.



Los alimentos que son consumidos con mas frecuencia son las verduras, las legumbres, los granos y las frutas, principalmente todas aquellas que son factibles de producirse en la comunidad y su consumo generalmente es de acuerdo a la temporada. (Gráficas 37 - 41)

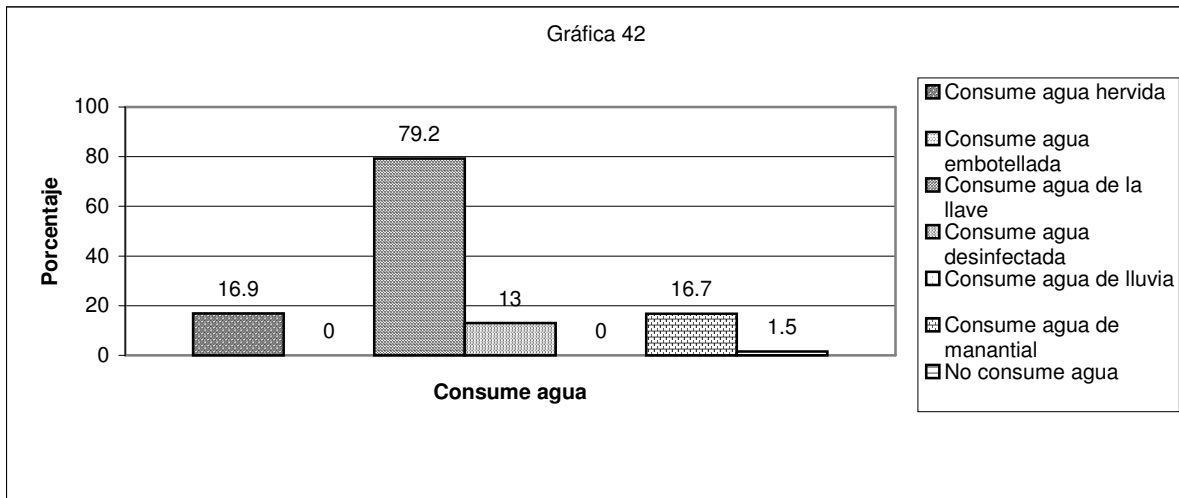




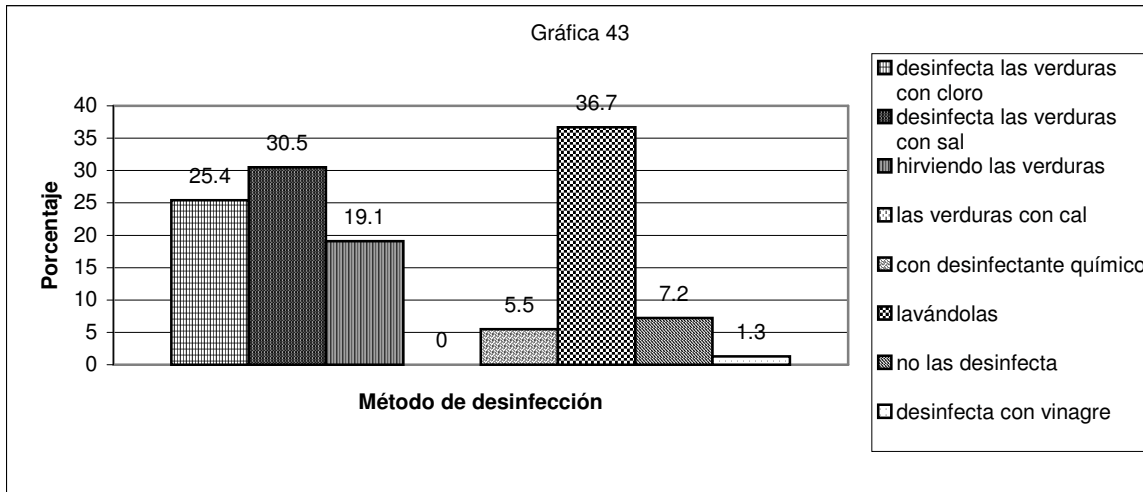
La mayoría de los alimentos que requieren para vivir pueden ser producidos por la misma comunidad para consumo interno de las familias, pero nuestros datos indican que los hombres adultos de la comunidad trabajan en el área urbana, los jóvenes y niños ya no trabajan en las labores del campo por lo que no hay quien se dedique a cultivar o a atender las granjas familiares. Se observa un cambio en su forma de vida, las nuevas condiciones económicas y laborales que enfrenta no le han dado tiempo a adaptarse al nuevo ritmo de vida, ayudarles en la organización de su tiempo, de sus espacios, de sus prioridades, se observa necesario. Inicialmente se podría intervenir con campañas de información y motivación a todos los sectores involucrados, hombres, mujeres, adultos, jóvenes e incluso niños, para promover la creación de estas granjas, seguidas de cursos de capacitación para

que los diferentes miembros de la familia aprendan a coordinar sus acciones en la realización de esta tarea de interés común.

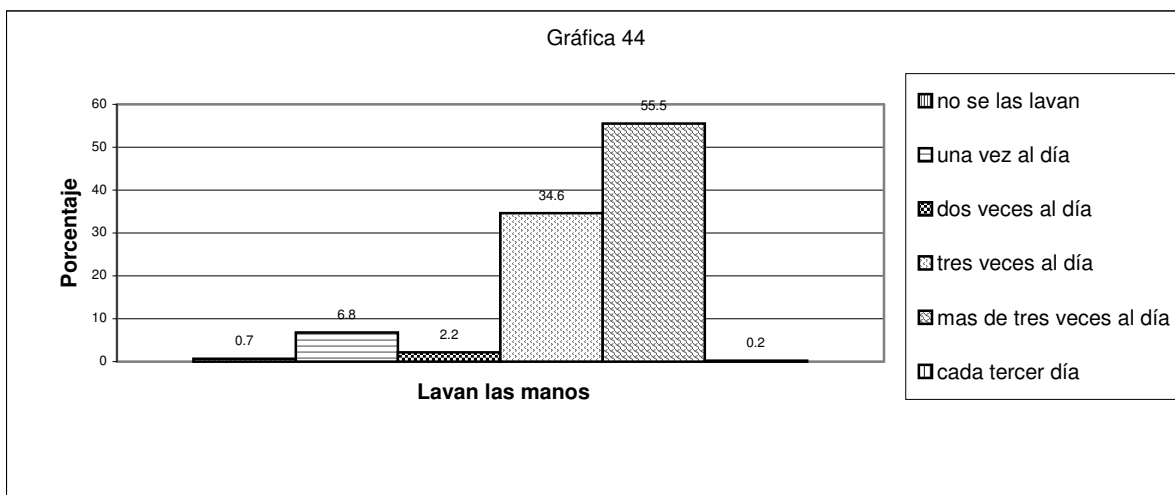
Otro aspecto que se investigó fue la higiene, encontrándose que los habitantes de esta comunidad consumen en su mayoría el agua sin hervir y que solo un porcentaje menor la hierve o desinfecta (Gráfica 42).

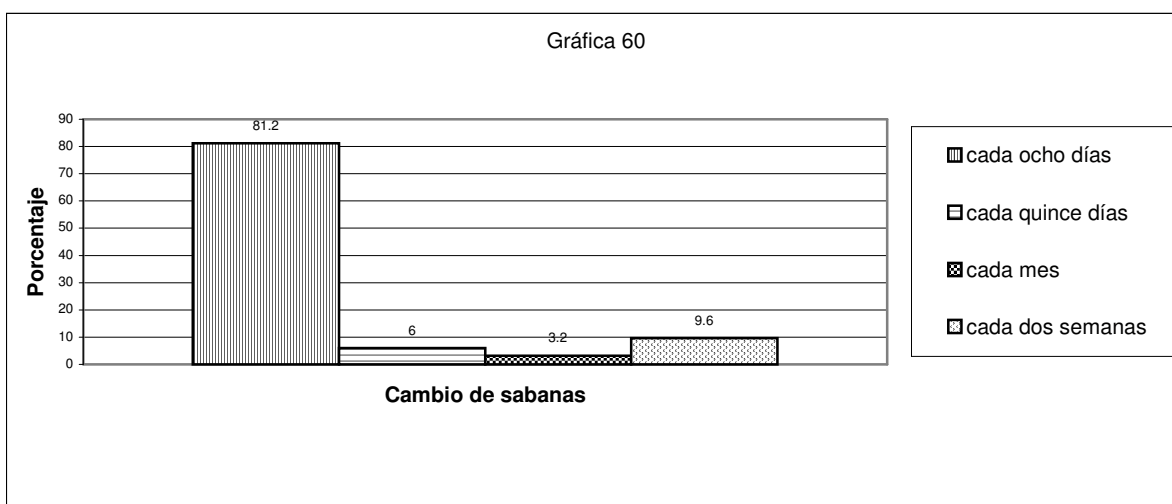
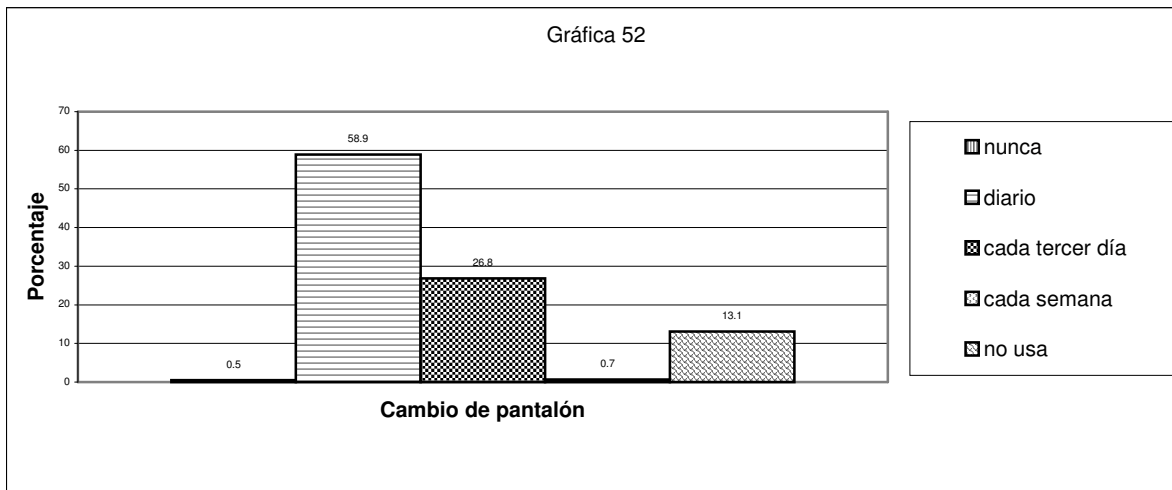


Esta conducta puede acarrear serios problemas gastrointestinales a la comunidad, aunque si bien el porcentaje obtenido en las enfermedades o padecimientos en este rubro es menor al 4%, no es indicativo de que no exista y puede estar latente, en espera de que se den las condiciones necesarias para su brote.. Nuestros datos muestran que existen diversos padecimientos que pueden tener su origen en esta falta de higiene. Por lo que se hace necesario informar a la población sobre la importancia de desinfectar o hervir el agua para su salud. Esto mismo debe hacerse con el consumo de frutas y verduras porque aunque mucha gente lava y desinfecta sus alimentos, un porcentaje importante aún no lo hace. Su forma de desinfectar los alimentos es mas bien dirigida por la tradición, de este modo vemos que la gente cree poder desinfectar los alimentos con sal o vinagre por que así les enseñaron sus mayores. (Gráfica 43).



Respecto a la higiene personal se encontró que ya se tienen patrones de conducta de higiene en los habitantes, solo las personas mayores descuidan este aspecto por considerarlo innecesario, pero aún así significan aproximadamente el 10% de la población por lo que se hace necesario buscar alguna forma de motivar y hacer notar su importancia (Gráficas 44 a 63 ver en el anexo 8, las gráficas faltantes). En este aspecto se cuestionó sobre aspectos diversos que fueron desde el aseo personal como es el lavarse las manos (gráfica 44), la muda de pantalón (gráfica 52), hasta el lavado de la ropa de cama como las sábanas (gráfica 60), en la mayoría de los casos reportan que se hace con regularidad y frecuencia.

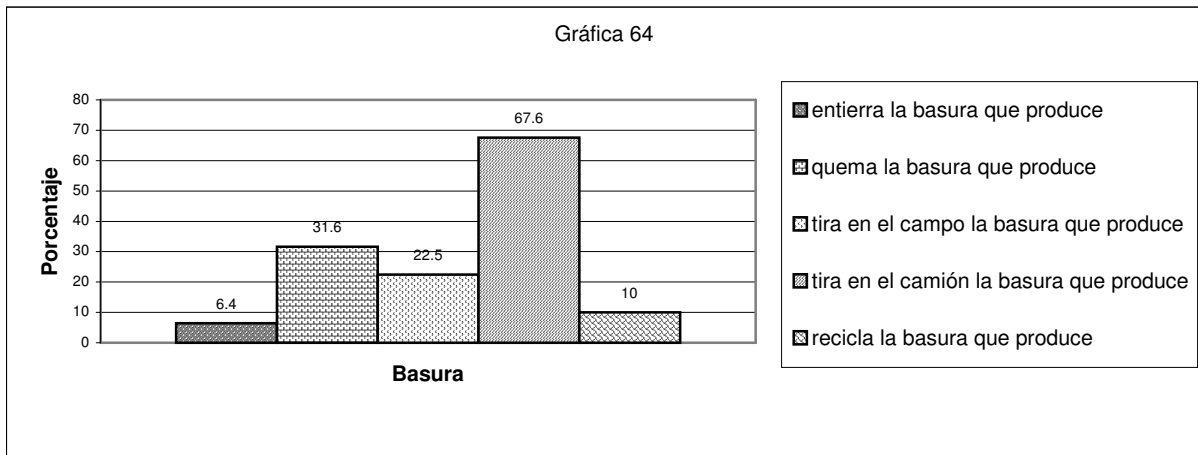




Para reforzar este comportamiento pueden realizarse diversas acciones, como proyectar películas o fotografías sobre los efectos que tiene sobre el cuerpo la falta de higiene, la visualización de manera directa de los gérmenes que existen en el cuerpo, mediante la utilización de microscopios y bajo la supervisión de personas capacitadas, como pueden ser los estudiantes de la carrera de Biología, Medicina o Enfermería.

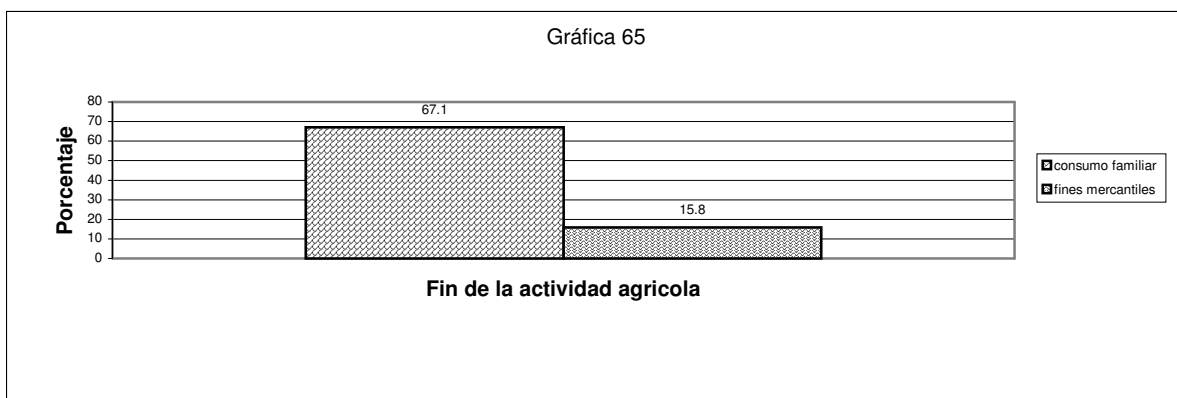
En cuanto al manejo de la basura se tiene cierto avance gracias al paso del camión recolector, aunque aún existen personas que tiran la basura en el bosque, dañando la ecología del lugar. Sería bueno colocar carteles en toda la colonia para desalentar esta práctica e inducir mediante conferencias a una educación ecológica, así mismo delimitar estrategias para la obtención de recursos con la finalidad de adquirir mas equipo de

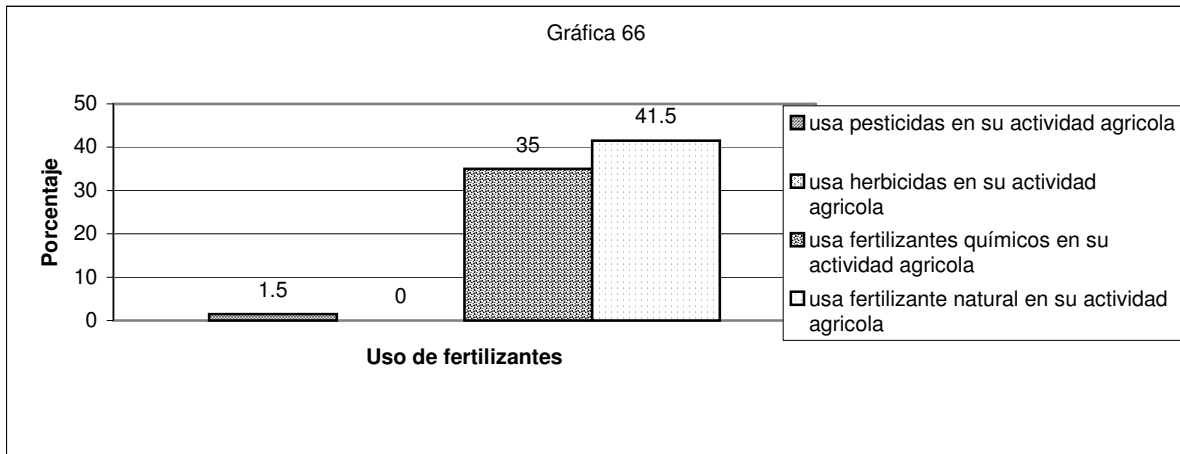
recolección. La investigación del tipo de basura que se tira en el bosque permitirá crear medidas de prevención a problemas ecológicos dentro de la zona (Gráfica 64)



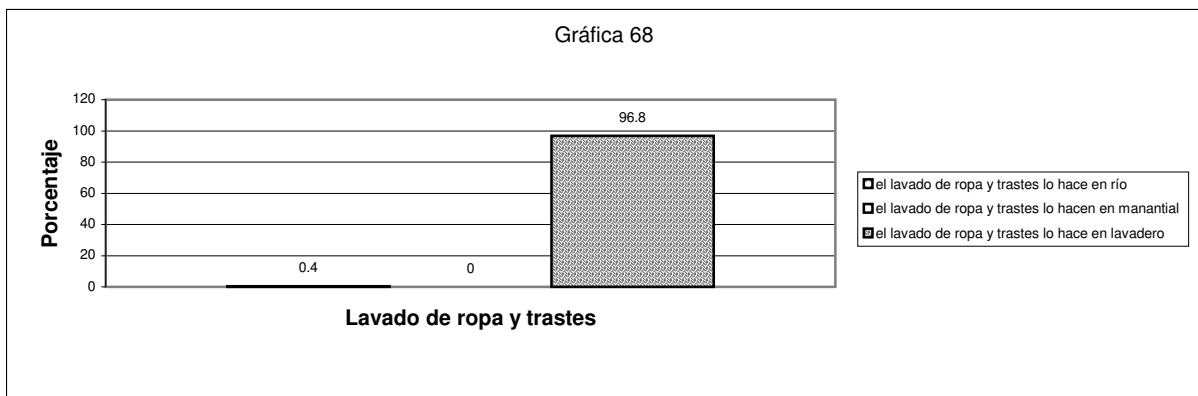
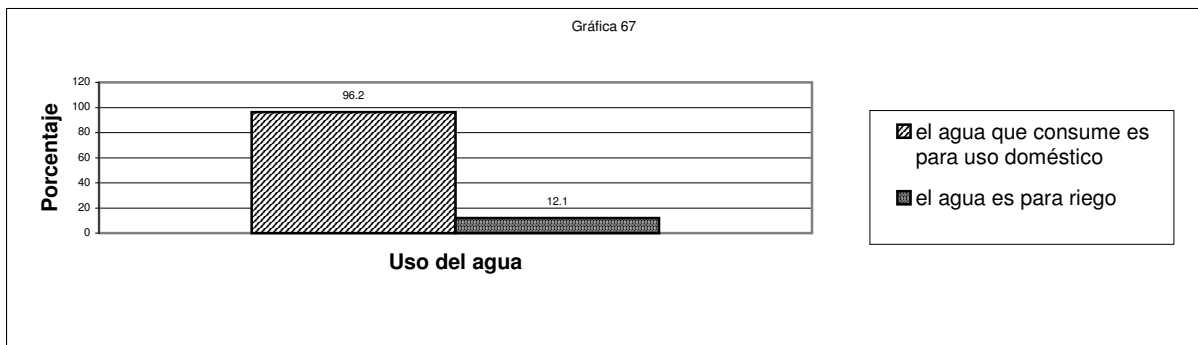
En este aspecto la fauna de tipo silvestre ha ido desapareciendo paulatinamente, los animales de tipo silvestre que aún habitan en las inmediaciones de la colonia son principalmente aves, conejos, topes y que frecuentemente son considerados como nocivos para ellos pues atentan contra sus cultivos. Los animales más comunes en la zona son los considerados como domésticos tales como los perros, los pájaros, las aves de corral, principalmente gallinas. Los perros han pasado a formar parte de la fauna nociva pues atacan a las gallinas e incluso llegan a matar borregos. (En el anexo 5 se incluyen listas de la flora y fauna que prevalece en el interior de la colonia)

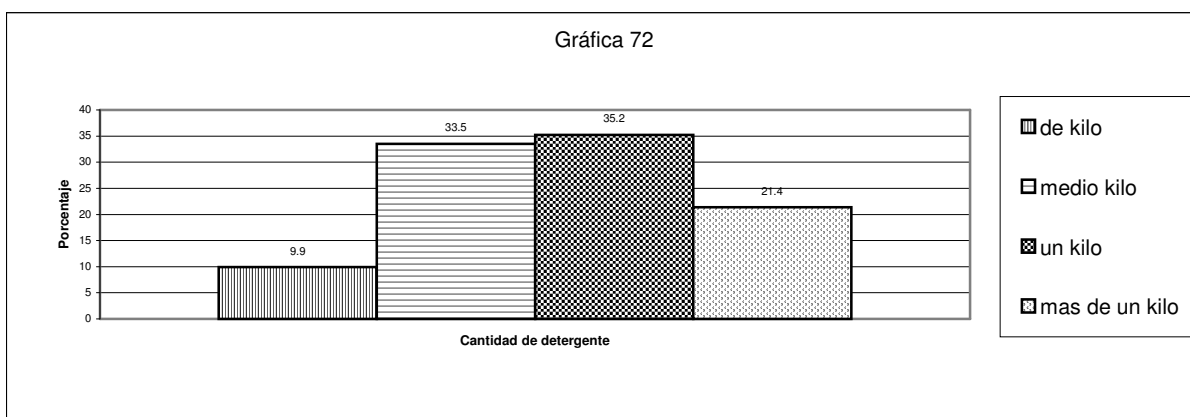
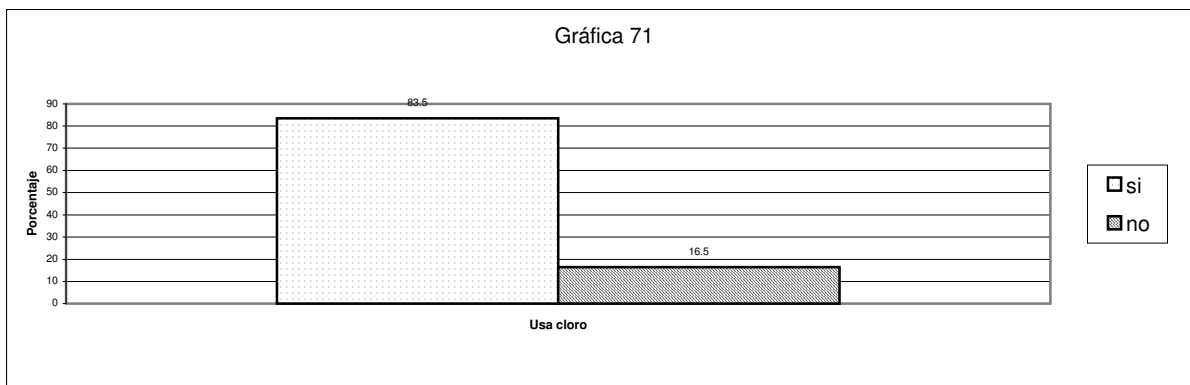
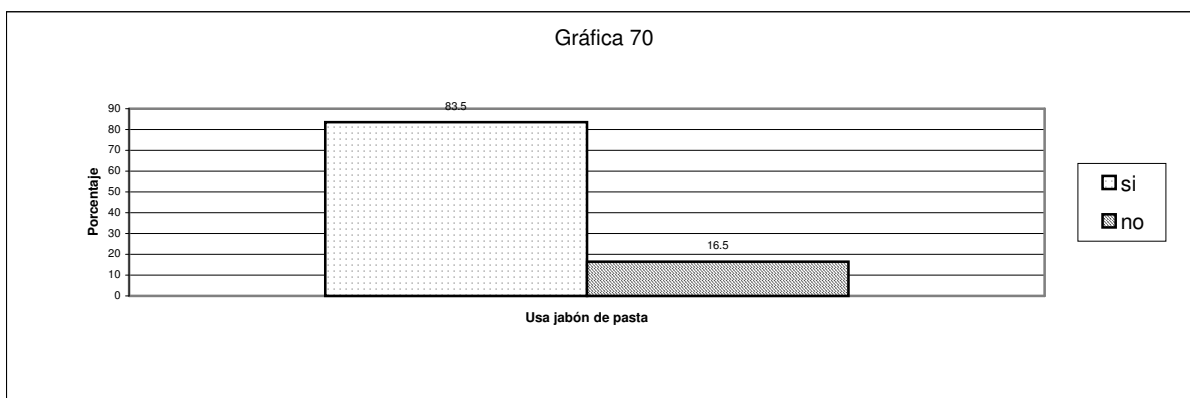
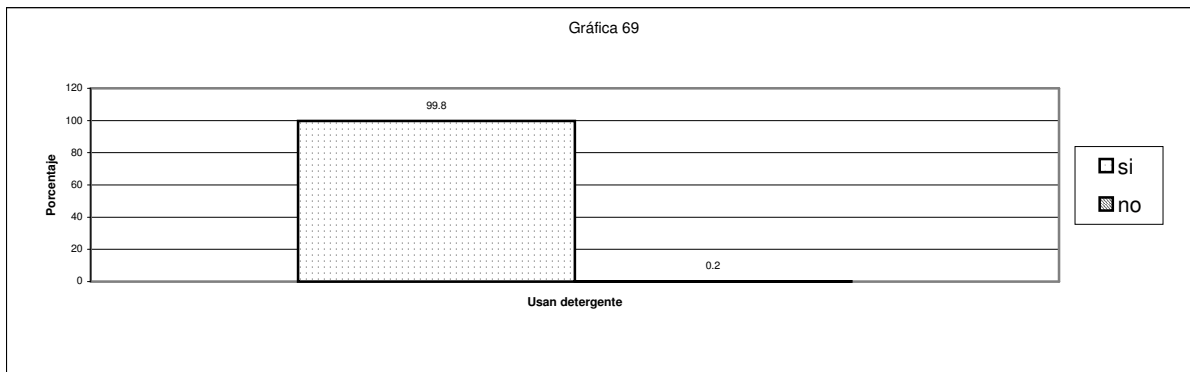
La actividad agrícola es predominantemente para consumo familiar, solo una sexta parte la usa para comercializar, usando para fertilizar sus tierras principalmente herbicidas, abono natural, y en algunos casos fertilizantes químicos (Gráficas 65 y 66).

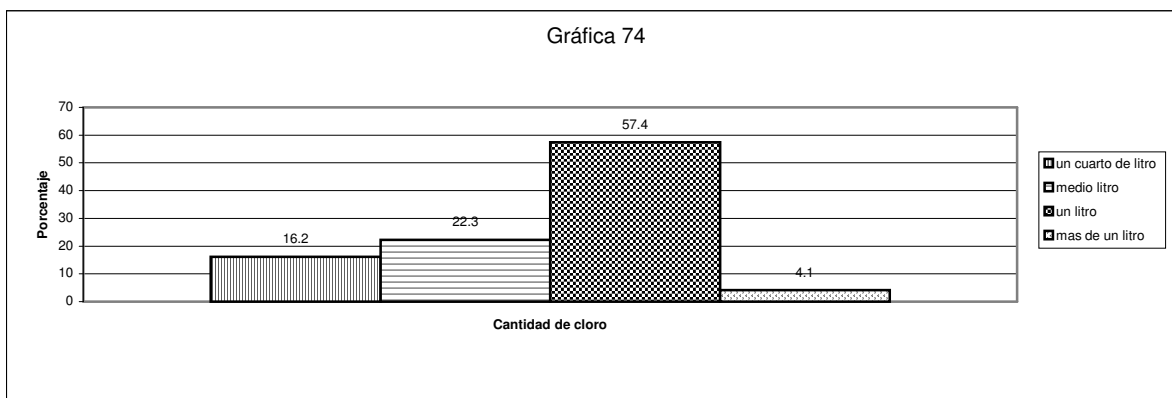
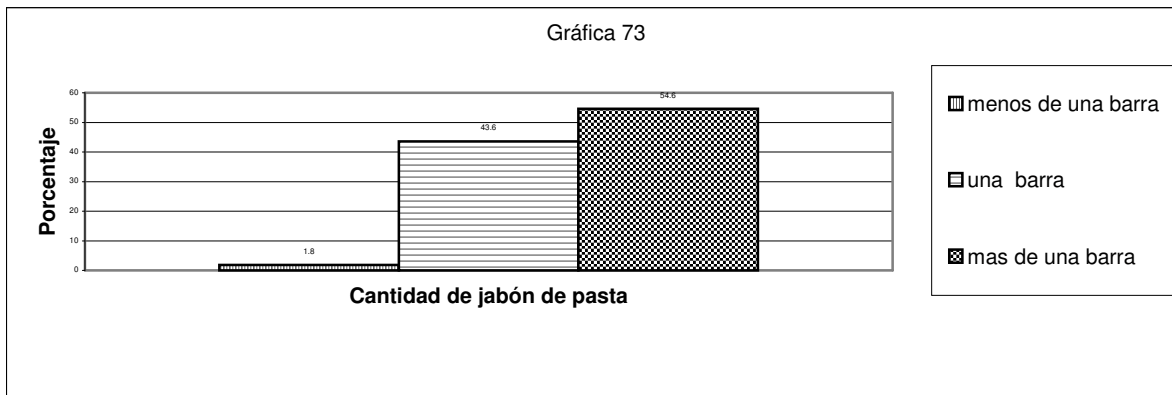




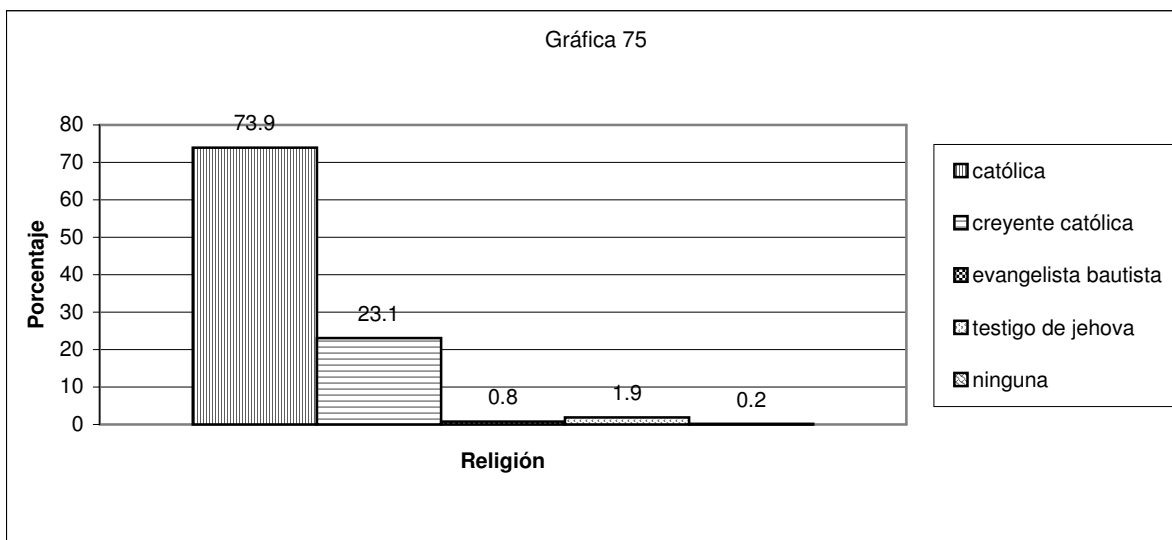
El uso de agua en la colonia es principalmente de uso doméstico. En su mayoría lavan su ropa y trastes en lavadero, usan detergentes, jabones de pasta y cloro sin considerar el impacto ambiental de estos. Es importante que se realicen campañas sobre el uso de productos biodegradables en estas actividades (Gráfica 67).



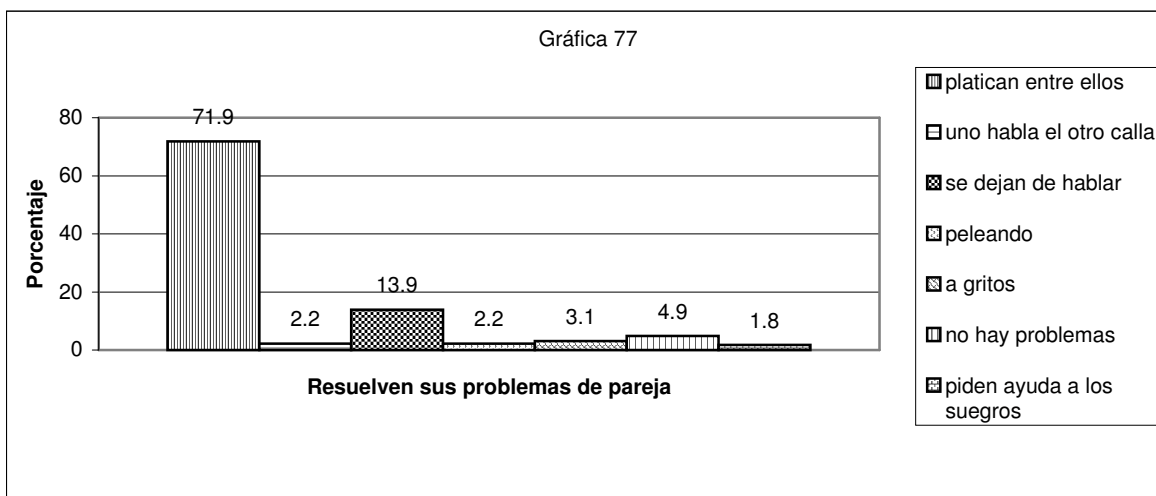
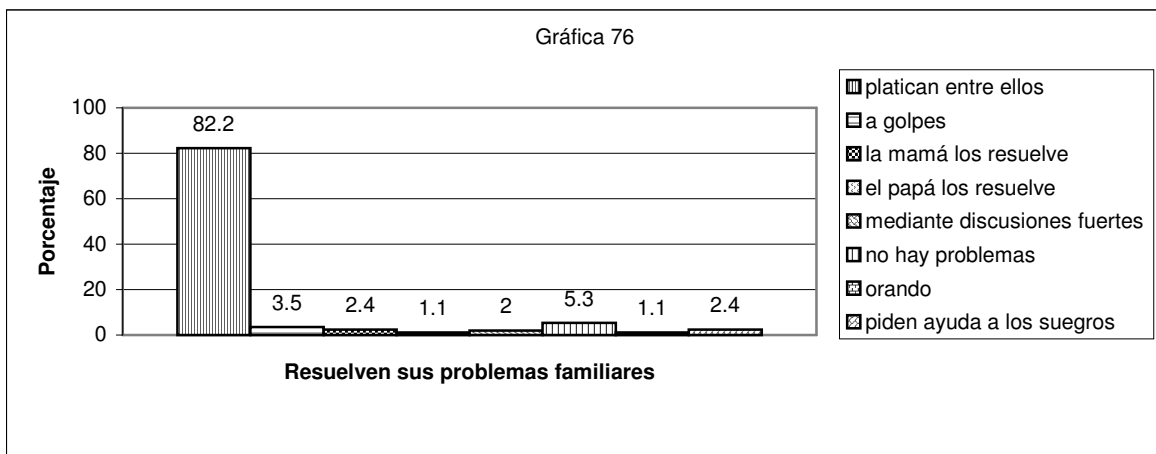




El 97% de los habitantes de la Aurora son Católicos, el 3% restante pertenece a alguna otra religión, Otro aspecto que se ha visto modificado es el papel de la iglesia dentro de esta comunidad, ya que el 23% que se considera solo creyente no sigue a pie juntillas los preceptos de la iglesia, como puede ser el ir a misa, confesarse, etc. (Gráfica 75)



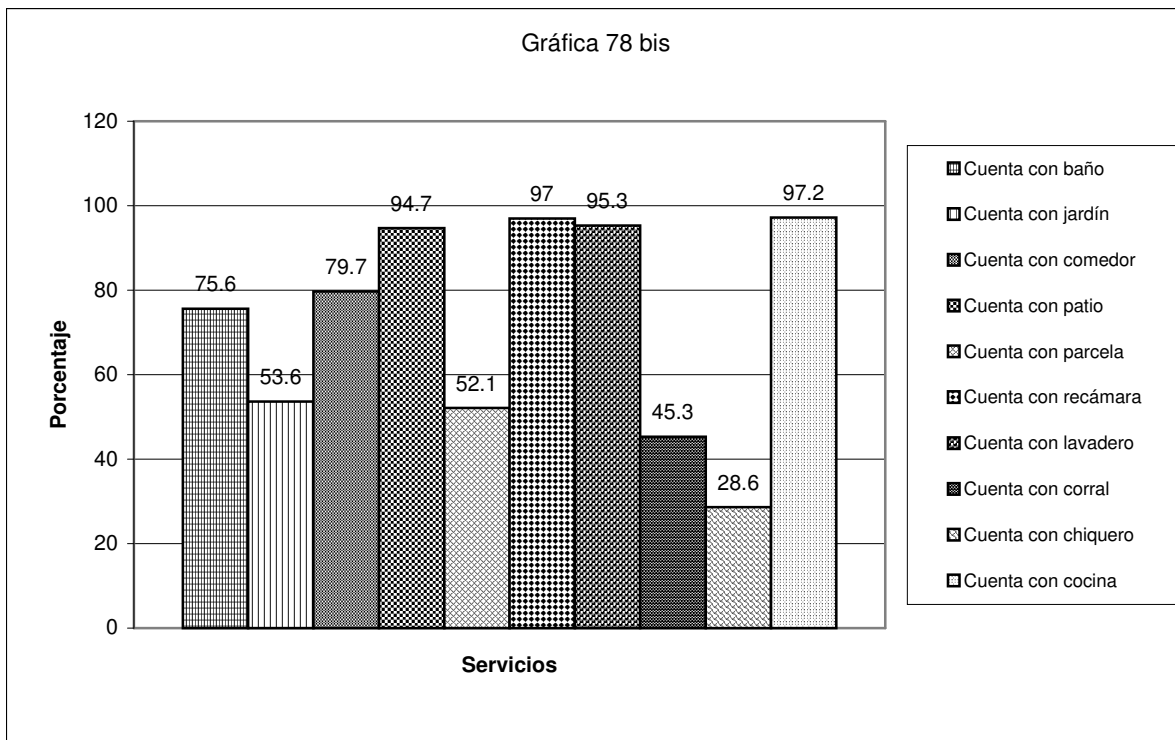
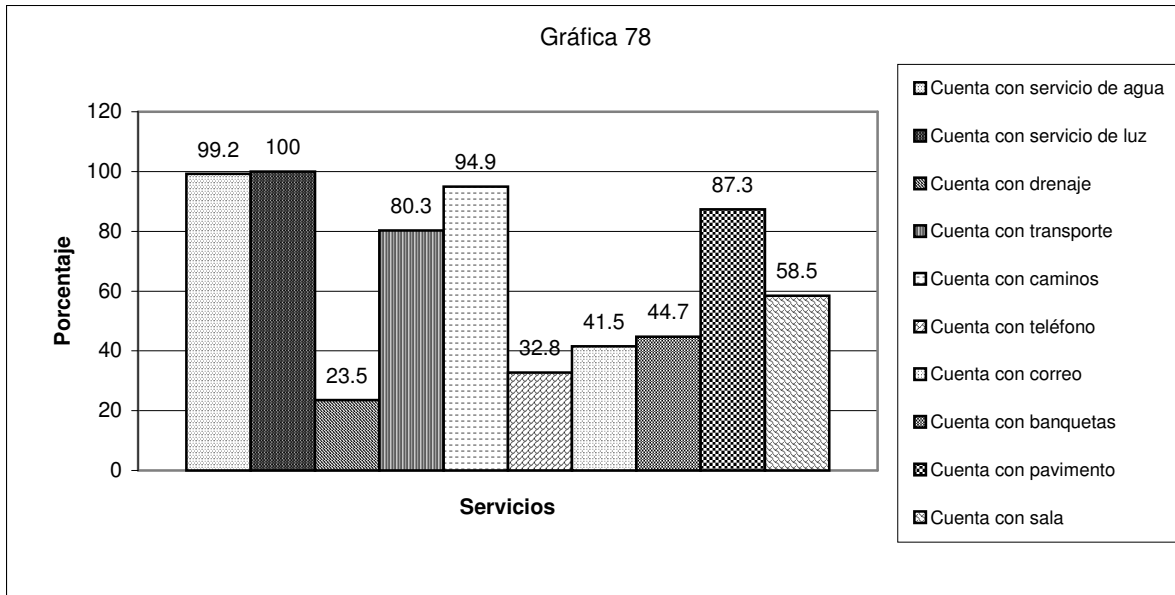
Las relaciones familiares fue otro aspecto que se indagó en el cuestionario, se estructuraron algunas preguntas abiertas relacionadas a como solucionan sus problemas familiares y de pareja, se encontró que principalmente lo hacen platicando, seguido de las personas que utilizan a terceros (por ejemplo padres, suegros, sacerdotes, etc.) o bien los solucionan a golpes, esta última no es abiertamente aceptada por todos los entrevistados, por lo que pudiera ser mayor el número de casos (Gráficas 76 y 77)



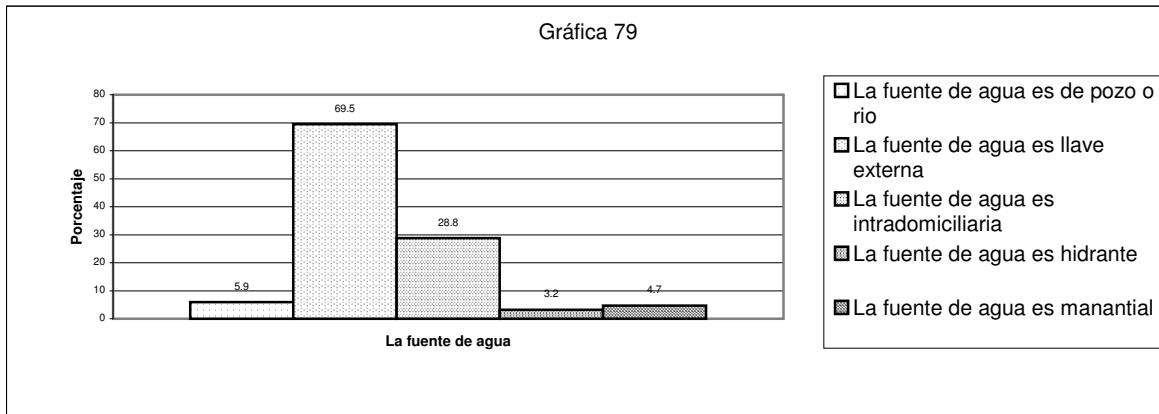
Esta colonia es una de las mas urbanizadas del municipio o al menos los resultados así lo demuestran, ya que en su mayoría cuenta con servicios como agua, luz, transporte, caminos, calles pavimentadas, casi la mitad de las casas cuentan con correo, banquetas, y una tercera parte cuenta con drenaje y teléfono cerca de su domicilio. Esta urbanización ha

ido desplazando la vida silvestre del bosque que la circunda a lugares más lejanos, pero el espacio se agota pues las colonias siguen creciendo.

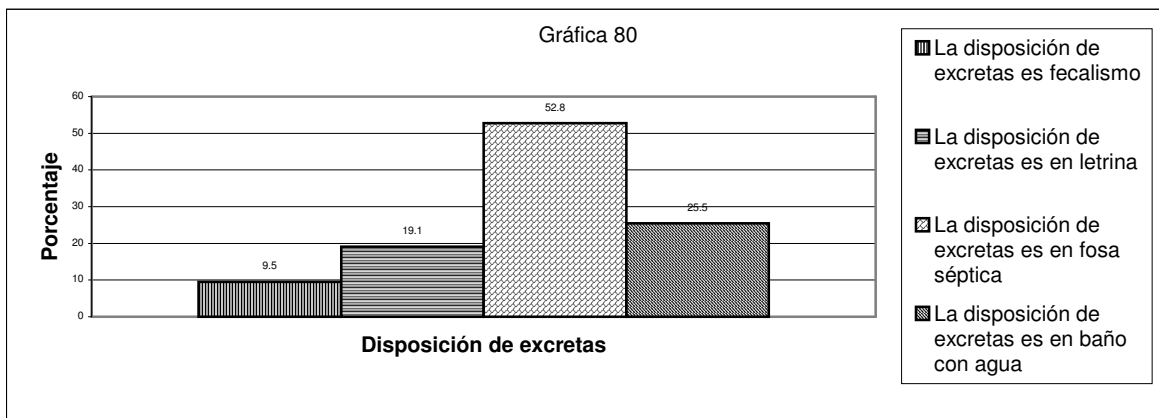
Poco más de la mitad de las viviendas cuenta con sala, baño, jardín, parcela, en su mayoría tienen comedor, patio, recámara, lavadero, cocina y menos de la mitad poseen corrales y chiqueros. (Gráficas 78 y 78bis).



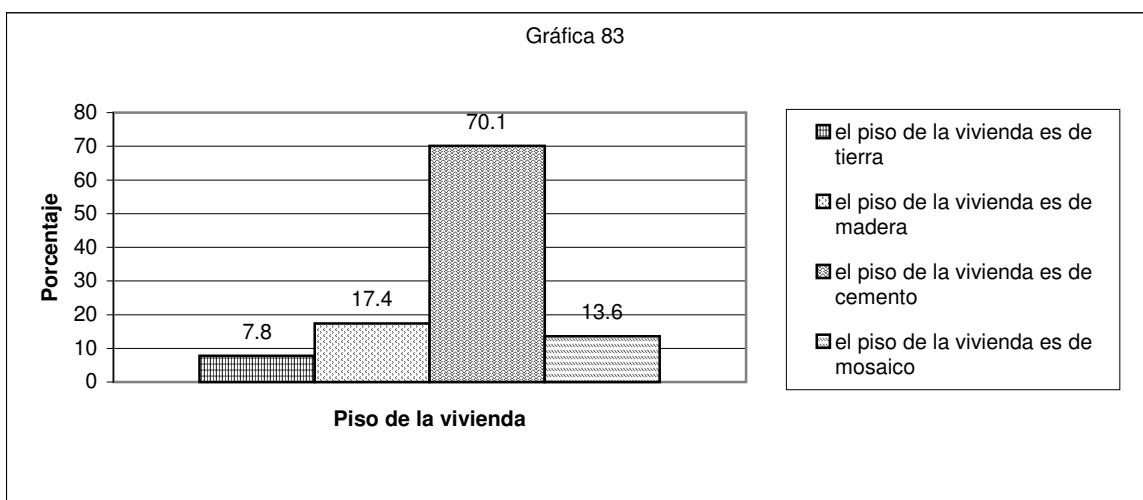
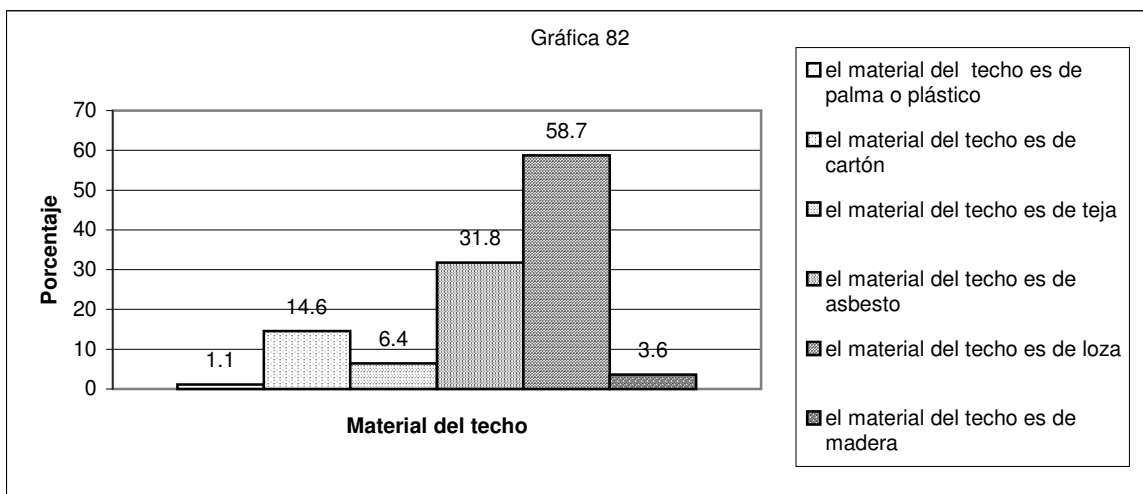
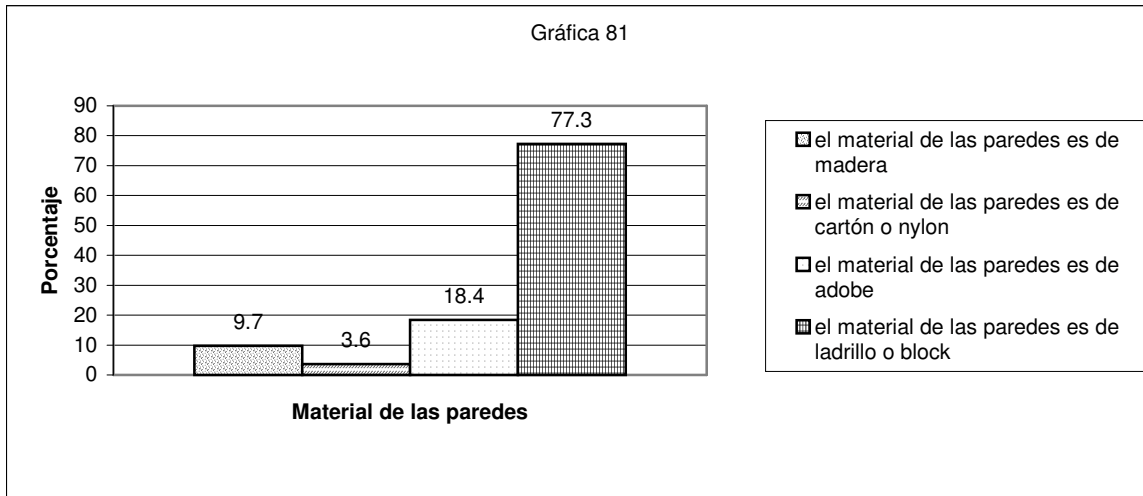
La fuente de agua es principalmente por llave externa y un porcentaje alto tiene dentro de su domicilio (Gráfica 79).



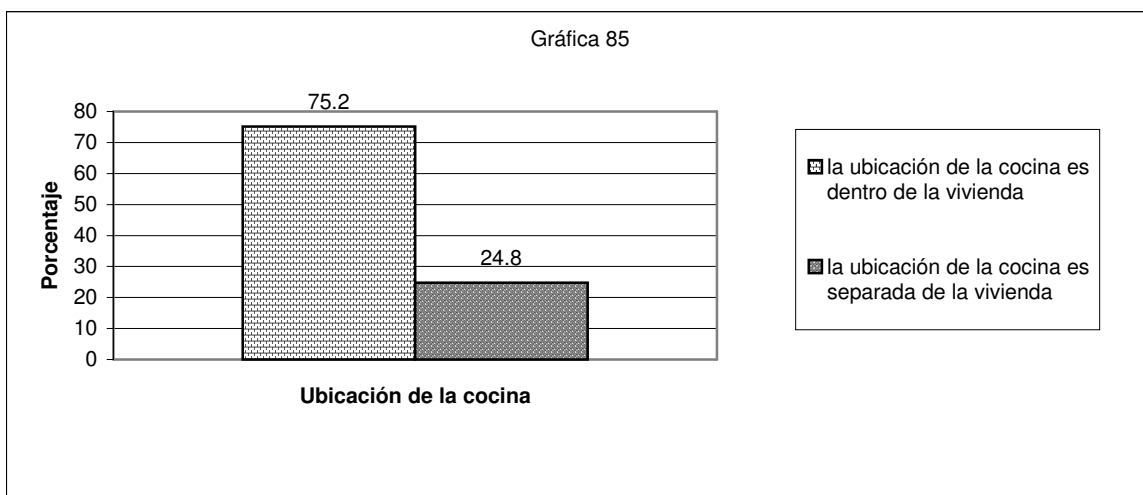
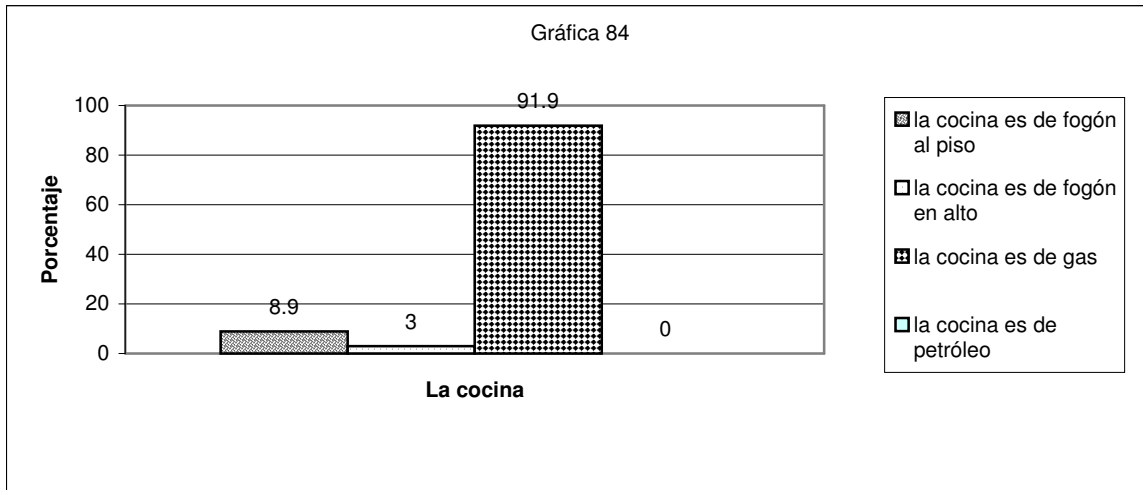
La disposición de excretas es en mas de la mitad por fosa séptica, y en una cuarta parte en baño, poco menos del 10% aún utiliza el fecalismo. Si bien se observa que existe conciencia en este aspecto es necesario apoyar para la desaparición total del fecalismo (Gráfica 80).



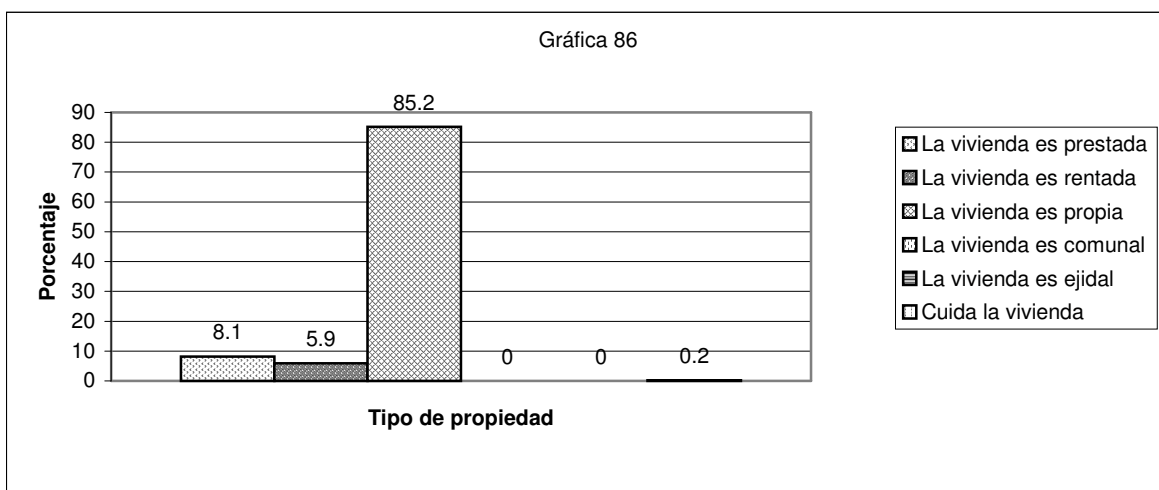
Las casas de la colonia la Aurora están construidas en su mayoría con paredes de ladrillo, con loza de concreto, el piso es de cemento, y algunas con paredes de adobe, techos de lámina de zinc o asbesto y con pisos de madera. (Gráficas 81 a 83).



Las cocinas cuentan con estufa de gas principalmente y se encuentran en su mayoría dentro de las casas solo una cuarta parte se ubican fuera de las casas. (Gráficas 84 y 85).



En su mayoría estas casas son propias. (Gráfica 86).



Conclusiones

La comunidad de la Aurora donde se llevó a cabo la aplicación del instrumento de evaluación tiene características de una zona semi-rural, en proceso de urbanización por lo que los resultados obtenidos son específicos para esta comunidad. Los resultados y propuestas que aquí se encontraron no pueden generalizarse a toda la comunidad de Tlazala, ya que dentro de este municipio encontraremos en las comunidades que lo conforman todo un mosaico de características que en ocasiones serán compartidas pero que en otros son totalmente distintas.

En esta pequeña población encontramos por ejemplo que los habitantes se ubican en un espacio relativamente reducido en torno de la zona gubernamental y comercial. Con parcelas y terrenos amplios que comparten la familia y que son utilizados a la vez como tierra de cultivo y casa.

La comunidad esta conformada mayoritariamente por personas jóvenes cuya edad oscila entre los 2 y los 26 años, en su mayoría la población es soltera, que se dedican principalmente a estudiar. Las familias son extensas por que conviven en un solo predio varias, pero pueden ser económicamente independientes. Las actividades laborales han cambiando de ser una población netamente agrícola, hoy hay muchas variantes y en algunos casos estas actividades se combinan.

Los habitantes saben leer y escribir, solo los adultos mayores se han quedado al margen. En su mayoría tiene estudios de primaria inconclusos, un número importante esta estudiando la secundaria y un porcentaje menor realiza o tiene estudios superiores.

La población de la Aurora padece principalmente enfermedades de tipo respiratorio, producto de las características del medio en que viven y de un inadecuado cuidado de los mismos, en segundo lugar se encuentran los padecimientos gastrointestinales que están vinculados a sus hábitos de limpieza y alimentación. Aunque en estos últimos se han observado avances, un porcentaje elevado no tiene establecidos estos hábitos, y por ejemplo toman el agua de la llave, no desinfectan las verduras o no se bañan con frecuencia, lo que repercute en su salud. Un aspecto que de igual forma esta relacionado con esto es el manejo de la basura, muchos tiran la basura indiscriminadamente sin considerar el impacto que tiene en la naturaleza y en su salud.

A este tenor el papel del psicólogo podría estar dirigido a la motivación de los habitantes para que se integren a los planes y programas ya establecidos por las instituciones como una terapia ocupacional.

La asistencia médica es al menos una o dos veces al año, pudiendo ser alópata, homeópata o mixta. Las mujeres de esta población acuden al menos una vez al médico, incluso en la atención de sus embarazos, los cuales están espaciados por 2 ó 4 años entre cada hijo, sus partos son atendidos principalmente por médicos o parteras y una quinta parte lo hacen sin ayuda. En su mayoría realizan algún tipo de cuarentena. La intervención del psicólogo puede estar vinculada a la salud sexual, así como en la atención de las depresiones o padecimientos emocionales que se desarrollan en algunas mujeres, e incluso sus repercusiones dentro del desarrollo infantil, tanto en el ámbito educativo.

La atención infantil esta enfocada principalmente al cumplimiento del programa de vacunación, principalmente por la obligatoriedad que ha establecido la SEP para su ingreso al sistema educativo.

El tabaquismo y el alcoholismo son padecimientos que se analizaron, los datos obtenidos no pueden permitirnos establecer conclusiones determinantes, pues las respuestas no concuerdan con lo que se observa en la comunidad, lo que nos hace suponer que estaban maquilladas o bien hay ignorancia de la realidad. La intervención del psicólogo en estos rubros puede estar vinculada al efecto que tienen estas conductas en la vida social, educativa, laboral y económica de los habitantes, tanto desde un aspecto meramente preventivo o de modificación de la conducta.

La situación económica ha influido en los hábitos alimenticios de la comunidad, los vegetales y verduras son los más consumidos. Los alimentos de origen animal tienen poco consumo por su alto costo, los refrescos y golosinas no están dentro de su esquema alimentario básico.

Aunque la actividad agrícola es principalmente para el consumo familiar es importante notar que no todos saben como explotar mejor sus parcelas, a través de diversas técnicas para la siembra.

El manejo del detergente y el cloro es indiscriminado en la mayoría de la población sin notar que de esa manera se esta perjudicando al medio. En este caso es necesario realizar campañas de información en conjunto con los biólogos para poder manejar el impacto que

esto tiene en el medio ambiente y como esto se reflejaría en la situación psicológica de la comunidad.

Un cambio importante que se observó fue el concepto relacionado a la religión ya que la religión católica no tiene un dominio absoluto como en alguna época se pudo haber pensado, ya se empieza a ver la aparición de otras ideas religiosas si que estas últimas sean del todo bien aceptadas por los practicantes de la religión mayoritaria.

Las relaciones familiares se indagaron de manera superficial ya que los habitantes de la comunidad son muy cerrados en este aspecto y no permiten la intromisión e extraños en su intimidad familiar. Pero por la observación que se tuvo es necesaria la presencia del psicólogo dentro de la comunidad para crear programas que permitan la mejora de las relaciones dentro de la familia, en la pareja, con los hijos adolescentes, evitando al máximo la presencia de la violencia intrafamiliar.

La Aurora es considerada una de las zonas más urbanizadas y es una colonia que cuenta con todos los servicios en la mayoría de las viviendas, las cuales tienen una distribución muy parecida a las de las zonas urbanas (luz, agua, teléfono, telégrafo, pavimento, banquetas, etc), y la estructura de las viviendas cuenta con sala, comedor, recamaras, baño, cocina; y espacios como jardín, corral o chiquero, parcela, lavadero. El tipo de construcción ya no es tan rústico, la mayoría tienen las paredes de ladrillo, el techo de loza y el piso de cemento.

De los resultados anteriores se ve la necesidad creciente de un trabajo multidisciplinario que puede estructurarse de diversas maneras, algunas propuestas que se plantean en el aspecto relativo a las características de la comunidad en cuanto a las creencias, costumbres, hábitos de vida, mitos, tabúes, etc. que caracterizan y diferencian una población de otras, que muchas veces desconocemos y minimizamos su importancia y que puede generar dificultades para la intervención al interior de la comunidad, por lo que se sugiere se realicen:

- ◆ propedéutico dirigido a estudiantes en servicio social,
- ◆ propedéutico dirigido a estudiantes en prácticas profesionales,
- ◆ propedéutico a profesores, enfocado a estos aspectos y a otros que se consideren pertinentes,
- ◆ intervención multidisciplinaria en las comunidades dirigida por ejemplo a:

- La ocurrencia de embarazos en menores de edad, involucrando personal de las carreras de Enfermería, Medicina y Psicología tanto en el ámbito preventivo como de atención a los casos existentes. No solo por considerarse un problema social, sino mas bien como una cuestión de salud pública.
 - Los problemas de desnutrición de la población producto de falta de hábitos alimenticios. No solo planteando el aspecto alimenticio o económico, sino también las consecuencias a nivel de salud física, como mental de los individuos, de rendimiento laboral y educativo. En la que se pueden involucrar todas las carreras.
 - Educación ambiental incorporando a las carreras de Medicina y Enfermería en aspectos directamente relacionados con la salud de los individuos. Biología enfocada a la importancia de los recursos naturaleza y la importancia de su adecuado manejo y utilización, Psicología enfocada a la salud mental del individuo a partir de la existencia de un medio ambiente adecuado y saludable.
- ◆ Intervención de las carreras a nivel individual con la comunidad habitante por habitante dado que el instrumento de evaluación contempla la posibilidad de atender caso por caso a los habitantes de la colonia al proporcionar datos habitante por habitante.

En cuanto al instrumento de investigación el cuestionario tuvo sus pro y sus contras principalmente en el aspecto de estructuración y cuantificación de las preguntas, puede decirse que en general cumple su cometido al dar una panorámica de lo que es la comunidad, pero en algunos rubros como por ejemplo familia, ecología y recursos naturales su formato no nos permite cuantificar de manera directa los datos. Se han tenido serios problemas para su aplicación dado que existe poca participación de las demás carreras en este aspecto e incluso de la obtención de encuestadores aun de la misma carrera de Psicología, con esto el período de aplicación, captura y análisis se hizo muy largo, lo cual se puede minimizar si se pone mayor énfasis en este aspecto. La propuesta de modificación del cuestionario se encuentra en el anexo 6.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almarza, Francisco y Andrade, Alejandro. Tlazala grandeza de Montealto. Imprenta Lithovicsa, México, 1996, p.71.
2. Almarza, Francisco y Andrade, Alejandro. Tlazala grandeza de Montealto. Imprenta Lithovicsa, México, 1996, p.55
3. Almarza, Francisco y Andrade, Alejandro. Tlazala grandeza de Montealto. Imprenta Lithovicsa, México, 1996, p.70.
4. Almarza, Francisco y Andrade, Alejandro. Tlazala grandeza de Montealto. Imprenta Lithovicsa, México, 1996, p.71.
5. Almarza, Francisco y Andrade, Alejandro. Tlazala grandeza de Montealto. Imprenta Lithovicsa, México, 1996, P.72.
6. Almarza, Francisco y Andrade, Alejandro. Tlazala grandeza de Montealto. Imprenta Lithovicsa, México, 1996, p.73.
7. Semo, Enrique, et. al. Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880. Departamento de investigaciones históricas. Col. Científica INAEH., México, 1977, p. 10.
8. Semo, Enrique, et. al. Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880. Departamento de investigaciones históricas. Col. Científica INAEH., México, 1977, p. 10-11.
9. Leal, Felipe y Huacaja, Mario. Economía y sistemas de haciendas en México. Ediciones Era., México, 1982, p. 9.
10. Cristóbal Kag, El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana. Serie popular Era., México, 1980, p.41.
11. Cristóbal Kag, El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana. Serie popular Era., México, 1980, p.42.
12. Martín Sánchez, et. al. Introducción a las ciencias sociales II. Ed. Porrúa S. A., México, 1989, p. 21.
13. Martín Sánchez, et. al. Introducción a las ciencias sociales II. Ed. Porrúa S. A., México, 1989, p.21.
14. Martín Sánchez, et. al. Introducción a las ciencias sociales II. Ed. Porrúa S. A., México, 1989, p.21.
15. Pardinas Felipe, Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Ed. Siglo XXI.,

México, 1985, p.12.

16. Rojas Soriano. Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. Plaza y Valdez Editores., México, 1991, p. 19.
17. Ander- Egg, Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Ed. Ateneo., España, 1980, p. 100.
18. Baena, Instrumentos de investigación. Ed. Ateneo., España, 1980, p.7.
19. Baena, Instrumentos de investigación. Ed. Ateneo., España, 1980, p. 13.
20. Ander- Egg, Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Ed. Ateneo., España, 1980, p.127.
21. Ander- Egg, Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Ed. Ateneo., España, 1980, pp.127-129.
22. Baena, Instrumentos de investigación. Ed. Ateneo., España, 1980, p.64.
23. Baena, Instrumentos de investigación. Ed. Ateneo., España, 1980,p.66.
24. Garza Mercado. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. Ed. Harla., México, 1988, p.188
25. Tamayo y Tamayo. Proceso de la investigación científica. Ed. Limusa., México, 1993, p.101.
26. Rojas Soriano. Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. Plaza y Valdez Editores., México, 1991, pp.138-140.
27. Mendieta A. Métodos de investigación y manual académico. Ed. Porrúa S.A. México, 1992, p.59.

BIBLIOGRAFÍA

- Almarza, F. y Andrade, A. (1996). **Tlazala grandeza de Montealto**. México.:Imprenta Lithovicsa.
- Ander-Egg, E. (1980). **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad**. España. :Ateneo.
- Ander-Egg, E. (1987). **Técnicas de investigación social**. México. :Ateneo.
- Arias, F. (1981). **Introducción a las técnicas de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento**. México. :Trillas.
- Baena, G. (1987). **Instrumentos de investigación**. México. : Editores Mexicanos Unidos.
- Berenson, M. y Levine, D. M.(1996). **Estadística básica en administración**. Estado de México. :Prentice Hall Hispanoamericana.
- Box, G.E.P.(1988) **Estadística para investigadores: introducción al diseño de experimentos, análisis de datos y construcción de modelos**. Barcelona. :Reverte.
- Chávez, C. P. (1989) **Métodos de investigación 2**. México. : Publicaciones Cultural, S. A. de C. V.
- Chávez, C. P. (1997) **Conocimiento ciencia y método 1**. México. :Publicaciones Cultural, S. A. de C. V.
- Chávez, C. P. (1997) **Comprobación científica 2**. México. : Publicaciones Cultural, S. A. de C. V.
- Contreras de Wilhem, Y. (1984) **Trabajo social de grupo**. México. : Pax –México.
- Cook, T.D. y Reichardt, CH.S. (1986).**Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa**. Madrid. : Morata.
- Davis, J. (1975) **Análisis elemental de encuestas**. México. :Trillas.
- Durkheim, E. (1974) **Las reglas del método sociológico**. Madrid. : Morataschapiro.
- Festinger, L. (1987). **Métodos la investigación en las ciencias sociales**. México. : Paidos.
- Friedlander, W. A. (1968) **Conceptos y métodos del servicio social**. Buenos Aires. : Kapeluz.
- Garrett, H. (1971) **Estadística en psicología y educación**. Buenos Aires. : Paidos.
- Garza, M. A. (1988). **Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales**. México. : Harla,

- Grados E. J. (1993) **La entrevista en las organizaciones**. México. : Manual Moderno.
- Holguín Q. F. (1970) **Estadística descriptiva (aplicada a las ciencias sociales)**. México. : UNAM.
- Kay, C. (1980) **El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana**. México. : Serie popular Era.
- Kerlinger, F. (1975). **Investigación del comportamiento: técnicas y metodología**. México. : Interamericana.
- Kerlinger, F. (1981). **Enfoque conceptual de la investigación**. México. : Nueva Editorial Interamericana.
- Kish, L. (1972) **Muestreo de encuestas**. Trillas, México.
- Kish, L. (1965) **Survey Samping**. New York. : J. Wiley
- Leal, F. y Huacaja, R. M. (1982) **Economía y sistema de Haciendas en México**. México. : Ediciones Era.
- Levin, J. (1979). **Fundamentos de estadística en la investigación social**. México. : Harla.
- López, M. (1958) **Estadística elemental para psicólogos**. México. : UNAM.
- Magaña, S. C.; Gutiérrez, A. R.; Mas, A. M. (1989) **Introducción a las ciencias sociales I**. México. : Porrúa, S. A.
- Martín, S. M.; Herver, G. R.; Hernández-León, M. (1989) **Introducción a las ciencias sociales II**. México. :Porrúa S. A.
- Mendieta, A. Á. (1992) **Métodos de investigación y manual académico**. México. : Porrúa S. A.
- Munguía, Z. I.; Salcedo A. J.M. (1981) **Redacción e investigación documental I**. México. : Organización Gráfica MARESA.
- Olea, F. P. (1992) **Manual de técnicas de investigación documental para la enseñanza media**. México. : Esfinge.
- Pálmer Pol, A. (1994) **El análisis exploratorio de datos**. Madrid. : Pirámide
- Pardinas, F. (1985). **Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales**. México. : Siglo XXI
- Rendón, G. R. (1994). **Haciendas de México**. México. : Talleres de Julio Soto impresor.
- Rivera, M. M. (1975) **Comprobación científica de hipótesis**. México. : ANUIES.

- Rojas, S. R. (1991). **Guía para realizar investigaciones sociales**. México. : Plaza y Valdéz Editores.
- Rodríguez, A. (1995) **La Investigación Experimental en Ciencias Sociales**. México.: Trillas.
- Semo, E. et al. (1977) **Siete ensayos sobre la Hacienda Mexicana. 1780-1880**. Departamento de investigaciones históricas, Col. Científica INAEH., México.
- Siegel, S. (1976). **Estadística no paramétrica**. México. : Trillas.
- Tamayo y Tamayo, M. (1993). **Proceso de la investigación científica**. México. : Limusa.
- Tecla, A. (1980) **Teoría, métodos y técnicas en investigación social**. México. : Taller abierto.
- Tenorio B, J. (1990) **Introducción a la investigación social**. México. : McGraw Hill,
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.(1996). **Legislación relativa al servicio social**. (Compilación). México,.
- Ware, C. (1968) **Estudio de la comunidad; como averiguar recursos, como organizar esfuerzos**. Buenos Aires. : Hvmánitas.
- Warwick, D. (1975) **The sample survey: Theory an practice**. México. : McGraw - Hill Book. Ed. New York.
- Wayne, D. (1981) **Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación**. Bogotá. : McGraw Hill.
- Wobeser, Von G. (1983). **La formación de la hacienda en la época colonial**. México. : Dirección general de publicaciones.

ANEXO 1
CONVENIO UNAM Y DIF DE TLAZALA

NÚMERO DE REGISTRO: 7320-828-4-XI-97

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "LA UNAM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SECRETARIO GENERAL, M. EN ARQ. XAVIER CORTÉS ROCHA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA, MTRO. FELIPE TIRADO SEGURA; Y POR LA OTRA PARTE, EL CENTRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "EL DIF", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, SRA. FRANCISCA LORA PRUDENCIO, CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. MARÍA ELIZABETH ROA VARGAS, DIRECTORA DEL DIF; CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I. DECLARA LA "UNAM"

1. Que de conformidad con el artículo 1° de su Ley Orgánica, es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica, cuyos fines son: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

2. Que la representación legal de esta casa de estudios, recae en su Rector, Dr. Francisco J. Barnés de Castro, según lo dispuesto en los artículos 9° de su Ley Orgánica y 30 de su Estatuto General, y que tiene, conforme a la fracción I del artículo 34 del propio Estatuto, facultades para delegarla.

3. Que el M. en Arq. Xavier Cortés Rocha, en su calidad de Secretario General, se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio en representación de "LA UNAM", como lo acredita con el Poder Notarial núm. 76482, otorgado ante el Notario Público núm. 56 del Distrito Federal, Lic. Eduardo A. Martínez Urquidi, con fecha 4 de febrero de 1997.

4. Que dentro de su estructura académico-administrativa se encuentra la Escuela Nacional de Estudios Superiores Iztacala, la cual cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para dar cumplimiento al objetivo del presente instrumento.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large scribble and the phrase "No. 11 a cumplir".

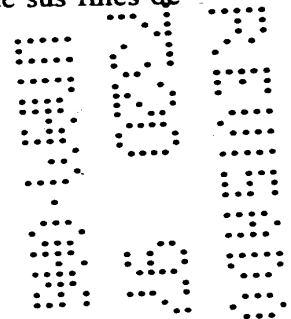
Vertical column of dots on the right margin, possibly a scanning artifact or a barcode.

7320-828-4-XI-97

5. Que para efectos del presente Convenio señala como domicilio legal el 9° piso de la Torre de Rectoría, de Ciudad Universitaria, Coyoacán, Distrito Federal, C.P. 04510.

II. DECLARA "EL DIF"

1. Que es una institución de asistencia social municipal sin fines de lucro.
2. Que su presidenta, la Sra. Francisca Lora Prudencio, cuenta con las facultades legales suficientes para hacer cumplir los términos del presente Convenio, tal y como lo acredita con
3. Que para efectos del desarrollo y cumplimiento del presente instrumento, serán la Sra. Francisca Lora Prudencio, como presidenta, y la Sra. María Elizabeth Roa Vargas, en su carácter de directora, las que den cabal cumplimiento al objeto del presente Convenio.
4. Que tiene como objeto, entre otros:
 - a) Procurar las condiciones necesarias y los profesionales indicados para estimular el desarrollo emocional, cultural y físico de la comunidad del Municipio de Isidro Fabela.
 - b) Proporcionar asesoría, desde el punto de vista psicológico, médico y jurídico, para desarrollar la vida social, cultural, familiar, deportiva y educativa de niños, adolescentes, adultos y ancianos.
 - c) Celebrar toda clase de actos y contratos para el cumplimiento de sus fines de asistencia social.
5. Que el Municipio cuenta con los siguientes inmuebles:
 - a) Auditorio municipal.
 - b) Escuela primaria.
 - c) Escuela secundaria.
 - d) Colegio de Bachillerato Tecnológico (CBT) y un cubículo en el Centro de Salud comunitaria a disposición de la "UNAM", para que proporcione servicio social a través de los programas: Desarrollo integral de la familia, Prevención de la farmacodependencia y el alcoholismo en los adolescentes, programa de atención a la violencia intrafamiliar y del programa de apoyo a los senectos.



7320-828-4-XI-97

Además de necesitar apoyo profesional de Psicólogos, Pedagogos, Cirujanos Dentistas, Médicos, Enfermeras y Optometristas, para ofrecer servicios profesionales asistenciales.

6. Que su domicilio legal, para efectos del presente Convenio, se encuentra ubicado en el Palacio de Gobierno del Municipio de Isidro Fabela, Estado de México.

DECLARAN LAS PARTES

ÚNICO. Que expuesto lo anterior, las partes sujetan sus compromisos a la forma y términos de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. DEL OBJETO

El objeto del presente Convenio es la colaboración entre las partes con el fin de realizar actividades académicas, de investigación, culturales, deportivas y de servicio social, en beneficio de la población de la comunidad del Municipio de Isidro Fabela, Estado de México.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE "LA UNAM"

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, "LA UNAM", a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Iztacala, se compromete a:...

A) Enviar un grupo de estudiantes y profesores de cada una de sus carreras y proyecto de investigación, para que proporcionen el servicio social correspondiente a sus áreas de conocimiento.

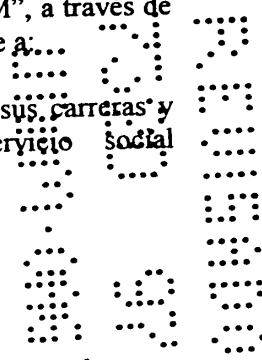
a) Las actividades que realizaran los alumnos serán:

I) Evaluación de las necesidades de la comunidad.

II) Proporcionar orientación, entrenamiento y capacitación de alumnos, profesores y padres de familia de las escuelas primaria y CBT.

III) Diseño de las estrategias de intervención pertinentes a cada necesidad.

[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]



7320-828-4-XI-97

[Handwritten signatures]

IV) Impartición de los cursos, talleres, conferencias, consultas o asesorías necesarias para la comunidad en general.

b) Las actividades del responsable del Convenio, de los profesores y jefes de proyectos de investigación serán, supervisar y coordinar las actividades de los alumnos en servicio social y proyectos de investigación.

B) Facilitar, en préstamo, las mamparas, proyectores de cuerpos opacos, acetatos, transparencias y los aparatos de video o de audio necesarios para realizar las actividades académicas y para difundir la información producto de las actividades de los profesores y alumnos involucrados en el servicio social y proyectos de investigación, así como una computadora al responsable directo del servicio social del presente Convenio, que sirva de apoyo en el procesamiento de la información y reporte resultante.

C) Facilitar el transporte y la unidad móvil dental para que los profesores y alumnos puedan llegar y regresar del Municipio de Isidro Fabela, Estado de México.

TERCERA. COMPROMISOS DE "EL DIF"

Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, "EL DIF" se compromete a:

a) Realizar la inscripción de los niños, adolescentes, adultos, senectos, familias y escuelas que soliciten el servicio, curso, taller, consulta o asesoría; registrando en agendas los compromisos con fechas y horarios específicos para cada grupo de profesionales.

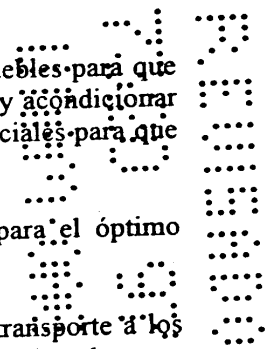
b) Proporcionar las instalaciones relacionadas en el rubro de inmuebles para que los estudiantes de "LA UNAM" puedan realizar su servicio social y acondicionar las mismas; así como a facilitar las instalaciones y los contactos sociales para que se realice el objeto del presente Convenio.

c) Proporcionar el aseo y mantenimiento de las instalaciones, para el óptimo desarrollo del servicio social.

d) Proporcionar el combustible para los vehículos que sirvan de transporte a los alumnos y profesores de "LA UNAM", así como de la unidad móvil dental.

e) Proporcionar el material dental necesario para los tratamientos de rehabilitación bucal de primer nivel.

[Handwritten signatures]



7320-828-4-XI-97

f) Se compromete a no cobrar ningún tipo de cuota por las consultas y tratamientos odontológicos.

CUARTA. RESPONSABLES

Las partes designan como responsables para la realización del objeto de este Convenio:

- a) Por "LA UNAM", Psic. José Gómez Herrera, responsable del Programa de Servicio Social del presente Convenio.
- b) Por "EL DIF", a las Sras. Francisca Lora Prudencio y María Elizabeth Roa Vargas.

QUINTA. DISEÑO Y EMISIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS

Las partes acordarán el diseño y la emisión de los reconocimientos para los participantes de las actividades académicas, de servicio e investigación, motivo del presente Convenio.

SEXTA. RELACIÓN LABORAL

Las partes convienen que el personal aportado por cada una para la realización del presente Convenio, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó; por ende, cada parte asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

SÉPTIMA. DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieren causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en la inteligencia de que, una vez superados estos eventos, se reanudarán las actividades en la forma y términos establecidos.

Las partes acuerdan que "LA UNAM" no será responsable frente a terceros por el uso que se dé a los trabajos derivados del presente Convenio.

OCTAVA. VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente Convenio tendrá una vigencia de un año efectivo a partir de la fecha de su firma, con posibilidad de prorrogarla si así lo acuerdan las partes.

7320-828-4-XI-97

NOVENA. MODIFICACIONES AL CONVENIO

El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes; dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONVENIO

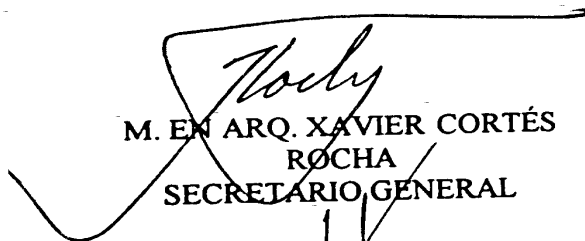
Cualquiera de las partes podrá dar por terminado este Convenio con antelación a su vencimiento, mediante aviso por escrito a la contraparte, notificándola con treinta (30) días naturales de anticipación, en tal caso, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros.

DÉCIMA PRIMERA. CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

Las partes convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda controversia e interpretación que se derive del mismo, respecto a su operación, formalización y cumplimiento, será resuelta por las partes.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes del contenido y alcance de todas y cada una de sus cláusulas, lo firman por triplicado, en todas y cada una de sus hojas, con excepción de la última, la que firman al calce en unión de los testigos de este acto, en Tlalneantla, Estado de México, a los 30 días del mes de octubre de 1997.


POR "LA UNAM"



M. EN ARQ. XAVIER CORTÉS
ROCHA
SECRETARIO GENERAL

MTRO. FELIPE TIRADO SEGURA
DIRECTOR DE LA ESCUELA
NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES IZTACALA

POR "EL DIF"




SRA. FRANCISCA LOPEZ
PRUDENCIO
PRESIDENTA

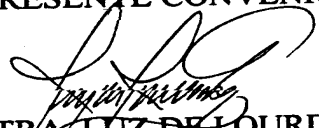


SRA. MARÍA ELIZABETH ROA
VARGAS
DIRECTORA


TESTIGOS



 PSIC. JOSÉ GÓMEZ HERRERA
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA
 DE SERVICIO SOCIAL DEL
 PRESENTE CONVENIO



 DR. AGUSTÍN EUSEBIO VÁZQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

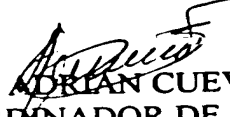

 MTRA. LUZ DE LOURDES
 EGUILUZ ROMO
 JEFA DE LA CARRERA DE
 PSICOLOGÍA DE LA ENEP
 IZTACALA

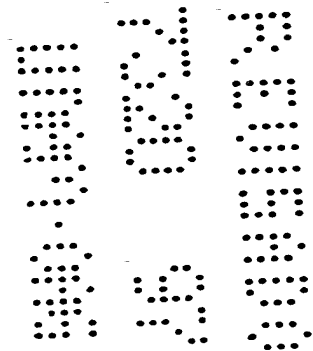

 C. ANTONIO VARGAS BLANQUEL
 SECRETARIO MUNICIPAL

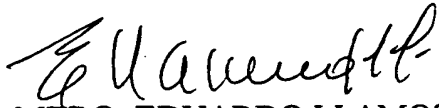

 ENF. SILVIA NICOLAS
 CISNEROS C.
 JEFA DE LA CARRERA DE
 ENFERMERÍA DE LA ENEP
 IZTACALA


 DR. JUAN MILLA QUIROZ
 IEFE DE LA CARRERA DE
 OPTOMETRÍA DE LA ENEP
 IZTACALA


 PSIC. MARÍA ANTONIETA
 COVARRUBIAS T.
 COORDINADORA DE LA
 PRÁCTICA DE DESARROLLO Y
 EDUCACIÓN DE LA CARRERA DE
 PSICOLOGÍA ENEP IZTACALA


 PSIC. ADRIÁN CUEVAS JIMÉNEZ
 COORDINADOR DE LA PRÁCTICA
 DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN
 DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA
 ENEP IZTACALA

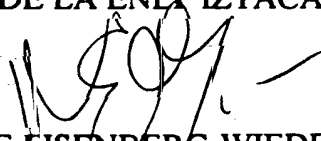




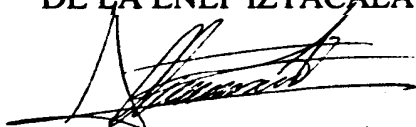
MTRO. EDUARDO LLAMOSAS
HERNÁNDEZ
JEFE DE LA CARRERA DE
CIRUJANO DENTISTA DE LA ENEP
IZTACALA




C.D. JAIME LULKA SHAPIRO
JEFE DE LA SECCIÓN ACADÉMICA
Y SERVICIO SOCIAL DE LA
CARRERA DE CIRUJANO
DENTISTA DE LA ENEP IZTACALA



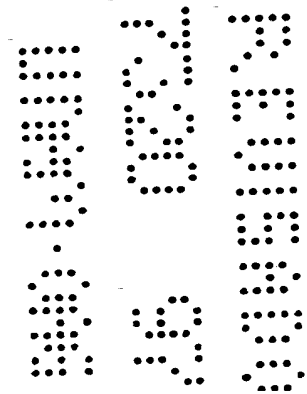
DRA. ROSE EISENBERG WIEDER
JEFA DEL PROYECTO DE
CONSERVACION Y
MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE
DE LA ENEP IZTACALA



BIOL. TIZÓC ADRIÁN
ALTAMIRANO ÁLVAREZ
PROYECTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL DEL MUSEO DE LAS
CIENCIAS "ENRIQUE BELTRÁN"
DE LA ENEP IZTACALA



BIOL. MARCELA SORIANO
VARABIA
PROYECTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL DEL MUSEO DE LAS
CIENCIAS "ENRIQUE BELTRÁN"
DE LA ENEP IZTACALA



ANEXO 2
CUESTIONARIO APLICADO

UNAM
IZTACALA

DIF
TLAZALA

DIAGNOSTICO COMUNITARIO

FAMILIA _____

DOMICILIO _____

UBICACIÓN EN EL PLANO _____

ENCUESTADOR _____

INTEGRANTES

EDAD	SEXO		EDO. CIVIL			PARENTESCO	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD				E. DE SALUD
	F	M	S	C	O			LEE	ESCRIBE	GRADO	PERMAN	

NOTA: AL PREGUNTAR ESTADO CIVIL INDAGAR A QUE EDAD SE CASARON

SALUD

EN EL ULTIMO AÑO ¿ CUAL ES LA ENFERMEDAD MAS FRECUENTE ?

PADRE _____

MADRE _____

HIJOS _____

OTROS _____

¿ COMO CURA SUS ENFERMEDADES ?

ESTOMACALES _____

DENTALES _____

DOLORES DE CABEZA _____

MUSCULARES _____

RESPIRATORIAS _____

DE LOS OJOS _____

OTRAS _____

CUANDO ESTAN ENFERMOS ¿ VISITAN AL MEDICO ? (SI) (NO)

¿ CON QUE FRECUENCIA ? _____

¿ EN QUE CASOS ? _____

¿ CUANTO TIEMPO PASO PARA SU PRIMER EMBARAZO ? _____

¿CUÁNTO TIEMPO PASO ENTRE CADA EMBARAZO? _____.

¿ COMO ATIENDE SUS EMBARAZOS ? _____.

¿ DÓNDE ATENDIO CADA PARTO? _____.

ANTES, Y DESPUES DEL PARTO , ¿ COMO SE CUIDA ? _____.

¿ ESTAN VACUNADOS SUS HIJOS ? (SI) (NO)

¿ TIENE CARTILLA DE VACUNACION ? (SI) (NO)

LA MOSTRO (SI) (NO)

¿ QUE VACUNAS TIENE ? _____.

¿HA RECIBIDO ATENCIÓN VISUAL? (SI) (NO)

¿QUE MIEMBROS DE LA FAMILIA ?, ¿CUANTAS VECES? _____.

¿QUIEN LE PROPORCIONÓ EL SERVICIO? _____.

¿ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA ES CIEGO? (SI) (NO) ¿QUIEN? _____.

¿ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA TIENE DESVIADO ALGUNO DE SUS OJOS? (SI) (NO)

¿QUIEN? _____.

¿ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA TIENE CATARATAS? (SI) (NO)

¿QUIEN? _____.

¿ EN SU FAMILIA FUMAN, QUIÉN, CUANTO Y CON QUE FRECUENCIA ? _____.

¿ EN SU FAMILIA BEBEN, QUIÉN, CUANTO Y CON QUE FRECUENCIA ? _____.

¿ EN SU FAMILIA CUALES HAN SIDO LAS CAUSAS DE MUERTE?

ENFERMEDAD () ACCIDENTE () NATURAL ()

OTRAS: _____.

SI FUE POR ENFERMEDAD CUAL: _____.

HABITOS ALIMENTICIOS

DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS, ¿ CUALES CONSUME ?

ALIMENTOS	FRECUENCIA POR SEMANA	CANTIDAD POR SEMANA
CARNE DE RES		
CARNE DE CERDO		
CARNE DE POLLO		
PESCADO		
HUEVO		
LECHE DE		
REFRESCO		
FRITURAS		
GOLOCINAS		
VERDURAS		

LEGUMBRES		
GRANOS		
FRUTAS		
SOPAS DE PASTA		

HIGIENE

EL AGUA QUE CONSUME ES :

HERVIDA () EMBOTELLADA () DE LLAVE () DESINFECTADA () LLUVIA () MANANTIAL ()

¿ COMO DESINFECTA SUS VERDURAS ? CON CLORO () CON SAL () LAS HIERVE ()

NO LAS DESINFECTA () OTROS () CUAL _____.

DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE HIGIENE PERSONAL CUALES HACE USTED Y CON QUE FRECUENCIA.

ACTIVIDAD	PADRE			MADRE			HIJOS			HIJOS			OTROS		
	SI	NO	FREC.	SI	NO	FREC.	SI	NO	FREC.	SI	NO	FREC.	SI	NO	FREC.
LAVADO DE MANOS															
LAVADO DE CARA															
LAVADO DE DIENTES															
LAVADO DE CABELLO															
BANO COMPLETO															
PEINADO															
CORTE DE PELO															
CORTE DE UÑAS															

CON QUE FRECUENCIA SE CAMBIA USTED DE ROPA

ROPA	PADRE	MADRE	HIJO	HIJO	HIJO	OTRO	OTRO	OTRO
PANTALÓN								
CAMISA								
INTERIORES								
SWETER								
FALDA								
BLUSA								
VESTIDO								
ZAPATOS								
PLAYERA								

¿ CON QUE FRECUENCIA CAMBIA ? SABANAS _____ . COLCHAS _____ . FUNDAS _____ . COBIJAS _____ .

¿ QUE HACE CON LA BASURA O DESPERDICIOS QUE PRODUCE SU FAMILIA ?

ENTIERRA () QUEMA () TIRA EN EL CAMPO () CAMION RECOLECTOR () LA RECICLA () OTRO ()

RECURSOS NATURALES

SU ACTIVIDAD AGRICOLA TIENE FINES DE : CONSUMO FAMILIAR () PARA LA VENTA ()

¿ COMO TRABAJA LA TIERRA ? _____.

¿ UTILIZA ALGUN FERTILIZANTE O ABONO ? NATURAL () PESTICIDA () HERBICIDA () QUIMICO ()

EN CASO DE SER NATURAL, ¿ CUAL ? _____.

EN CASO DE SER QUIMICO , ¿ CUAL ? _____.

EL USO DEL AGUA ES PREDOMINANTEMENTE : DOMESTICO () PARA RIEGO ()

OTRO () _____.

EL LAVADO DE ROPA Y TRASTES LO HACE EN : RIO () MANANTIAL () LAVADERO () OTRO _____.

EN EL LAVADO DE ROPA O TRASTES UTILIZA : DETERGENTE () JABON DE PASTA () CLORO ()

¿ QUE CANTIDAD UTILIZA POR SEMANA ?

1/2 Kg. () 1 Kg. () + DE 1 Kg. () CUANTO _____

1/2 Lt. () 1 Lt. () + DE 1 Lt. () CUANTO _____

¿ QUÉ ANIMALES HAY EN SU CASA?

DOMESTICA	CONSUMO	VENTA	SILVESTRE	CONSUMO	VENTA	NOCIVA

¿ QUÉ TIPO DE FLORES Y PLANTAS HAY EN SU CASA?

SILVESTRE	CONSUMO	VENTA	HORNATO	CONSUMO	VENTA	ALIMENTARIA	CONSUMO	VENTA	MEDICINAL	CONSUMO	VENTA

FAMILIA

¿ QUE TIPO DE RELIGIÓN PRACTICAN ? _____.

¿ COMO RESUELVEN LOS PROBLEMAS DE FAMILIA ? _____.

¿ COMO RESUELVEN LOS PROBLEMAS DE PAREJA ? _____.

_____.

DENTRO DE LA FAMILIA, ¿ QUIEN ES LA AUTORIDAD MAXIMA ? _____.

¿ QUIEN APLICA LOS CASTIGOS EN LA FAMILIA ? _____.

¿DE QUE FORMA PARTICIPAN LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS ?

_____.

¿ AYUDAN O SUPERVISAN LAS TAREAS ESCOLARES ? SI () NO ()

¿ QUIEN LO HACE ? _____

¿ DE QUE FORMA?

VIVIENDA

¿ CON CUAL DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CUENTA ?

AGUA () LUZ () DRENAJE () TRANSPORTE () CAMINOS ()

TELEFONO () CORREO () BANQUETAS () PAVIMENTO ()

CON CUAL DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS CUENTA SU VIVIENDA :

SALA () BAÑO () JARDIN () COMEDOR () PATIO () PARCELA ()

RECAMARA () LAVADERO () CORRAL () CHIQUERO () COCINA ()

CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y DE VIVIENDA

A) FUENTE DE AGUA

- () POZO O RIO
() LLAVE EXTERNA
() INTRADOMICILIARIA
() HIDRANTE
() OTRAS

B) DISPOSICION DE EXCRETAS

- () FECALISMO
() LETRINA
() FOSA SEPTICA
() BAÑO CON AGUA

C) MATERIAL DE PAREDES

- () MADERA
() CARTON / NYLON
() ADOBE
() LADRILLO / BLOCK

D) MATERIAL DEL TECHO

- () PALMA O PLASTICO
() LAMINA DE CARTON
() TEJA
() LAMINA ZINC / ASBESTO
() CONCRETO / LOZA

E) CARACTERISTICAS DEL PISO

- () DE TIERRA
() MADERA
() CEMENTO
() MOSAICO / AZULEJO
() OTROS

F) CARACTERISTICAS DE LA COCINA

- () FOGON EN EL PISO
() FOGON EN ALTO
() ESTUFA DE GAS
() ESTUFA DE PETROLEO

G) UBICACIÓN DE LA COCINA

- () DENTRO DE LA VIVIENDA
() SEPARADA DE LA VIVIENDA

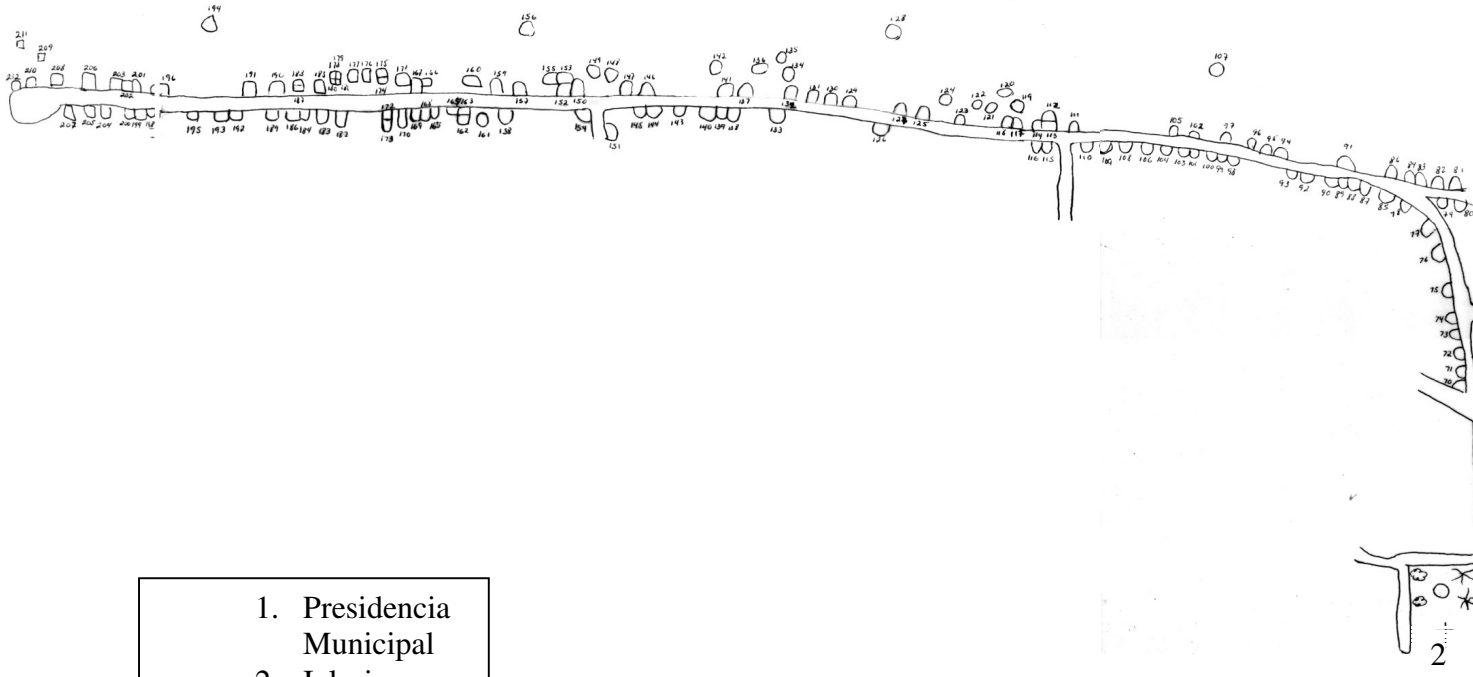
G) TENENCIA DE LA VIVIENDA

- () PRESTADA
() RENTADA
() PROPIA A
() COMUNAL
() EJIDAL
() LA CUIDA

OBSERVACIONES

ANEXO 3
CROQUIS DE LA COLONIA AURORA

Croquis de la Col. Aurora en Tlazala de Isidro Fabela



- 1. Presidencia Municipal
- 2. Iglesia

ANEXO 4
RELACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE MAS FRECUENTES

RELACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE MAS FRECUENTES

CAUSA	FRECUENCIA	CAUSA	FRECUENCIA
CÁNCER DE MATRIZ	16	DIARREAS	2
INFARTOS	15	ULCERA GÁSTRICA	1
DIABETES	11	PROB. ESTOMACAL	1
BRONQUITIS	10	INFECCIÓN	1
PROB. DEL RIÑÓN	5	HIDROPLEGIA	1
ALCOHOLISMO	4	PROB. EN EL PARTO	1
EMBOLIAS	4	FIEBRE PERPEARAL	1
TUBERCULOSIS	3	GANGRENA	1
CIRROSIS HEPÁTICA	3	TABAQUISMO	1
PROB. DEL HÍGADO	2	HEPATITIS	1
ASMA	2	CISTICERCOSIS	1
HIDROPASIA	2	OBESIDAD	1
REUMAS	2	SANGRE INCOMPATIBLE	1

ANEXO 5
RELACIÓN DE LA FAUNA DE TIPO DOMESTICO, SILVESTRE
Y NOCIVA

RELACIÓN DE LA FAUNA DE TIPO DOMESTICO

ANIMAL	FRECUENCIA	ANIMAL	FRECUENCIA
PERRO	63	GORRIÓN	3
GALLINA	33	PATO	2
PUERCOS	23	GANSO	2
BORREGOS	17	PRIMAVERA	2
PERICO AUSTRALIANO	16	UTLACOCHÉ	2
CABALLO	16	GUAJOLOTE	1
GATOS	14	PECES	1
PÁJAROS	13	MULA	1
CONEJOS	12	CALANDRIAS	1
VACA	9	JILGUEROS	1
LORO	4	TORTUGA	1
CANARIO	3	CUITLACOCHÉ	1
FRÍOS	3	MIZTLACOE	1

RELACIÓN DE LA FAUNA DE TIPO SILVESTRES

ANIMAL	FRECUENCIA	ANIMAL	FRECUENCIA
PÁJARO	16	CANARIO	1
ARDILLA	13	LAGARTIJA	1
CONEJO	12	COTORRO	1
GORRIÓN	7	TORTUGA	1
FRÍOS	7	GOLONDRINA	1
CUITLACOCHÉ	6	PERROS	1
CALANDRIA	6	AZOTADOR	1
PRIMAVERA	6	COCHINILLA	1
VÍBORA	5	CARPINTEROS	1
JILGUERO	5	GAVILÁN	1
AZULEROS	4	NAGUAL	1
TLACUACHE	4	YADENI	1
CHILLÓN	4	NABO	1
ZORRILLO	3	TIGRILLO	1
ARMADILLO	3	PÁJARAS VIEJAS	1
HURÓN	2	ABEJA	1
TEJON	2	TIZÓN	1
COLIBRÍ	2	GALLINA TEMPRANERA	1
COYOTE	2		

RELACIÓN DE LA FAUNA DE TIPO NOCIVO

ANIMAL	FRECUENCIA	ANIMAL	FRECUENCIA
RATA	33	CHINCHE	1
RATÓN	11	GRILLO	1
ESCORPIÓN	11	COCHINILLA	1
VÍBORA	7	LAGARTIJA (TONTO)	1
ARDILLA	4	CATARINA	1
MOSCA	4	CONEJO	1
PÁJARO	4	PULGA	1
LINCE	3	AZOTADOR	1
ARAÑAS	3	GUSANO	1
VÍBORA CHIRRIONERA	3	FRÍOS	1
HORMIGA	2	TLACOACHE	1
GATO MONTES	2	ARMADILLO	1
GARRAPATA	2	TIZÓN	1
PERROS	2	GALLINA TEMPRANERA	1
VÍBORA DE CASCABEL	2	PALOMILLA BLANCA	1

ANEXO 6
PROPUESTA DE CUESTIONARIO

**UNAM
IZTACALA**

**DIF
TLAZALA**

DIAGNOSTICO COMUNITARIO

FAMILIA _____

DOMICILIO _____

UBICACIÓN EN EL PLANO _____

ENCUESTADOR _____

INTEGRANTES

No	EDAD	SEXO		E CIVIL			PAREN- TESCO	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD				SALUD					
		F	M	S	C	O			LEE	ESCRI	GRAD	PERM	B	R	M			
1									S	N	S	N		S	N			
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

¿ A QUE EDAD SE CASARON?

No. ___ EDAD (___) No. ___ EDAD (___). No. ___ EDAD (___) No. ___ EDAD (___).

SALUD

EN EL ÚLTIMO AÑO ¿CUÁL ES LA ENFERMEDAD MAS FRECUENTE?

No. ___ _____ No. ___ _____ No. ___ _____
 No. ___ _____ No. ___ _____ No. ___ _____
 No. ___ _____ No. ___ _____ No. ___ _____
 No. ___ _____ No. ___ _____ No. ___ _____

¿A QUE TIPO DE MEDICINA RECURRE CUANDO ESTA ENFERMO?

ALÓPATA () HOMEÓPATA () MIXTA () TRADICIONAL HERBOLARIA () OTRA ()

¿CÓMO CURAN SUS ENFERMEDADES?

TIPO _____
 ESTOMACALES _____
 DENTALES _____
 DOLORES DE CABEZA _____
 RESPIRATORIAS _____
 DE LOS OJOS _____
 OTRAS _____

CUÁNDO ESTÁN ENFERMOS ¿VISITAN AL MEDICO? (SI) (NO)

¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDEN AL MÉDICO?

0 AL AÑO (___) 1 AL AÑO (___) 2 AL AÑO (___) 3 AL AÑO (___) 4 Ó MÁS AL AÑO (___)

¿EN QUE CASOS?

REVISIÓN (___) ENFERMEDAD (___) TRATAMIENTO (___)

¿CUÁNTO TIEMPO PASO PARA SU PRIMER EMBARAZO?

No.	EDAD	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS O MÁS

¿CUÁNTO TIEMPO PASO ENTRE CADA EMBARAZO?

No.	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS O MÁS

¿CÓMO ATIENDE SUS EMBARAZOS

No.	SOLA	PARTERA	MÉDICO	PARTERA-MÉDICO	OTRA

¿DÓNDE ATENDIÓ CADA PARTO?

PARTICULAR (___) IMSS (___) ISSSTE (___) SALUBRIDAD (___)

UNAM (___) DIF (___) ISEMIN (___) NINGUNA (___) OTRA (___) _____

¿REALIZA CUARENTENA? (SI) (NO)

ANTES Y DESPUÉS DEL PARTO ¿CÓMO SE CUIDA? _____

¿EN SU FAMILIA BEBEN? ¿QUIÉN, CÓMO Y CON QUÉ FRECUENCIA?

No.	FRECUENCIA				COMO	
	DIARIO	FIN DE SEMANA	QUINCENA	C/MES O MÁS	APERITIVO	A EMBRIAGARSE

¿EN SU FAMILIA CUAL HAN SIDO LAS CAUSAS DE MUERTE?

ENFERMEDAD (___) ACCIDENTE (___) NATURAL (___) OTRA (___)_____

HÁBITOS ALIMENTICIOS

DE LOS SIGUIENTES ALIMENTOS ¿CUALES CONSUME?

ANOTE LA FRECUENCIA EN BASE A LA SIGUIENTE LISTA

- 1= DIARIO
- 2= DE 3 A 6 VECES POR SEMANA
- 3= 1 Ó 2 VECES POR SEMANA
- 4= 1 VEZ CADA QUINCE DÍAS
- 5= UNA VEZ CADA MES
- 6= NO LAS CONSUME
- 7= MAS DE CADA MES

ALIMENTOS	FRECUENCIA														
	No.1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
CARNE DE RES															
CARNE DE CERDO															
CARNE DE POLLO															
PESCADO															
HUEVO															
LECHE															
REFRESCO															
GOLOSINAS															
VERDURAS															
LEGUMBRES															
GRANOS															
FRUTAS															
SOPAS															

HIGIENE

EL AGUA QUE CONSUME ES: HERVIDA (___) EMBOTELLADA (___)

DE LA LLAVE (___) LLUVIA (___) MANANTIAL (___) NINGUNA (___)

¿CÓMO SE DESINFECTAN SUS VERDURAS? CON CLORO (___) CON SAL (___) CAL (___)

QUÍMICO (___) JABÓN (___) VINAGRE (___) NO LO HACE (___) OTRO (___)_____

ACTIVIDADES DE HIGIENE PERSONAL ¿CUÁLES HACEN Y CON QUÉ FRECUENCIA?

ACTIVIDAD	No.1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
LAVADO DE MANOS															
LAVADO DE CARA															
LAVADO DE DIENTES															
BAÑO COMPLETO															
LAVADO DE CABELLO															
PEINADO															
CORTE DE PELO															
CORTE DE UÑAS															

CON QUÉ FRECUENCIA SE CAMBIA USTED DE ROPA

ROPA	No.1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
PANTALÓN															
CAMISA															
INTERIORES															
SUÉTER															
FALDA															
BLUSA															
VESTIDO															
ZAPATOS															

¿ CON QUÉ FRECUENCIA CAMBIA?

SABANAS _____ COLCHAS _____ FUNDAS _____ COBIJAS _____

¿QUÉ HACE CON LA BASURA O DESPERDICIOS QUE PRODUCE SU FAMILIA?

ENTIERRA () QUEMA () TIRA EN EL CAMPO () CAMIÓN RECOLECTOR ()

RECICLA () OTRO () _____

RECURSOS NATURALES

SU ACTIVIDAD AGRÍCOLA TIENE FINES:

CONSUMO FAMILIAR () VENTA () NO HAY ()

¿CÓMO TRABAJA LA TIERRA? _____

¿UTILIZA FERTILIZANTES? NATURAL () PESTICIDA () HERBICIDA () QUÍMICO ()

¿CUÁL? _____

EL USO DE AGUA ES PREDOMINANTEMENTE: DOMÉSTICO () RIEGO () OTRO ()

EL LAVADO DE ROPA Y TRASTES LO HACE EN:

RÍO () MANANTIAL () LAVADERO () OTRO ()

EN EL LAVADO DE ROPA Y TRASTES UTILIZA:

DETERGENTE () JABÓN DE PASTA () CLORO ()

¿QUÉ CANTIDAD UTILIZA POR SEMANA? _____

¿QUÉ ANIMALES HAY EN SU CASA?

DOMÉSTICA	CON.	VTA.	DOMÉSTICA	CON.	VTA.	SILVESTRE	CON.	VTA.	NOCIVA	NOCIVA

¿QUÉ TIPO DE FLORES Y PLANTAS HAY EN SU CASA? C= CONSUMO V= VENTA

SILVESTRE	C	V	ORNATO	C	V	ALIMENTARÍA	C	V	MEDICINAL	V	C

FAMILIA

¿QUE TIPO DE RELIGIÓN PRACTICAN? _____

¿CÓMO RESUELVEN SUS PROBLEMAS FAMILIARES?

- () PLATICAN ENTRE ELLOS
- () DISCUSIONES FUERTE
- () GOLPES
- () NO HA PROBLEMAS
- () LA MAMÁ RESUELVE
- () ORANDO
- () EL PAPÁ RESUELVE
- () PIDEN INTERVENCIÓN DE SUEGROS
- () NO APLICA
- OTRO _____

¿CÓMO RESUELVEN SUS PROBLEMAS DE PAREJA?

- () PLATICAN ENTRE ELLOS
- () A GRITOS
- () UNO HABLA Y EL OTRO CALLA
- () NO HAY
- () NO APLICA
- () PIDEN INTERVENCIÓN DE SUEGROS
- () NO SE HABLAN HASTA TRANQUILIZARSE
- () OTRO _____
- () PELEANDO

VIVIENDA

¿CON CUAL DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CUENTA?

- () AGUA
- () LUZ
- () DRENAJE
- () TRANSPORTE
- () CAMINOS
- () TELÉFONO
- () CORREO
- () BANQUETAS
- () PAVIMENTO

¿CON CUAL DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS CUENTA SU CASA?

- () SALA
- () BAÑO
- () JARDÍN
- () COMEDOR
- () PATIO
- () PARCELA
- () RECÁMARA
- () LAVADERO
- () CORRAL
- () CHIQUERO
- () COCINA

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y DE VIVIENDA

FUENTE DE AGUA
 POZO O RÍO
 LLAVE EXTERNA
 INTRA DOMICILIARIA
 HIDRANTE
 OTRAS

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS
 FECALISMO
 LETRINA
 FOSA SÉPTICA
 BAÑO CON AGUA

MATERIAL DE LAS PAREDES
 MADERA
 CARTÓN NYLON
 ADOBE
 LADRILLO BLOCK

MATERIAL DE TECHO
 PALMA/PLÁSTICO
 LÁMINA DE CARTÓN
 TEJA
 LAMINA ZINC
 CONCRETO LOZA

CARACTERÍSTICAS DEL PISO
 TIERRA
 MADERA
 CEMENTO
 MOZAICO/AZULEJO
 OTROS

CARACTERÍSTICAS DE COCINA
 FOGÓN AL PISO
 FOGÓN EN ALTO
 ESTUFA DE GAS
 ESTUFA PETRÓLEO

UBICACIÓN DE LA COCINA: DENTRO DE LA CASA SEPARADA DE LA CASA

TENENCIA DE LA VIVIENDA: PRESTADA RENTADA PROPIA
 COMUNAL EJIDAL LA CUIDA

ANEXO 7

**COMPENDIO SOBRE LA LEGISLACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA UNAM**

6. LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México

6.1 Título Primero

Personalidad y fines.

Artículo 1.- La Universidad Autónoma de México es una corporación pública - organismo descentralizado de Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene como fin impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Artículo 2.- Para realizar sus fines, la universidad se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aún cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias.

Artículo 3.- El propósito esencial de la Universidad, será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio, superando constantemente cualquier interés individual.

6.2 Reglamento General Del Servicio Social De La Universidad Nacional Autónoma De México

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1. El presente reglamento establece las bases y fija los lineamientos para la prestación del servicio social de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las escuelas incorporadas, de conformidad con los artículos 52 de la ley reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. constitucional y 85 de su reglamento.

Artículo 2. El servicio social se regulará por los lineamientos generales establecidos en el presente reglamento y por las normas de la legislación universitaria que se señalan a continuación:

- I. Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales;
- II. Reglamento General de Exámenes.
- III. Y los reglamentos internos que para cada facultad o escuela dicten los consejos técnicos correspondientes.

Artículo 3. Se entiende por servicio social universitario la realización de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que implique el ejercicio de la práctica profesional o en interés de la sociedad.

Artículo 4. El servicio social tiene por objeto:

- I. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- II. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;

- III. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Capítulo II

Requisitos y características del servicio social

Artículo 5. De conformidad con los artículos 52 y 55 de la Ley Reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. Constitucionales, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y los de las escuelas incorporadas deberán prestar su servicio social como requisito previo para la obtención del título profesional.

Artículo 6. El servicio social deberá prestarse durante un tiempo no menor a 6 meses ni mayor a 2 años y el número de horas que requiera será determinado por las características del programa al que se encuentre adscrito el estudiante, pero en ningún caso será menor de 480 horas. Los consejos técnicos propondrán la forma de computo del mínimo de horas en el reglamento interno.

Artículo 7. El tiempo de duración de la prestación del servicio social deberá ser continuo a fin de lograr los objetivos señalados en el Artículo 4o. de este reglamento. Se entenderá que existe discontinuidad cuando sin causa justificada se interrumpa la prestación del servicio social por mas de 18 días durante 6 meses, o en su caso 5 días seguidos. Los días se entienden como hábiles

Artículo 8. Cuando exista discontinuidad en los términos del Artículo anterior, el servicio social deberá reiniciarse sin tomar en cuenta las actividades realizadas antes de la interrupción. Los consejos técnicos de facultades y escuelas determinarán los casos de excepción.

Artículo 9. Los estudiantes de la institución realizarán el servicio social de acuerdo con los programas unidisciplinarios, interdisciplinarios o multidisciplinarios que respectivamente se aprueben.

Artículo 10. Para que los estudiantes puedan iniciar la prestación del servicio social es necesario que tengan un mínimo de 70% de los créditos de su carrera y el 100% en los casos en que lo ameriten, y que se registren y obtengan la autorización de su plantel respectivo. Las facultades o escuelas, de común acuerdo con la comisión Coordinadora de Servicio Social, determinarán los casos excepcionales de menor porcentaje de créditos.

Artículo 11. El servicio social podrá realizarse en todas las áreas profesionales, sin embargo los consejos técnicos, la Comisión Coordinadora del Servicio social y las unidades responsables de cada facultad o escuela deberán orientar la prestación del servicio social, hacia las ramas y modalidades de cada profesión que se consideren prioritarias para las necesidades del país.

Artículo 12. Los programas de servicio social, podrán ser de carácter interno en la Universidad Nacional Autónoma de México y externo en el sector público y social.

Artículo 13. La prestación del servicio social, por ser éste en beneficio de la comunidad, no creará derechos ni obligaciones de tipo laboral.

Artículo 14. La retribución del servicio social, se apegará a lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. Constitucionales y su reglamento.

Artículo 15. Los prestadores del servicio social no tendrán derecho a ayuda económica cuando sean trabajadores y disfruten de licencia con goce de salario para tal efecto.

Capítulo III

De la organización y procedimientos del servicio social universitario

Artículo 16. En la organización del servicio social universitario intervendrán:

- I. Los consejos técnicos de las facultades y escuelas;
- II. La Comisión Coordinadora del servicio social;
- III. Y las unidades responsables del servicio social en cada una de las facultades y escuelas.

Artículo 17. Corresponde a los consejos técnicos de las facultades y escuelas:

- I. Establecer las modalidades para el cumplimiento del servicio social en cada una de las facultades y escuelas a través de los respectivos reglamentos internos;
- II. Proponer programas interdisciplinarios y multidisciplinarios así como ejercer las demás facultades que deriven del presente reglamento.

Artículo 18. Las unidades responsables del servicio social de las facultades y escuelas tienen las siguientes funciones y actividades:

- I. Planear los programas de su facultad o escuela
- II. Fijar los criterios para la asignación de prestadores a los programas de servicio social
- III. Aprobar, promover, supervisar y evaluar la realización de programas de servicio social

- IV. Controlar la prestación del servicio social de los estudiantes de su facultad y escuela y llevar los registros correspondientes
- V. Extender el certificado de cumplimiento del servicio social de los estudiantes de su facultad o escuela o validarlo en su caso.

Artículo 19 La Comisión Coordinadora del Servicio Social dependerá de la Secretaría de la Rectoría y será presidida por un coordinador nombrado y removido libremente por el Rector.

Artículo 20. La Comisión Coordinadora del Servicio Social tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la prestación del servicio social universitario
- II. Establecer vínculos con el sector público y social con el fin de celebrar convenios para prestación del servicio social
- III. Elaborar y proponer programas interdisciplinarios y multidisciplinarios, así como proponer los criterios para la adscripción de los prestadores del Servicio Social a cada programa
- IV. Mantener relaciones con las unidades responsables del servicio social en las facultades y escuelas para realizar labores conjuntas de planeación, promoción y apoyo del servicio social
- V. Coordinar, con las unidades responsables del servicio social en las facultades y escuelas, la integración de las brigadas que realizarán los programas multidisciplinarios del servicio social
- VI. Supervisar y evaluar cuando proceda la realización de los programas multidisciplinarios del servicio social y remitir la información correspondiente a las unidades responsables de las facultades y

escuelas para su certificación

- VII. Determinar y especificar las normas relativas al servicio social que efectúen los estudiantes de las escuelas incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México, normas cuyo cumplimiento supervisará la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- VIII. Presentar a la Dirección General de Profesiones anualmente los planes y programas del servicio social
- IX. Los demás que le establezcan en este reglamento.

Artículo 21. Son obligaciones de los prestadores de servicio social:

- I. Inscribirse en los programas de servicio social previamente aprobados por los órganos competentes. Para tal efecto deberán realizar los tramites administrativos que sean establecidos por su facultad o escuela y en su caso por la Comisión Coordinadora del Servicio Social
- II. Realizar las actividades señaladas en el programa al cual estén adscritos
- III. Informar periódicamente de sus actividades en los términos que señale su facultad o escuela y en su caso la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

Artículo 22. Los responsables del servicio social en las facultades y escuelas y en su caso la Comisión Coordinadora del servicio social evaluará la prestación del servicio por parte de los estudiantes una vez que concluyan su servicio social para comprobar el cumplimiento de las actividades programadas. En caso de ser satisfactoria la prestación del servicio social, se procederá a certificarlo. En caso contrario indicará al estudiante las actividades complementarias que estimen

convenientes para otorgarle la certificación.

Artículos transitorios

Artículo primero. Este reglamento entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta UNAM.

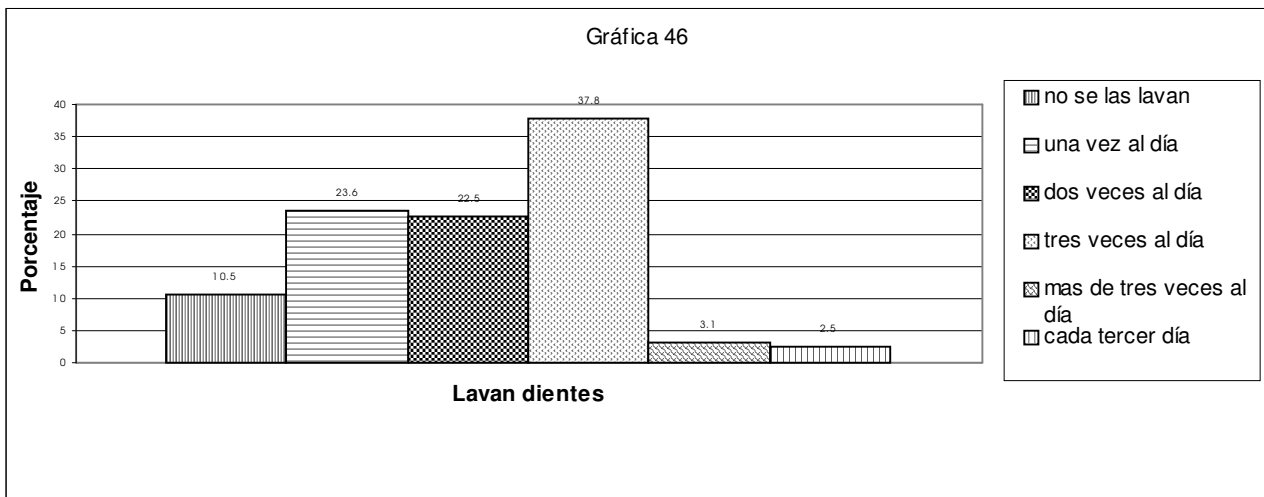
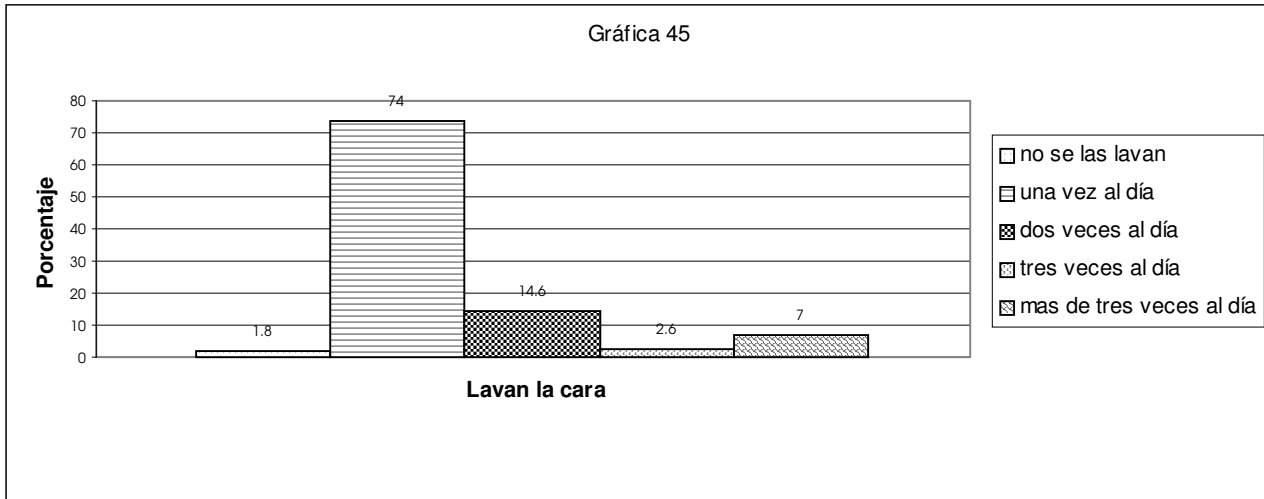
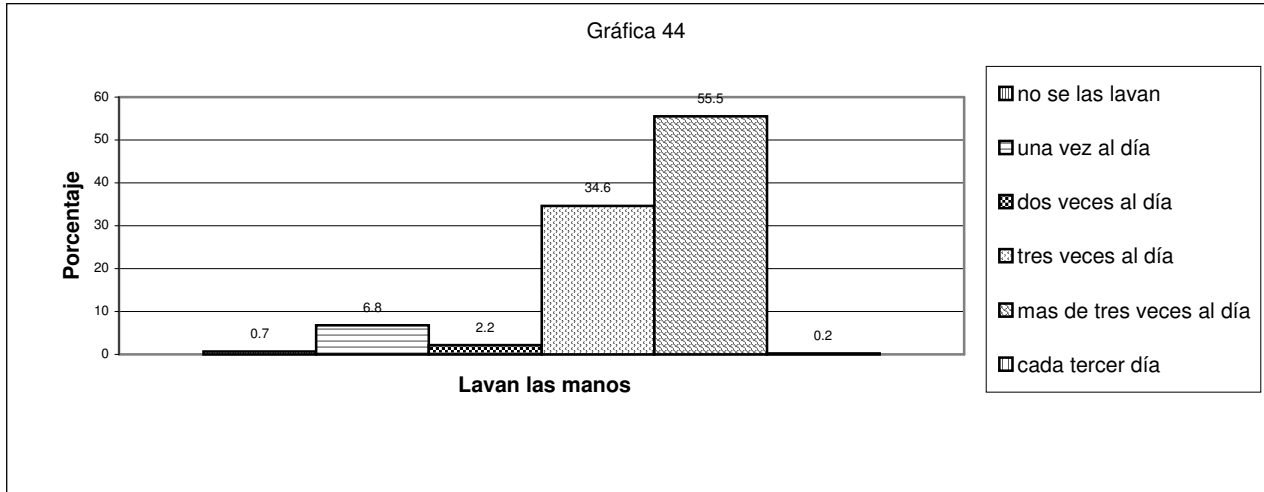
Artículo segundo. Quedan derogadas todas las disposiciones de los reglamentos de las escuelas o facultades que contravengan al presente ordenamiento.

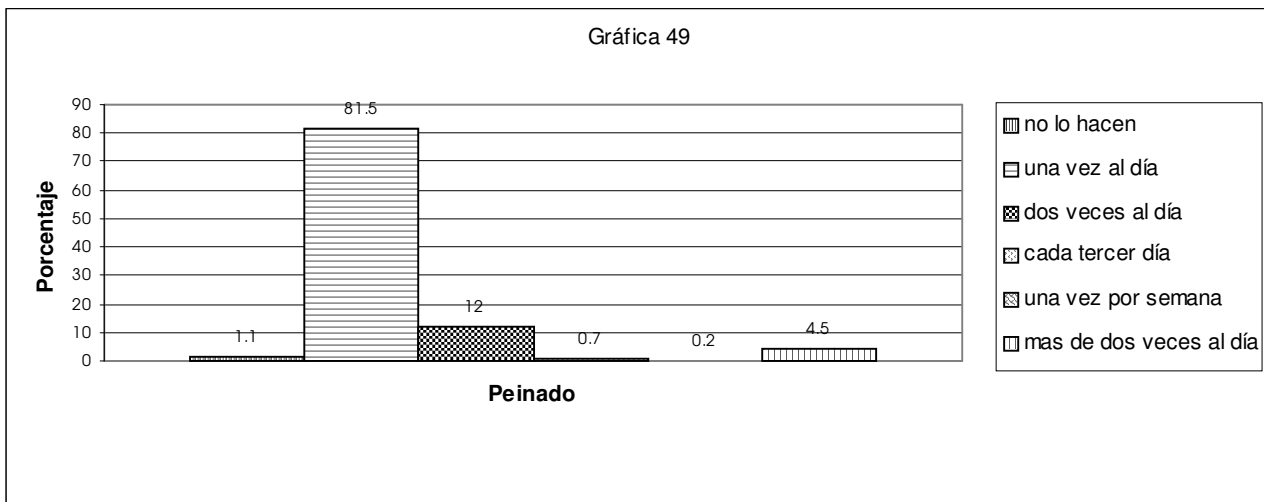
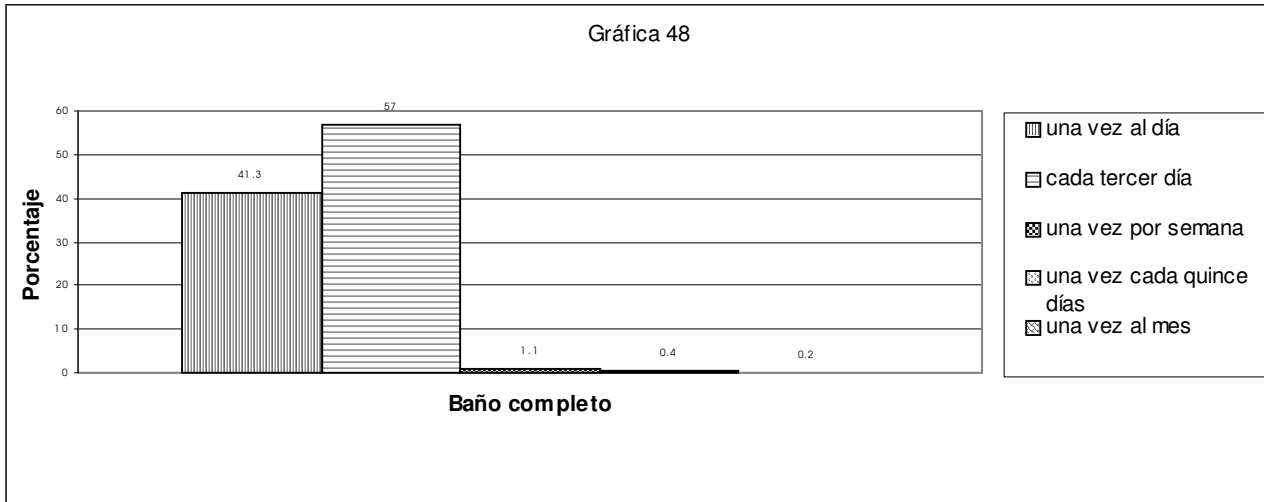
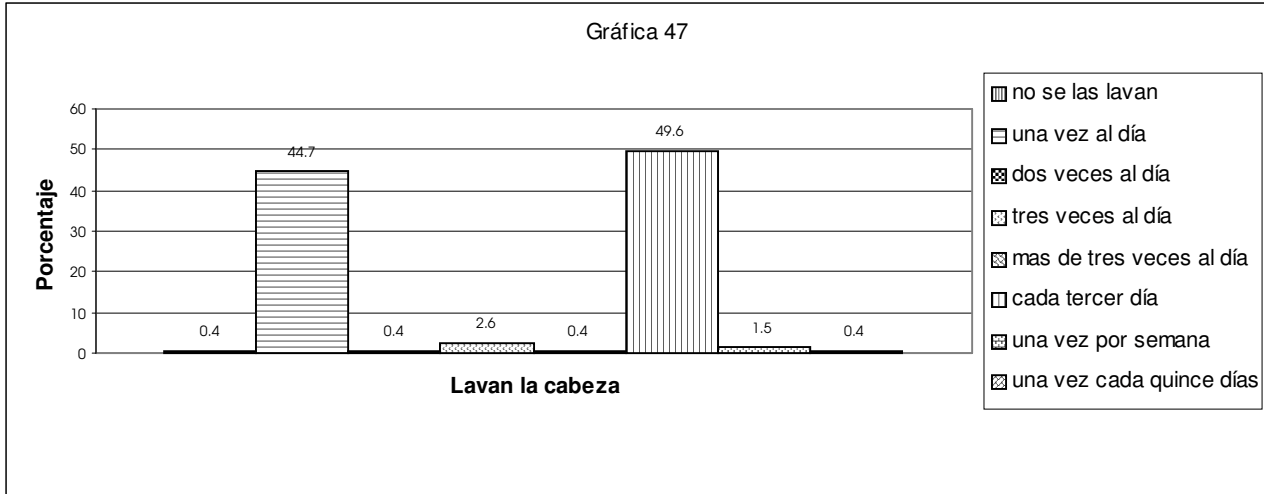
Artículo tercero. Los estudiantes y pasantes que se encuentren prestando su servicio social a la fecha de la entrada en vigor del presente reglamento podrán concluirlo de conformidad con las disposiciones aplicables anteriormente.

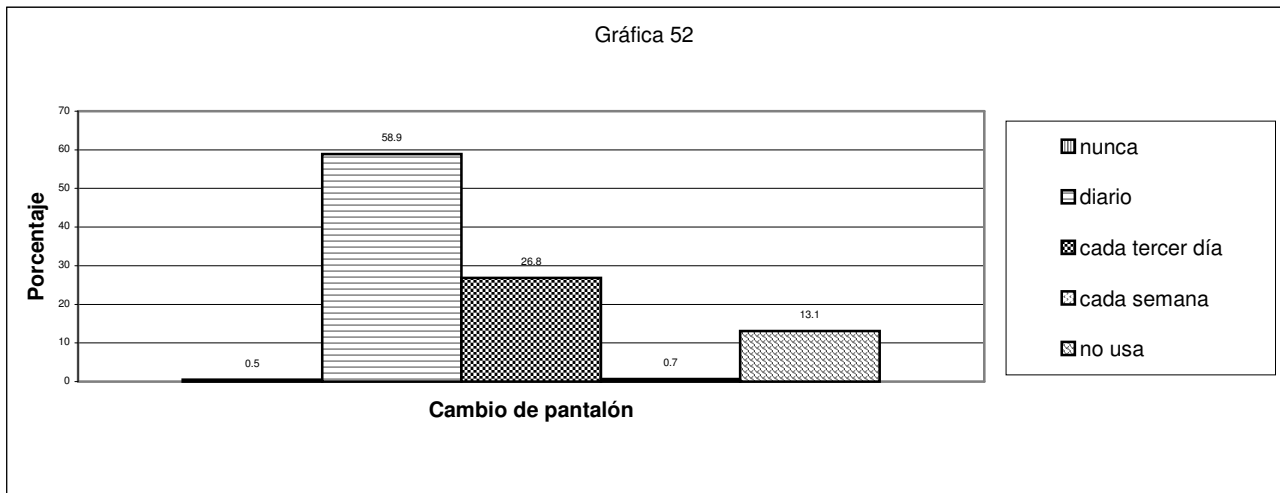
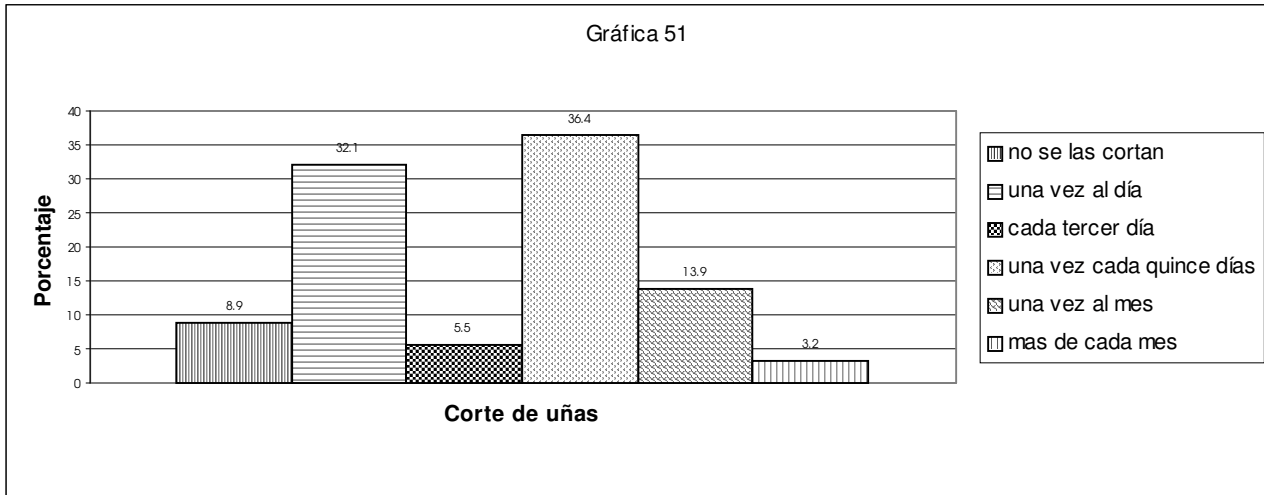
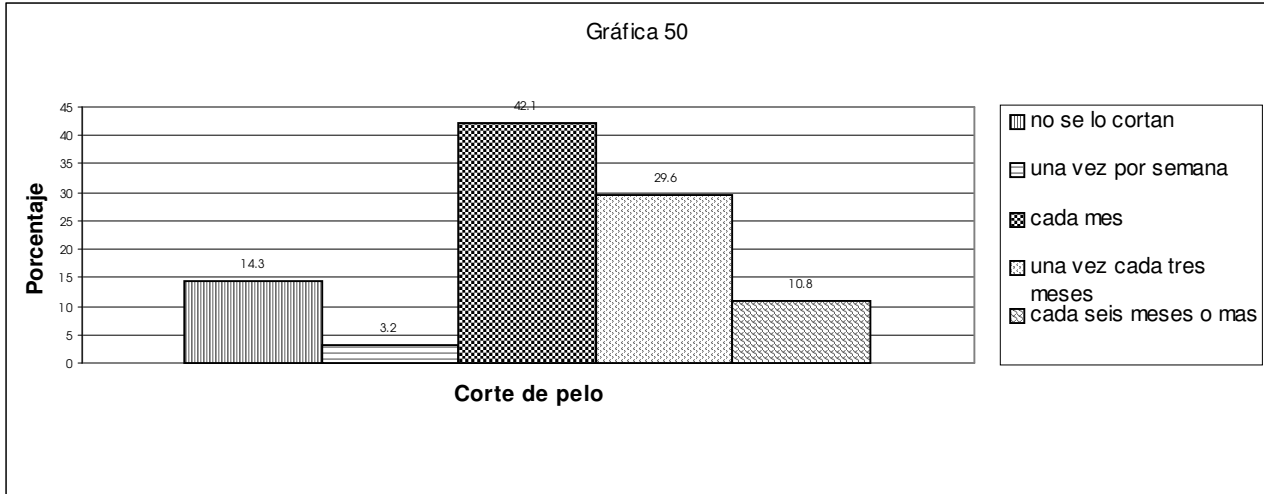
Aprobado en sesión de Consejo Universitario del día 26 de septiembre de 1985.

En el convenio al cual se circunscribe el presente trabajo la actividad de intervención implica docencia, investigación y servicio social. Desarrollándose el aspecto docente en las prácticas de contenido de cada carrera en específico, correspondiente a cada semestre en particular siendo el caso de la carrera de Optometría. La investigación está representada por el presente trabajo, mientras que el servicio social comprende prácticas de Odontología, Enfermería y Psicología. El propósito es desarrollar un trabajo de tipo multidisciplinario.

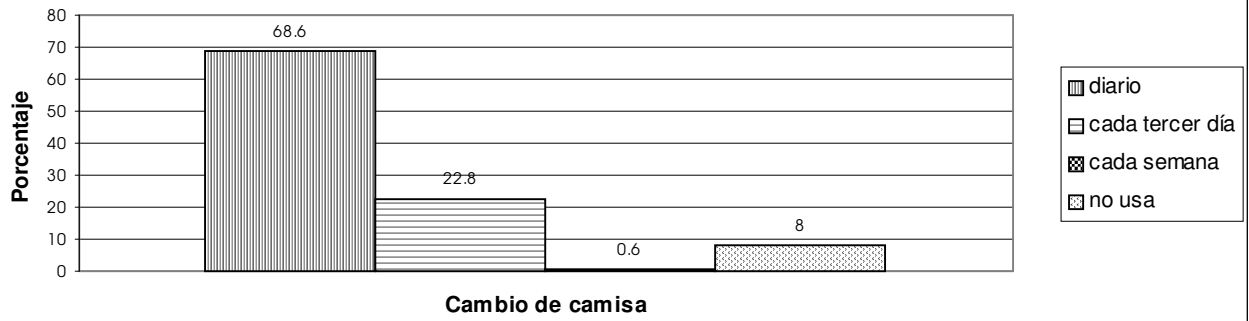
ANEXO 8
GRÁFICAS



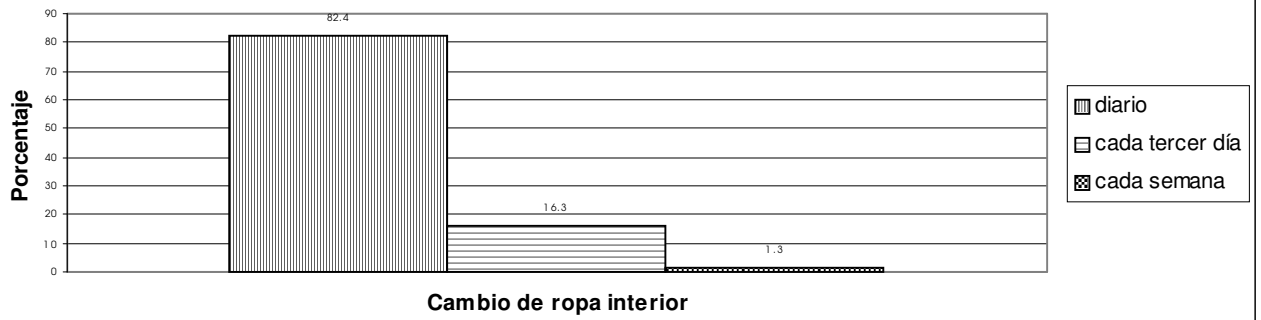




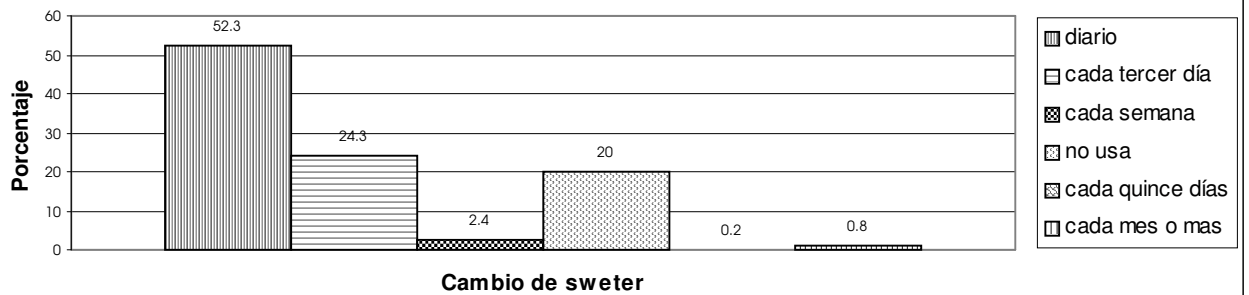
Gráfica 53

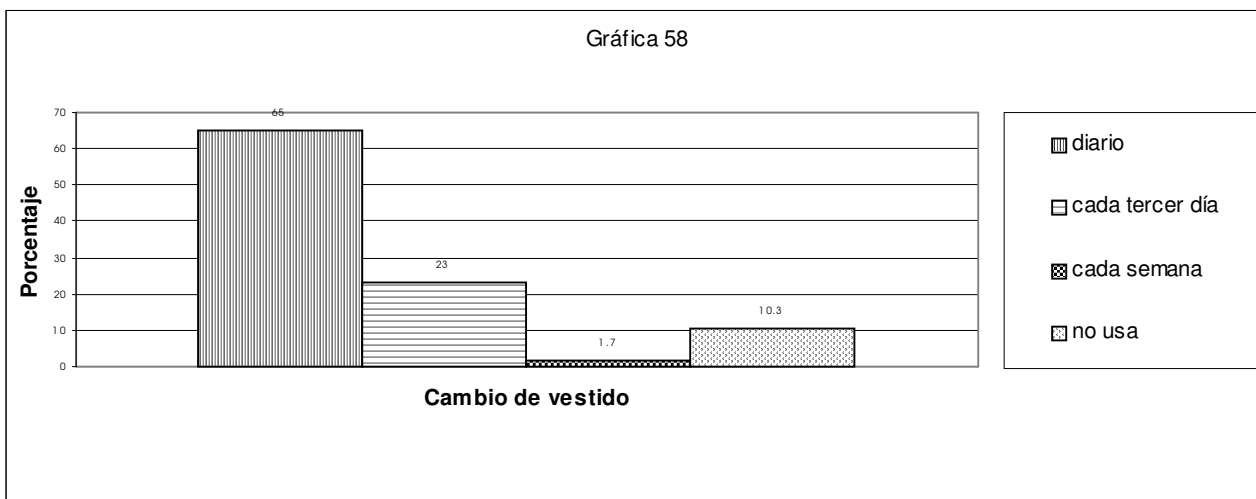
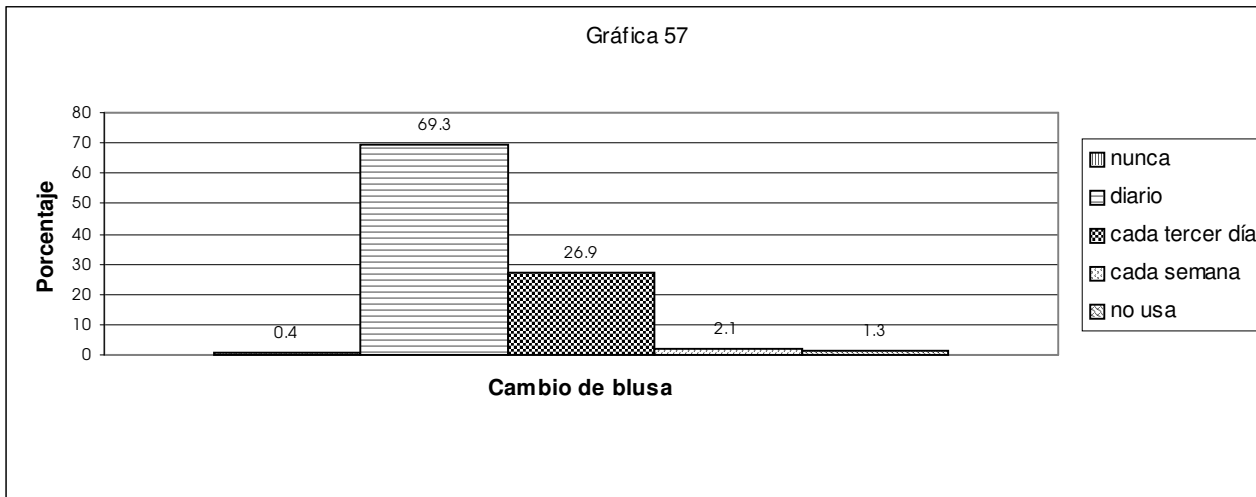
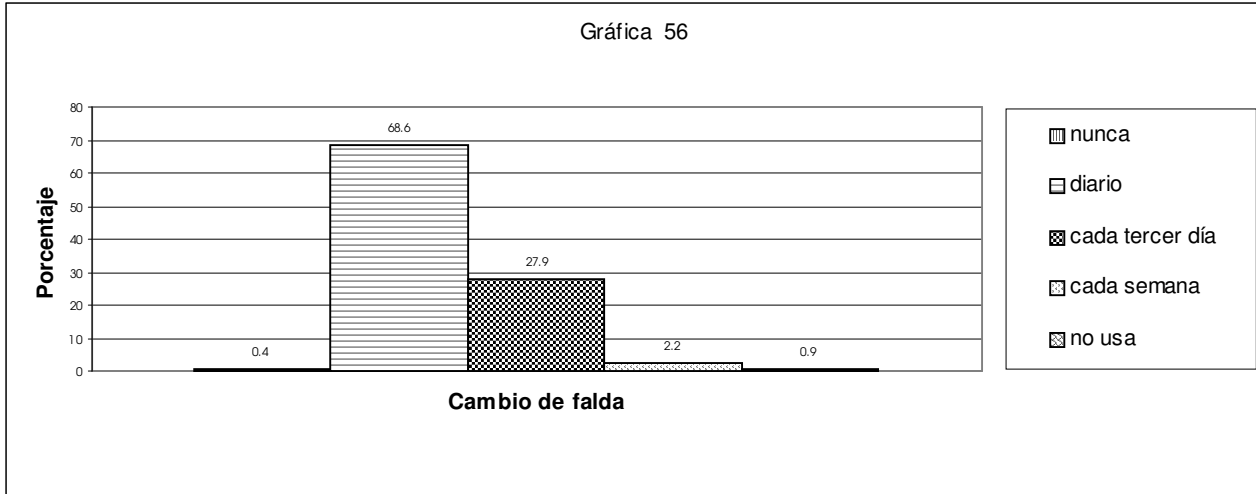


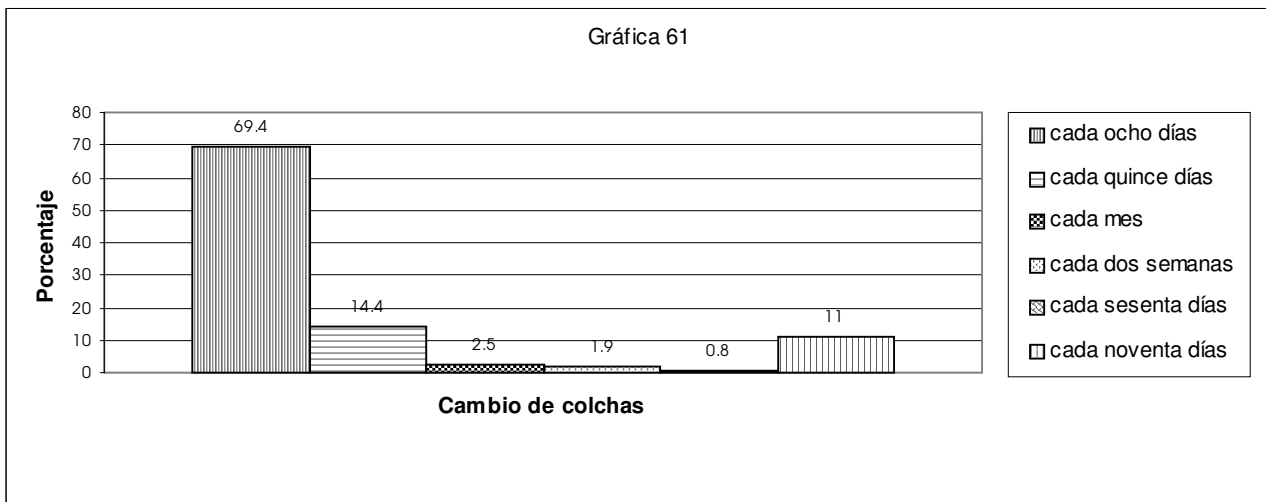
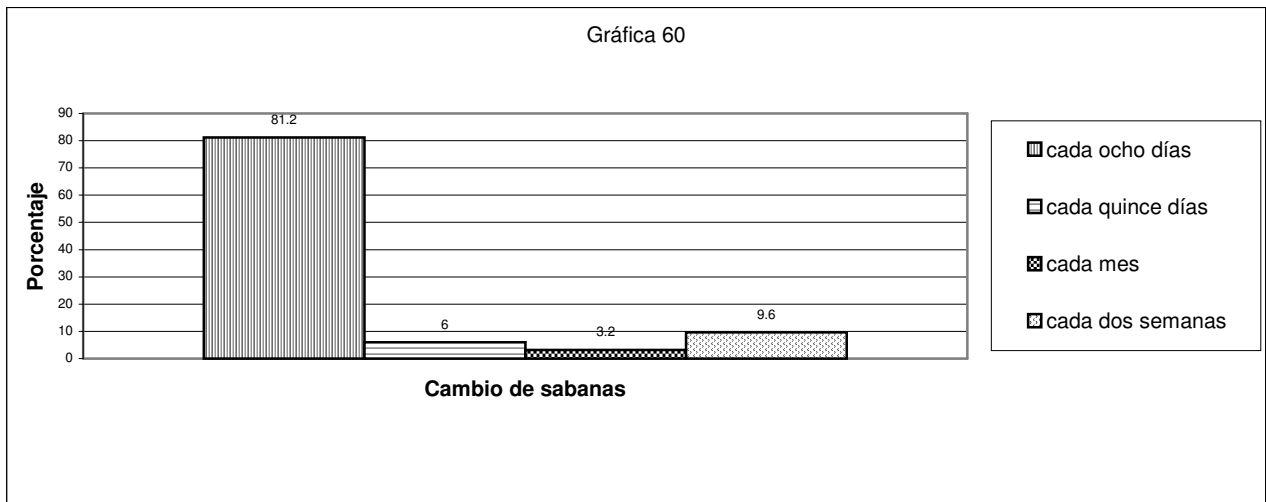
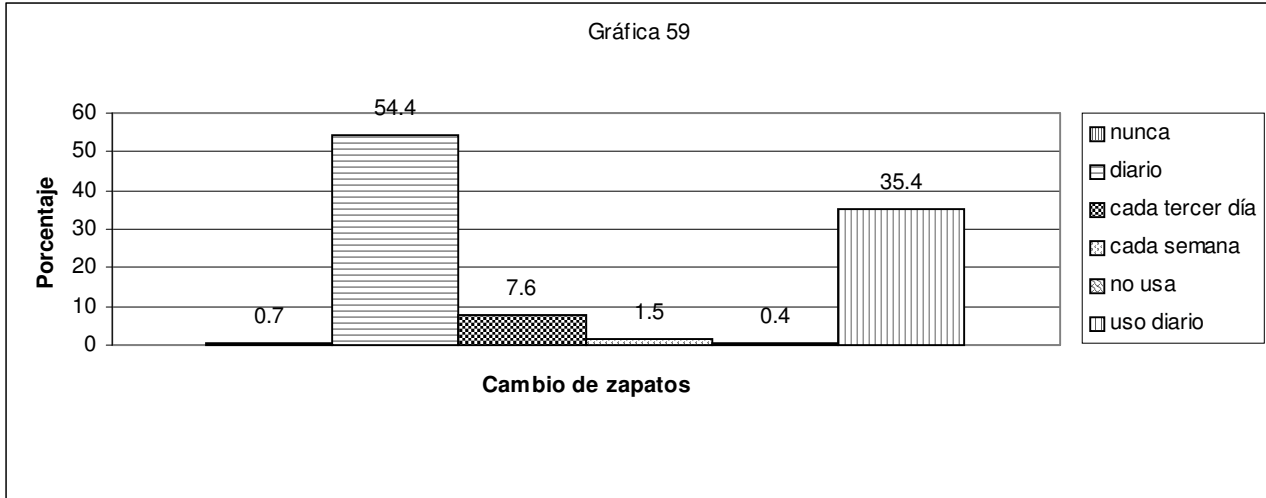
Gráfica 54



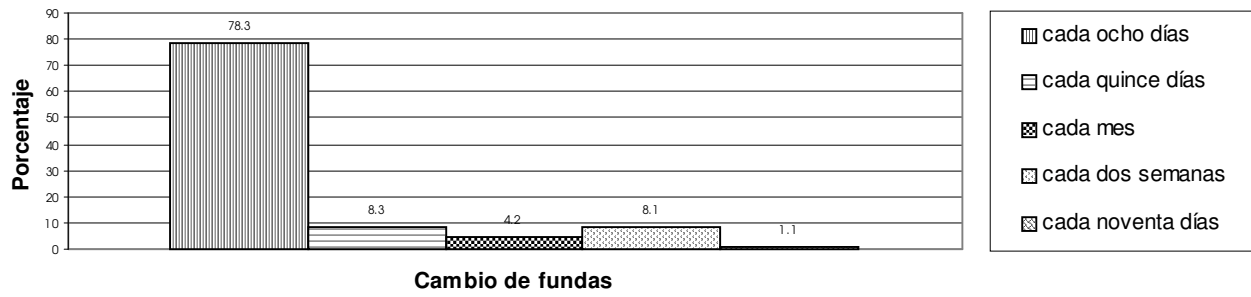
Gráfica 55







Gráfica 62



Gráfica 63

